

ENAFIN

Encuesta Nacional
de Financiamiento de
las Empresas

ENAFIN 2021

Síntesis metodológica



 **INEGI**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas 2021

ENAFIN

Síntesis metodológica



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Diseño Conceptual para la generación de estadística básica; Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2018; Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas 2015 ENAFIN, Documento metodológico y Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas 2018 ENAFIN, Documento metodológico.

Catalogación en la fuente INEGI:

332.6797201 Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (2021).
Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas 2021 : ENAFIN : síntesis metodológica / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2022.

vii, 122 p.

1. Empresas comerciales - Finanzas - México. 2. México - Condiciones económicas – Metodología. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Conociendo México

800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

Registro en trámite

2022, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** en el marco de las atribuciones que le confiere la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG)**, desarrolla y aplica estrategias orientadas a consolidar el **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)**, entre las cuales se encuentra la documentación de los diferentes proyectos que lleva a cabo.

En tal contexto, el **INEGI** presenta el documento de la **Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas 2021 ENAFIN. Síntesis metodológica.**

El presente documento contribuye a reforzar la transparencia sobre la metodología de los procedimientos y esquemas adoptados en la generación de información estadística.

Índice

Introducción	VII
1. Antecedentes y objetivo	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Objetivo general	1
1.3 Objetivos específicos	1
2. Diseño conceptual	3
2.1 Clasificador utilizado	3
2.2 Unidad de observación	3
2.3 Coberturas	3
2.3.1 Cobertura geográfica	3
2.3.2 Cobertura sectorial	3
2.3.3 Cobertura temporal	4
2.4 Cuestionario	4
2.5 Criterios de validación	4
2.6 Catálogos utilizados	5
3. Diseño muestral	7
3.1 Población objetivo	7
3.2 Dominio de estudio	7
3.3 Unidad de muestreo	7
3.4 Marco de muestreo	7
3.5 Estratificación	8
3.6 Esquema de muestreo	8
3.7 Tamaño de la muestra	8
3.8 Afijación de la muestra	9
3.9 Selección de la muestra	10
3.10 Muestra recuperada, problemática y no respuesta	10
3.11 Cálculo de factores de expansión	10
3.11.1 Ajuste por no respuesta	11
3.12 Estimadores	11

4. Prueba piloto	13
4.1 Objetivo general	13
4.2 Objetivos específicos	13
4.3 Capacitación para la prueba piloto	14
4.4 Lugar y fecha de aplicación	15
4.5 Tamaño de la muestra	16
4.6 Estrategia de captación de la información	16
4.7 Informante adecuado (a)	16
4.8 Procedimiento	16
4.9 Diagramas de flujo de actividades	17
4.10 Materiales del operativo de campo	18
4.11 Expectativas	18
4.12 Información obtenida de la prueba piloto	18
4.13 Resultados de la prueba piloto	19
4.13.1 Principales resultados	19
4.13.2 Observaciones al cuestionario y acciones implementadas	21
4.13.3 Trabajo de campo	33
4.14 Modalidad de la entrevista	33
4.15 Actitud de la persona informante	34
4.16 Conclusiones	34
5. Informe de la captación de la información	35
5.1 Muestra nacional	35
5.2 Planeación del operativo de campo	35
5.3 Capacitación	36
5.4 Estructura operativa	37
5.4.1 Estructura de oficina central	37
5.4.2 Estructura operativa estatal	39
5.4.3 Estructura operativa por dirección regional	39
5.5 Seguimiento y control de la captación	40
5.5.1 Principales resultados	42
5.5.2 Resultados por dominio de estudio	43
5.5.3 Recuperación de cuestionarios de acuerdo con la modalidad de captura	43
5.5.4 Problemática de campo y no respuesta	44
6. Procesamiento y análisis de la información	47
6.1 Diagrama general	47
6.2 Descripción narrativa del diagrama de flujo	48
6.3 Procesamiento de la información para la generación de factores de expansión	50
6.4 Análisis de la información	50

7. Difusión de los productos	51
7.1 Principales productos	51
7.1.1 Cuestionario	51
7.1.2 Metodología	51
7.1.3 Tabulados con las estimaciones	51
7.1.4 Tabulados de indicadores de precisión estadística	51
7.1.5 Base para el laboratorio de microdatos	52
7.1.6 Metadatos (Estándar DDI)	52
7.1.7 Datos abiertos	53
Anexo	55
A. Cuestionario	57

Introducción

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** en colaboración con la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** llevó a cabo la **Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021**, la cual ofrece información estadística que permite identificar las necesidades, fuentes y condiciones de acceso al financiamiento, así como el uso del financiamiento y los servicios financieros de las empresas privadas no financieras en México.

Con el propósito de documentar los procesos de generación de información estadística, se presenta la **Síntesis metodológica**, en la que se describen los pormenores del diseño estadístico y las actividades de análisis, revisión y la generación de resultados.

1. Antecedentes y objetivo

1.1 Antecedentes

En 2015 y 2018 se llevó a cabo la captación de la **Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN)**, derivado de la colaboración institucional entre la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**; organismos que realizaron un esfuerzo conjunto por generar información estadística oportuna, confiable y objetiva sobre las condiciones, fuentes y usos del financiamiento en las empresas del país.

La ENAFIN es una encuesta única en su tipo debido a que contiene información precisa y detallada sobre la demanda de crédito de las empresas; la cual no se encuentra disponible, con este mismo nivel de detalle, en otras fuentes de información en el país. La nueva captación de la **Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN)** en 2021 permitirá tener datos actualizados sobre el panorama del financiamiento empresarial.

1.2 Objetivo general

Recabar información estadística actualizada y confiable sobre las necesidades, fuentes y condiciones de acceso al financiamiento de las empresas privadas no financieras de México, así como sobre el uso del financiamiento y de los servicios financieros, para un mejor diseño de políticas públicas que permitan atender los problemas de acceso al sistema financiero e incentivar la demanda por financiamiento.

1.3 Objetivos específicos

- a) Obtener información detallada del perfil de las empresas que requieren financiamiento, en particular del proveniente de instituciones financieras, con el fin de identificar de manera precisa las necesidades y el potencial de financiamiento para las empresas.
- b) Describir las condiciones del mercado que enfrenta la demanda de crédito comercial en el país: número de participantes en sectores clave, costos, plazos, tasas, entre otros.
- c) Conocer las fuentes de financiamiento formal e informal de las empresas.
- d) Medir las principales barreras que enfrentan las empresas para obtener financiamiento.
- e) Obtener información sobre el uso de los recursos que se obtienen como financiamiento, ya sea de instituciones financieras como fuentes alternativas.
- f) Profundizar el conocimiento sobre el uso de diversos servicios financieros por parte de las empresas.
- g) Obtener información acerca de la educación financiera de las empresas.
- h) Identificar las afectaciones que presentaron las empresas a raíz de la pandemia de COVID-19 y su relación con el uso de financiamiento.

2. Diseño conceptual

Los principios metodológicos en los cuales se fundamenta la generación de la ENAFIN 2021, se retoman de recomendaciones y buenas prácticas emitidas por los organismos internacionales, así como en la amplia normatividad nacional que se ha creado en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, entre ellas:

Buenas prácticas internacionales:

- Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, Naciones Unidas.

Recomendaciones nacionales:

- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).
- Código de Ética para los Integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG.
- Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2018.
- Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica.
- Proceso Estándar para Encuestas por Muestreo.
- Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica.

2.1 Clasificador utilizado

La ENAFIN 2021 utiliza como clasificador de actividades económicas: el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2018, que proporciona un marco único consistente y actualizado para la captación, análisis, presentación y difusión de estadísticas de tipo económico, permitiendo reflejar la estructura de la economía mexicana. Su implementación permitió clasificar a las empresas en muestra, en su correspondiente sector y dominio de estudio según el principio de función de la producción establecido por el clasificador.

2.2 Unidad de observación

Es la **empresa**, definida como la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

La empresa que realiza su actividad económica en un lugar con instalaciones fijas, restringido a empresas ubicadas en localidades con 50 000 habitantes o más.

2.3 Coberturas

2.3.1 Cobertura geográfica

La cobertura geográfica es nacional abarcando localidades con 50 000 habitantes o más.

2.3.2 Cobertura sectorial

Permite obtener estimaciones para los grandes sectores de actividad económica, desagregando el sector industria, según el SCIAN 2018, que están integrados de la siguiente forma:

- a. Sector industria, conformado por las actividades de construcción y manufacturas.
- b. Sector comercio, integrado por las actividades del comercio al por mayor y comercio al por menor.
- c. Sector servicios, constituido por todos los servicios privados no financieros, incluyendo transportes.

2.3.3 Cobertura temporal

La ENAFIN 2021 principalmente capta información del año 2020. Para algunas preguntas, adicionalmente se preguntó información del 2019 y del 2021, respecto a este último en algunas preguntas se solicitó lo correspondiente al momento de la entrevista y en otros casos lo acumulado de enero al mes de la entrevista.

2.4 Cuestionario

El instrumento de captación es el cuestionario diseñado para el registro de los datos que han de obtenerse de las empresas. En la ENAFIN 2021 el cuestionario fue en formato electrónico en el cual, las personas informantes proporcionaron la información de las empresas principalmente a través del sitio del INEGI en internet.

El cuestionario de la ENAFIN 2021 contiene cinco secciones principales:

- I. Características de la empresa.
- II. Financiamiento y solicitudes de crédito de la empresa.
- III. Aportaciones de capital y reservas.
- IV. Servicios bancarios y financieros.
- V. Impacto por COVID-19 en la empresa.

El cuestionario contiene una portada en donde además del nombre y año de la encuesta, se especifica la unidad de observación, el objetivo de la encuesta, así como los datos de denominación, localización y ubicación de la empresa. El interior del cuestionario inicia con un listado de los capítulos en los que se organizan las preguntas seguido por algunos de los artículos que forman el marco jurídico de la encuesta y por las instrucciones generales de llenado, posteriormente se presentan todas las preguntas con sus respectivos campos y opciones de respuesta. Así mismo, el cuestionario contiene un glosario con algunas definiciones necesarias para dar respuesta a las preguntas, y en algunos casos, se dan ejemplos de las definiciones o se hace la precisión de lo que se debe incluir o excluir. En la contraportada se tiene la sección para registrar los datos de la persona que proporciona la información de la empresa, así como los campos de control que sirven para el seguimiento de las entrevistas y del proceso de captación de la información.

El cuestionario de la ENAFIN 2021 se puede consultar en el **anexo A** de esta síntesis.

2.5 Criterios de validación

Los criterios de validación son parámetros que se aplican para revisar la información desde su captación hasta la liberación de los resultados. Sus objetivos son garantizar la consistencia de los datos individuales proporcionados por las personas informantes, verificar la relación analítica entre variables, identificar y corregir las omisiones o errores de las personas informantes, evitar inconsistencias que afecten la calidad de los resultados agregados, y validar la comparabilidad y análisis con otras fuentes de información.

Su aplicación se lleva a cabo como parte de la microvalidación; es decir, a nivel de empresa, durante el desarrollo de las siguientes etapas de la encuesta:

- Captura de información: el sistema de captura asegura el cumplimiento de los criterios básicos de revisión en campo e incorpora un conjunto de validaciones adicionales consistentes en cruces de variables y proporciones.
- Procesamiento de información: el Sistema de Procesamiento de la ENAFIN incorpora validaciones enfocadas a la identificación de datos atípicos y asegura la congruencia y consistencia histórica de los datos mediante el análisis de relaciones analíticas, estructuras porcentuales y promedios. Para mayor detalle sobre los criterios de validación durante el procesamiento, consultar al **capítulo 6** de esta síntesis.

Como parte del procedimiento, las inconsistencias identificadas en el desarrollo de estas actividades se justifican o en su caso se reconsultan directamente con las personas informantes.

De igual forma, los criterios se emplean como parte de la macrovalidación; es decir, que una vez que se tiene procesada y validada la información a nivel de unidad económica, se procede a analizar los indicadores agregados por dominio de estudio (tamaño de empresa, gran sector y tamaño de localidad).

2.6 Catálogos utilizados

La ENAFIN, para su aplicación y generación de resultados; se basa en documentos metodológicos, catálogos y normas que enseguida se señalan:

a) Catálogos de uso interno

- Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2018.
- Catálogos Integrados en la Norma Técnica de Domicilios Geográficos.

b) Documentos de uso interno

- Documento metodológico del diseño estadístico de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021.
- Instructivo de llenado de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021.
- Manual de Procesamiento de la Información de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021.

3. Diseño muestral

3.1 Población objetivo

Está definida por todas aquellas empresas con seis o más personas ocupadas (micro, pequeña, mediana y grande), en actividades económicas correspondientes a los sectores de construcción, manufacturas, comercio (al por mayor y por menor), y servicios privados no financieros (incluye transportes), según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2018, y que se ubicaron en localidades de 50 000 o más habitantes.

3.2 Dominio de estudio

Se refiere a subconjuntos de la población objeto de estudio, para los que se pretende publicar información y para los cuales se diseña de manera independiente una muestra en cada uno de ellos.

Los que se consideran en la encuesta a nivel nacional son:

- Gran sector de actividad económica¹.
- Tamaño de empresa.
- Tamaño de localidad.

Donde el tamaño de empresa se refiere a los estratos considerados en el tema 3.5.

Para la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021, los tamaños de localidad se definen a continuación:

- I. Localidades de 50 000 a 499 999 habitantes.
- II. Localidades de 500 000 y más habitantes.

3.3 Unidad de muestreo

Las empresas que realizan su actividad económica en un lugar con instalaciones fijas, restringido a empresas ubicadas en localidades con 50 000 habitantes o más.

3.4 Marco de muestreo

Está integrado por las empresas provenientes del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM)².

La distribución del marco de muestreo de las **280 489** empresas por tamaño de localidad y sector-gran sector de actividad económica se presenta a continuación respectivamente:

Distribución del marco de muestreo, por tamaño de localidad

Cuadro 1

Tamaño de localidad	Empresas
Total	280 489
I. 50 000 a 499 999 habitantes	123 628
II. 500 000 y más habitantes	156 861

Distribución del marco de muestreo, por sector y gran sector de actividad económica

Cuadro 2

Sector y gran sector de actividad económica	Empresas
Total	280 489
Construcción	11 652
Manufacturas	44 708
Comercio	76 181
Servicios	147 948

¹ Para construcción y manufacturas (sector), comercio y servicios privados no financieros (gran sector).

² Versión actualizada del marco RENEM enero de 2022.

3.5 Estratificación

Se realiza para la variable de personal ocupado de acuerdo con la publicación en el Diario Oficial de la Federación³, según la siguiente clasificación, generando los tamaños de la unidad económica a los que denominaremos estrato, para el rango de industria se incluye el sector construcción y manufacturas:

Tamaño de empresa por rango de personal ocupado Cuadro 3

Estrato	Rangos de personal ocupado		
	Industria	Comercio	Servicios
Grande	251 y más	101 y más	101 y más
Mediana	51 a 250	31 a 100	51 a 100
Pequeña	11 a 50	11 a 30	11 a 50
Micro	6 a 10	6 a 10	6 a 10

Por lo tanto, la distribución del marco de muestreo por tamaño de empresa al que denominaremos estrato se presenta a continuación:

Distribución del marco de muestreo por tamaño de empresa Cuadro 4

Estrato	Empresas
Total	280 489
Grande	14 219
Mediana	19 329
Pequeña	98 917
Micro	148 024

3.6 Esquema de muestreo

Es probabilístico y estratificado, con selección independiente en cada estrato por dominio de estudio:

- Probabilístico. Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
- Estratificado. Las unidades de muestreo con características similares se agruparon para formar estratos.

3.7 Tamaño de la muestra

Se calcula de manera independiente para cada dominio de estudio, considerando los siguientes parámetros:

Porcentaje de los parámetros

Cuadro 5

Parámetros (%)			
Nivel de confianza			95.00
Error relativo			12.18
Tasa de no respuesta esperada (TNR)			25.00
Proporción: Empresas que recibieron financiamiento	Tamaño de localidad	I. 50 000 a 499 999 habitantes	22.52
		II. 500 000 y más habitantes	22.61
	Gran sector de actividad económica	Construcción	36.51
		Manufacturas	26.33
		Comercio	28.74
		Servicios	17.15
	Estrato	Grande	37.47
		Mediana	40.79
		Pequeña	24.85
		Micro	17.24

³ Estratificación referente a la publicada en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Economía el 30 de junio de 2009 de acuerdo a la clasificación de personal ocupado. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50882/A539.pdf>

La expresión⁴ que se utiliza para calcular el tamaño de la muestra en cada dominio⁵ es la siguiente:

$$n_d = \frac{N_d(1 - p_d)z_{1-\alpha/2}^2}{r^2 N_d p_d + z_{1-\alpha/2}^2 (1 - p_d)} * \frac{1}{TR}$$

Donde:

- n_d = tamaño de la muestra en el d-ésimo dominio
- N_d = total de empresas en el marco, en el d-ésimo dominio
- p_d = proporción de empresas que obtuvieron financiamiento⁶ del d-ésimo dominio
- $z_{1-\alpha/2}$ = valor de tablas estadísticas de la distribución normal estándar para una determinada confianza
- r = error relativo
- TR = 1-TNR

El tamaño de la muestra resultante para cubrir todos los dominios se obtiene después de realizar la afijación correspondiente.

3.8 Afijación de la muestra

Se realiza la distribución de la muestra por estrato⁷ proporcional al número de empresas, mediante la siguiente expresión⁸:

$$n_{dh} = n_d * \frac{UE_{dh}}{UE_d}$$

Donde:

- n_{dh} = tamaño de la muestra en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- n_d = tamaño de la muestra en el d-ésimo dominio
- UE_{dh} = total de empresas en el marco, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- UE_d = total de empresas en el marco, en el d-ésimo dominio

El tamaño de la muestra resultante para cubrir todos los dominios es de **4 595** empresas, la distribución por tamaño de localidad, sector-gran sector de actividad económica y estrato se presentan a continuación respectivamente:

Distribución de la muestra por tamaño de localidad Cuadro 6

Tamaño de localidad	Empresas
Total	4 595
I. 50 000 a 499 999 habitantes	1 990
II. 500 000 y más habitantes	2 605

Distribución de la muestra por sector y gran sector de actividad económica Cuadro 7

Sector y gran sector de actividad económica	Empresas
Total	4 595
Construcción	578
Manufacturas	1 020
Comercio	1 055
Servicios	1 942

Distribución de la muestra por tamaño de empresa Cuadro 8

Estrato	Empresas
Total	4 595
Grande	565
Mediana	541
Pequeña	1 523
Micro	1 966

⁴ William G. Cochran, Técnicas de muestreo, 1977, pp. 72-88.

⁵ Véase en el apartado 3.2.

⁶ Obtenida a partir de la respuesta afirmativa de la pregunta O511 "¿Obtuvo crédito, préstamo o financiamiento para la operación del negocio?" del cuestionario básico de los Censos Económicos 2019.

⁷ Donde para cada dominio se considera la combinación de tamaño de localidad, sector-gran sector de actividad económica y estrato, según corresponda.

⁸ William G. Cochran, Técnicas de muestreo, 1977, pp. 105-109.

3.9 Selección de la muestra

Se realiza de forma aleatoria e independiente en cada dominio de estudio de acuerdo con la afijación.

3.10 Muestra recuperada, problemática y no respuesta

Durante la captación de la encuesta se encontraron **1 032** empresas con problemática con la siguiente distribución:

Cuadro 9

Situación de la problemática	
Situación de respuesta	Empresas
Total	4 595
Recuperado con información	3 563
No Recuperado	1 032
Cierres	190
No localizados	431
Negativas	316
Otros	95

De lo anterior se tienen **3 563** empresas recuperadas que representan el **77.54 %** de la muestra de diseño.

Se muestra a continuación la distribución de la muestra recuperada por dominio, localidad, gran sector de actividad económica y tamaño de empresa (estrato):

Distribución de la muestra recuperada por dominio, localidad, gran sector de actividad económica y tamaño de empresa

Cuadro 10

Tamaño de localidad	Sector y gran sector de actividad económica	Empresas	Estrato (muestra recuperada)			
			Grande	Mediana	Pequeña	Micro
Total		3 563	473	462	1 178	1 450
Subtotal		1 531	200	185	487	659
I. 50 000 a 499 999 habitantes	Construcción	179	9	27	101	42
	Manufacturas	344	35	40	112	157
	Comercio	369	55	66	86	162
	Servicios	639	101	52	188	298
Subtotal		2 032	273	277	691	791
II. 500 000 y más habitantes	Construcción	250	9	56	135	50
	Manufacturas	497	59	68	184	186
	Comercio	482	84	89	122	187
	Servicios	803	121	64	250	368

3.11 Cálculo de factores de expansión

Se define como el inverso de la probabilidad de seleccionar una empresa del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio.

La expresión de cálculo⁹ que se utiliza para el dominio-estrato donde el dominio considerado fue nacional-tamaño de localidad-gran sector de actividad es la siguiente:

$$f_{dh} = \frac{N_{dh}}{n_{dh}}$$

⁹ Sharon L. Lohr, Muestreo: Diseño y Análisis, pp.142.

Donde:

- f_{dh} = factor de expansión del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio
- N_{dh} = total de empresas en el marco, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- n_{dh} = tamaño de la muestra en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio

3.11.1 Ajuste por no respuesta

El ajuste por no respuesta se realizó a nivel dominio-estrato, como se muestra a continuación:

$$f'_{dh} = f_{dh} * \frac{n_{dh}}{n_{r dh}}$$

Donde:

- f'_{dh} = factor de expansión con ajuste por no respuesta del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio
- f_{dh} = factor de expansión del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio
- n_{dh} = tamaño de la muestra, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- $n_{r dh}$ = número de empresas con respuesta en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio

3.12 Estimadores

El estimador total nacional de la característica X se calcula con base en la fórmula¹⁰:

$$\hat{t}_d = \sum_{h=1}^{H_d} \sum_{i=1}^{n_{dh}} f_{dh} x_{dhi}$$

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utiliza el estimador de razón:

$$\hat{R}_d = \frac{\hat{X}_d}{\hat{Y}_d}$$

\hat{X}_d y \hat{Y}_d se definen en forma análoga a \hat{t}_d .

Donde:

- \hat{t}_d = total estimado en el d-ésimo dominio
- H_d = número de estratos en el d-ésimo dominio
- n_{dh} = tamaño de la muestra en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- f_{dh} = factor de expansión del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio
- x_{dhi} = valor de la característica de interés en la i-ésima empresa, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- \hat{R}_d = estimador de razón del d-ésimo dominio
- \hat{X}_d = estimador total de la característica X del d-ésimo dominio
- \hat{Y}_d = estimador total de la característica Y del d-ésimo dominio

El estimador de la varianza del estimador del total de la característica X es:

$$V(\hat{t}_d) = \sum_{h=1}^{H_d} N_{dh}^2 \left(1 - \frac{n_{dh}}{N_{dh}}\right) \frac{s_{dh}^2}{n_{dh}} \quad \text{donde} \quad s_{dh}^2 = \frac{1}{n_{dh}-1} \sum_{i=1}^{n_{dh}} [x_{dhi} - \bar{x}_{dh}]^2$$

¹⁰ Kirk M. Wolter, Introducción a la estimación de la varianza, 2007, pp 11-16.

Donde:

- $\hat{V}(\hat{t}_d)$ = varianza estimada del total estimado del d-ésimo dominio
- H_d = número de estratos en el d-ésimo dominio
- N_{dh} = total de empresas en el marco, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- n_{dh} = tamaño de la muestra en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- s_{dh}^2 = varianza muestral del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio
- x_{dhi} = valor de la característica de interés en la i-ésima empresa, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- \bar{x}_{dh} = media muestral del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio

El estimador de la varianza del estimador de razón \hat{R}_d de las características X y Y por dominio está dado por:

$$\hat{V}(\hat{R}_d) = \frac{1}{\hat{Y}_d^2} \sum_{h=1}^{H_d} \frac{N_{dh}(N_{dh} - n_{dh})}{n_{dh}(n_{dh} - 1)} \sum_{i=1}^{n_{dh}} [(x_{dhi} - \bar{x}_{dh}) - \hat{R}_d(y_{dhi} - \bar{y}_{dh})]^2$$

Donde:

- $\hat{V}(\hat{R}_d)$ = estimador de la varianza, de un estimador de razón con dos características de interés
- \hat{Y}_d = estimador de total de la característica del d-ésimo dominio
- H_d = número de estratos en el d-ésimo dominio
- N_{dh} = total de empresas en el marco, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- n_{dh} = tamaño de la muestra en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- x_{dhi} = valor de la característica de interés en la i-ésima empresa, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- \bar{x}_{dh} = media muestral del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio
- y_{dhi} = característica Y a estimar reportada en la i-ésima empresa, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio
- \bar{y}_{dh} = media muestral del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio

Error de estimación: $\widehat{EE} = \sqrt{\hat{V}(\hat{t}_d)}$

Coefficiente de variación: $\widehat{CV} = \frac{\widehat{EE}}{\hat{t}_d}$

Intervalo de confianza: $\left(\hat{t}_d - z_{1-\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{t}_d)}, \hat{t}_d + z_{1-\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{t}_d)} \right)$

Donde:

- $\hat{V}(\hat{t}_d)$ = varianza de diseño estimada del total estimado, del d-ésimo dominio
- \hat{t}_d = total estimado en el d-ésimo dominio
- $z_{1-\alpha/2}$ = valor de tablas estadísticas de la distribución normal estándar para una determinada confianza.

4. Prueba piloto

4.1 Objetivo general

Verificar que las variables y conceptos contenidos en el cuestionario sean claros y entendibles para las personas informantes, al igual que, validar la construcción conceptual de las preguntas e identificar posibles áreas de oportunidad de diseño del cuestionario, con la finalidad de conocer si los datos solicitados pueden ser recabados por las empresas.


4.2 Objetivos específicos

Conceptuales

- Identificar la claridad de cada una de las preguntas, secuencia, orden y grado de dificultad en el cuestionario por medio de entrevistas a informantes.
- Identificar si los conceptos son comprensibles para la persona informante.
- Identificar las preguntas con opciones de respuesta de muy baja frecuencia para evaluar la pertinencia de su inclusión en el cuestionario.
- Registrar la percepción y participación de las personas informantes, las dudas, observaciones o comentarios que aporten.

Operativos

- Verificar la estrategia de captación de la información.
- Cuantificar el tiempo que conlleva contestar el cuestionario en entrevista directa y diferida.
- Registrar la percepción, participación, actitud y/o posibles dudas que plantee la persona informante sobre los reactivos incluidos en el cuestionario.
- Verificar la utilidad de los formatos de control.



Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas
(ENAFIN) 2021

Este cuestionario deberá ser devuelto a más tardar el día _____ de _____ de 2021.

Confidencialidad y obligatoriedad

Conforme con las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

Artículo 37. "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

Artículo 38. "Los datos e informes que los informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

Artículo 45. "Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

La unidad de observación es la Empresa

Es la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

Los datos asentados en este cuestionario deben corresponder solamente a esta empresa e incluir todas las actividades que realice.

Las personas responsables de proporcionar la información de la unidad económica son solidariamente responsables de la información asentada en los documentos autorizados o suscritos por ellas.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

Objetivo de la encuesta

Recabar información estadística actualizada y confiable sobre las necesidades, fuentes y condiciones de acceso al financiamiento de las empresas privadas no financieras de México, así como sobre el uso del financiamiento y de los servicios financieros, para un mejor diseño de políticas públicas que permitan atender los problemas de acceso al sistema financiero e incentivar la demanda de financiamiento.

Para cualquier duda o sugerencia, contáctenos por los siguientes medios:
800 463 44 33 o en el correo electrónico: encuestas.especiales@inegi.org.mx

Importante

Verifique con el/la informante que el nombre de la empresa y los datos correspondan a esta razón social. En caso de haber algún error, trace una línea sobre el dato incorrecto y anote claramente el correcto en la parte superior del mismo.

CLAVE ÚNICA	CLAVE DEL INFORMANTE	ESTRATO	J. DE GRUPO	SUPERVISOR (A)	ENTREVISTADOR (A)
TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA	NOMBRE DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NOMBRE DEL PROPIETARIO (A) O RAZÓN SOCIAL	RFC		
TIPO DE VIALIDAD (AVENIDA, CALLE, ANDADOR O CARRETERA)	NOMBRE DE LA VIALIDAD	NÚM. EXTERIOR			
NÚM. EXTERIOR (INTERIOR)	NÚM. INTERIOR	TIPO DE ASENTAMIENTO (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, EJIDO, SECTOR)			
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	CÓDIGO POSTAL	NOMBRE Y CLAVE DE LA LOCALIDAD			
NOMBRE Y CLAVE DEL MUNICIPIO O ALCALDÍA		NOMBRE Y CLAVE DEL ESTADO O DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
TIPO Y NOMBRE DE ENTRE VIALIDAD 1		TIPO Y NOMBRE DE ENTRE VIALIDAD 2			
TIPO Y NOMBRE DE VIALIDAD POSTERIOR		DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN			
AGEB	NÚM. DE MANZANA	NÚM. TELEFÓNICO 1	NÚM. TELEFÓNICO 2	NÚM. FAX	
PÁGINA EN INTERNET		CORREO ELECTRÓNICO 1	CORREO ELECTRÓNICO 2		
CÓDIGO DE CLASE DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN DE LA CLASE DE ACTIVIDAD			

www.inegi.org.mx

4.3 Capacitación para la prueba piloto

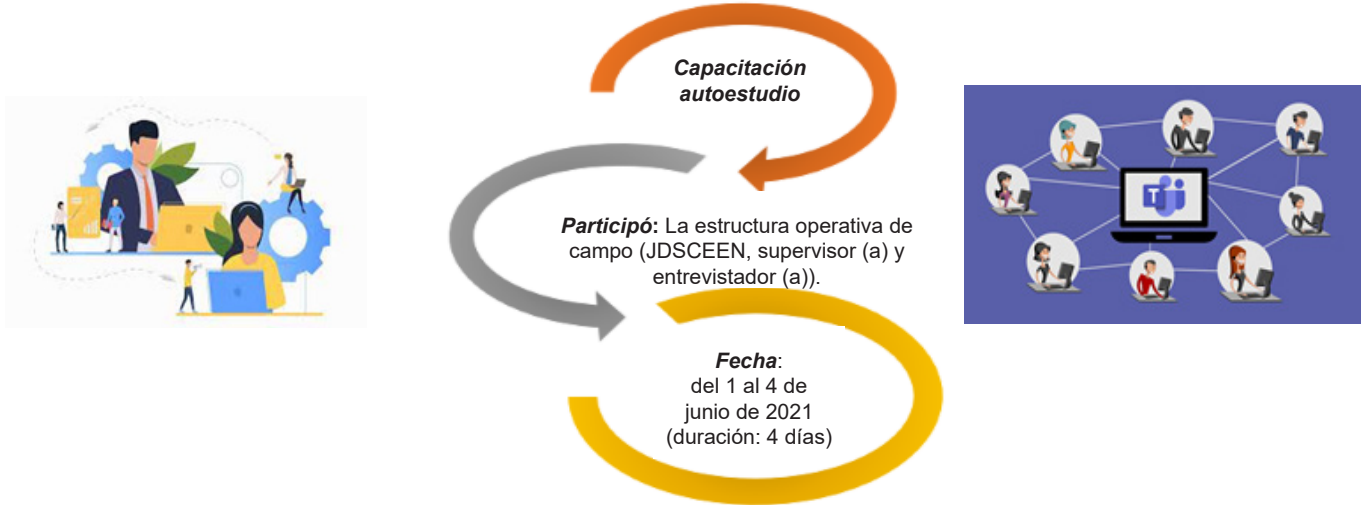
El día 1 de junio de 2021 se enviaron los materiales para su lectura y se resolvieron los ejercicios didácticos que previamente se les hicieron llegar vía correo electrónico a quienes participaron en la prueba piloto (entrevistadores (as), supervisores (as) / observadores (as) y jefes (as) de departamento).

Materiales enviados para su lectura:

INSUMO	DESCRIPCIÓN
Manual para el operativo de campo (archivo digital)	Documento donde se explican las actividades, funciones y procedimientos a seguir por cada una de las figuras operativas durante la captación de la encuesta.
Cuestionarios electrónicos	Instrumentos para la captación de la información en campo.
Credencial de identificación expedida por el INEGI	Documento que identifica y certifica a un individuo como trabajador (a) del INEGI.
Cartas de presentación	Documento que, de forma personal, expone el objetivo de la encuesta y solicita la participación de la persona informante de la unidad económica.
Cartas de agradecimiento	Documento como signo de cortesía que agradece la participación y establece un clima de seguimiento o de puertas abiertas con la persona informante de la empresa que ha proporcionado información.
Cuadernillo de criterios básicos de revisión	Cuadernillo con información impresa que el entrevistador (a) debe consultar para validar la información de los cuestionarios recuperados con información.
Datos de identificación de las Unidades Económicas (DUE)	Formato que sirve como insumo al entrevistador (a) para la identificación y ubicación de la unidad económica seleccionada.
Control de seguimiento	Formato que se utiliza para llevar el registro del número de visitas realizadas a las unidades económicas seleccionadas, así como la situación que presenta cada una de ellas, además sirve para dar seguimiento en caso de negativa.
Aviso de visitas	Formato que se utilizará a partir de la segunda visita a la unidad económica cuando no se logre recuperar el cuestionario en la fecha acordada, para notificar y recordar a la persona informante el tiempo del cual dispone para la entrega de su información.
Informe para expediente (INEX)	Formato de control para documentar la investigación realizada que avale o justifique el código de condición operativa no captado asignado a las unidades económicas visitadas.
Relación de Unidades Registradas en un Cuestionario (RURC)	Formato de control cuyo objetivo es obtener un documento en el cual se registren las empresas que proporcionan información de manera concentrada en un cuestionario de más de una razón social, es decir, a nivel de grupo corporativo; así como identificar a cuáles empresas globaliza.
Relación de Unidades Fusionadas (RUF)	Formato de control cuyo objetivo es obtener un documento en el cual se identifiquen las unidades económicas que proporcionan información de manera agregada de más de una razón social debido a una fusión; así como identificar las empresas que se fusionan.
Programa semanal de recuperación de cuestionarios	Formato de control en el que se registran las unidades económicas a visitar de acuerdo con la planeación.
Cambios sustanciales al directorio	Formato para garantizar que los datos de identificación de las unidades económicas que forman parte de la muestra se actualicen de manera adecuada mediante la acreditación de los cambios, ya sea de razón social o de domicilio, a fin de generar un directorio de calidad.
Calidad de la entrevista	Formato que servirá para verificar en campo que la captación de la información se haya realizado conforme a la estrategia establecida.

Las videoconferencias, sesiones de autoestudio y la reunión de precisiones operativas se realizaron durante los días 2 al 4 de junio con horario de 11:00 am a 1:00 pm. En dichas conferencias se presentó el cuestionario, se aclararon dudas y se reforzaron lineamientos para validar conceptualmente el cuestionario. El lunes 7 se efectuó una reunión para revisar los aspectos conceptuales.

La capacitación se llevó a cabo con un enfoque de curso, utilizando métodos de taller a distancia, modalidad de autoestudio y utilizando medios tecnológicos como: correo electrónico, reuniones y videoconferencias por medio de la aplicación de *Microsoft Teams*.



JDSCEEN: jefe (a) de departamento de seguimiento a la captación de las encuestas económicas nacionales.

4.4 Lugar y fecha de aplicación

Para el desarrollo operativo de la prueba piloto se seleccionaron unidades económicas de las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, San Luis Potosí y Jalisco, de conformidad con el semáforo epidemiológico y debido a que cuentan con los recursos materiales que facilitaron su realización. Se llevó a cabo del 7 al 11 de junio del 2021.



4.5 Tamaño de la muestra

Se realizó la selección de la muestra conformada por **30** unidades económicas para captar información de los sectores: Construcción, Manufacturas, Comercio y Servicios privados no financieros; y de acuerdo con el tamaño de empresa: Micro, Pequeña, Mediana y Grande.

La distribución por entidad federativa fue la siguiente:

Distribución por entidad federativa Cuadro 11

Número de empresas por entidad	
Total	30
Aguascalientes, Ags.	10
Guadalajara, Jal.	10
San Luis Potosí, SLP.	10

Dado que solo se requería probar el flujo y el entendimiento a las preguntas no era necesario captar una muestra representativa.

4.6 Estrategia de captación de la información

Las entrevistas se llevaron a cabo de manera directa para leerle a la persona informante todas las preguntas y conocer su opinión respecto a la secuencia y conceptos manejados en el cuestionario.

Las empresas se enfocaron en distintos aspectos durante la aplicación del cuestionario; unas siguieron el flujo de la entrevista para verificar que estén correctos los pases y la secuencia de las preguntas, y otras contestaron todo el cuestionario para obtener una percepción más completa del flujo de preguntas o identificar dudas conceptuales.

Las personas informantes participaron contestando todo el cuestionario y mantuvieron el interés en el tema aun cuando no recibían apoyos o financiamiento, permitiendo obtener una percepción más amplia.

El personal de las Coordinaciones Estatales fue responsable de llevar a cabo esta prueba piloto en campo, así como del seguimiento a la recuperación de cuestionarios faltantes.

Se conformaron dos grupos de trabajo de dos personas cada uno: entrevistador (a) y supervisor (a) / observador (a).

Para las personas que participaron como cualquiera de ambas figuras, se consideró que no fueran vulnerables al contagio de COVID-19 y utilizaron todas las medidas de salud recomendadas (cubrebocas, careta, gel antibacterial, etcétera).

Las Coordinaciones Estatales contribuyeron con la programación de visitas y vehículos para facilitar los traslados.

4.7 Informante adecuado (a)

De acuerdo con los objetivos de la encuesta, se buscó primordialmente al dueño (a) o personal de más alta jerarquía en la empresa como puede ser el o la gerente, director (a) general, director (a) de finanzas, encargado (a) o responsable; observando siempre que se trate de quien tiene conocimiento de la temática del cuestionario.

En caso de que existieran más de dos informantes, se indicó llenar en la hoja de control con el nombre de la segunda o tercera persona informante que se hizo responsable de recibir y entregar la información del cuestionario.

4.8 Procedimiento

A continuación, se describen las actividades que desarrolló cada una de las figuras:

Supervisor (a) / observador (a)



Dirigirse debidamente identificado (a) con la o el informante adecuado (a) para explicar el motivo de la visita. Entregar la carta de presentación con los objetivos de la encuesta, haciendo la invitación de realizar la entrevista de manera directa. Dicha figura también realizó actividades como validar los datos de la unidad económica (actualización del DUE) junto con la persona informante, tomar nota de los tiempos de la entrevista (inicio y término) y asentar en el formato indicado las observaciones que la persona informante exprese y que considere pertinentes.

Entrevistador (a)

Tiene la responsabilidad de obtener la información requerida en los cuestionarios de las empresas seleccionadas para la prueba piloto.



4.9 Diagramas de flujo de actividades

Supervisor (a) / observador (a)



Entrevistador (a)



4.10 Materiales del operativo de campo

Para el desarrollo de la prueba se contó con los siguientes materiales operativos:

- Manual operativo de la prueba piloto.
- Cuestionario para las empresas.
- Catálogos de:
 - Institución bancaria.
 - Motivos para acudir a la institución bancaria.
 - Uso principal del crédito.
 - Tipo de garantía.
 - Motivos para elegir medio o dispositivo de pago para los cobros de la empresa.
 - Uso de servicios.
 - Dificultades.
- Carta de presentación del proyecto para la persona informante de la empresa.
- Formatos de control.
- Datos de identificación de Unidades Económicas (DUE).
- Informe para expediente (INEX).
- Programa de recuperación semanal.
- Control de seguimiento.
- Formatos de observación de la prueba piloto.
- Modalidad de entrevista.
- Percepción del informante.
- Dudas y comentarios.
- Reporte general de la prueba piloto.
- Formato de percepción de claridad conceptual.

4.11 Expectativas

Que los datos solicitados en el cuestionario se tengan disponibles por parte de las personas informantes para poder realizar la entrevista directa.

Que las unidades económicas seleccionadas permitan realizar las actividades para verificar el correcto diseño del cuestionario y llenado de formatos de control.

Que la persona informante sea participativa e indique si los conceptos y preguntas del cuestionario son entendibles.

Que la persona informante sugiera algún cambio o proporcione alguna observación, con la finalidad de depurar el cuestionario para el operativo masivo a realizar.

Registrar los tiempos aproximados que las y los entrevistadores (as) tardan al realizar la entrevista, desde la espera hasta la aplicación y llenado del cuestionario, para definir la productividad diaria por entrevistador (a).

4.12 Información obtenida de la prueba piloto

Al término de la semana se entregaron los formatos donde se expusieron los comentarios relativos a los puntos siguientes:

- Estrategia de entrevista y comentarios.
- Participación por parte de la persona informante de la unidad económica (se permitió o no el acceso a las instalaciones para realizar la entrevista).
- Tiempo de espera para realizar la entrevista con el informante adecuado (a).
- Tiempo promedio de duración de la entrevista.
- Cuestionario.
- Observaciones a las preguntas del cuestionario.
- Formatos de control, comentarios.
- Archivo de *Excel* con los datos cuantitativos.
- Número de unidades económicas visitadas.

- Número de cuestionarios aplicados a empresas.
- Observaciones generales.

Se registraron todos los comentarios que se consideraron importantes para el proyecto como el punto de vista de la persona informante, diseño conceptual, estrategia operativa, congruencia y validación de la información, circunstancias o problemáticas (como traslados, etc.), ubicación de la unidad económica, etcétera.

4.13 Resultados de la prueba piloto

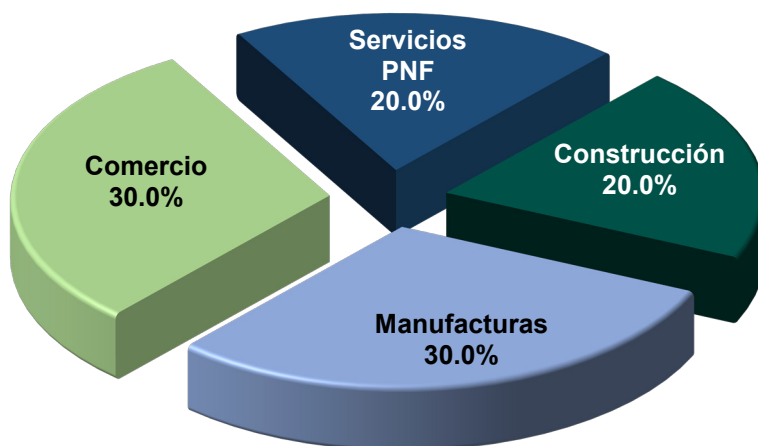
A continuación, se muestran los resultados más importantes de la estrategia operativa y los cuestionarios.

4.13.1 Principales resultados

Para la aplicación de esta prueba piloto se realizó una selección de **30** unidades económicas, de las cuales 6 pertenecen al sector Construcción, 9 sector de Manufacturas, 9 sector Comercio y 6 Servicios privados no financieros (Servicios PNF) tal como lo muestra la siguiente gráfica:

Porcentaje de unidades económicas captadas por sector

Gráfica 1



Empresas recuperadas con información según características

Se recuperaron 22 cuestionarios

Cuestionarios recuperados por coordinación estatal, según modalidad

Cuadro 12

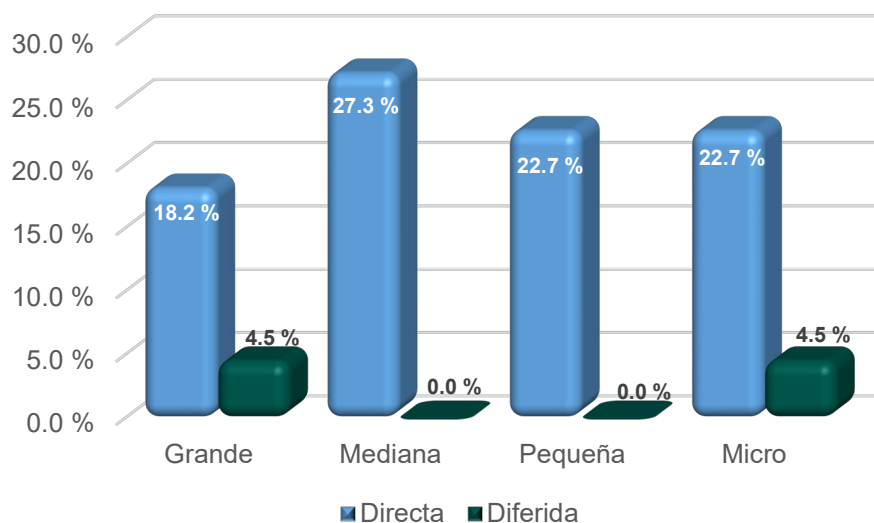
Coordinación Estatal / Modalidad	Total
Total general	22
Aguascalientes, Ags.	9
Directa	9
Guadalajara, Jal.	6
Directa	6
San Luis Potosí, SLP.	7
Diferida	2
Directa	5

Según tamaño

Se logró probar el cuestionario y obtener información en todos los tamaños de empresa de acuerdo con la siguiente gráfica:

Porcentaje de unidades económicas con información por tamaño de empresa

Gráfica 2

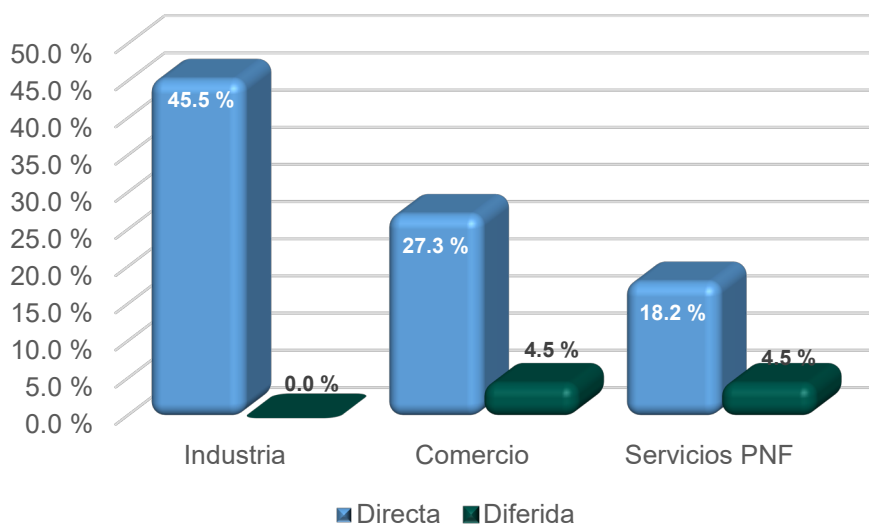


Según sector

Se logró obtener información en todos los sectores de acuerdo con la siguiente gráfica:

Porcentaje de unidades económicas con información por sector

Gráfica 3



Nota: En el sector Industria incluye Construcción y Manufacturas.

Los resultados presentados se consideran “cualitativos”, es decir, se presentan las características relacionadas a la estrategia operativa y a la percepción de la persona informante respecto a los conceptos del cuestionario.

Con los resultados de la prueba se ha podido comprobar que las grandes fases de la encuesta pueden realizarse sin contratiempos, según la experiencia de proyectos similares realizados con anterioridad por el INEGI.

Empresas no recuperadas

Aguascalientes, Ags.

Tamaño	Sector	Motivo
Grande	Comercio	El cuestionario se encuentra incompleto, ya que por otras ocupaciones no pudo seguir atendiendo el informante y ya no se pudo agendar una nueva cita para concluir la entrevista a tiempo.

Guadalajara, Jal.

Tamaño	Sector	Motivo
Grande	Industria	La empresa se encuentra en auditoría, no pudo atender a tiempo.
Grande	Industria	Cierre de la empresa.
Mediana	Servicios	El personal se encuentra en <i>home office</i> , no fue posible concretar la cita.
Pequeña	Industria	Desconocen la razón social en el domicilio.

San Luis Potosí, SLP.

Tamaño	Sector	Motivo
Mediana	Industria	Cierre de la empresa.
Pequeña	Comercio	El personal se encuentra en <i>home office</i> , no fue posible concretar la cita.
Micro	Industria	Negativa rotunda.

Empresas a las que se les aplicó el cuestionario completo

(Sin seguir la secuencia de los pases de pregunta)

Empresas a las que se les aplicó el cuestionario completo

Cuadro 13

Coordinación Estatal	Número de empresas
Total	9
Aguascalientes, Ags.	3
Guadalajara, Jal.	3
San Luis Potosí, SLP.	3



4.13.2 Observaciones al cuestionario y acciones implementadas

Con el fin de validar la construcción conceptual de las preguntas e identificar posibles errores de diseño del instrumento, así como para lograr una comprensión de las preguntas y términos del cuestionario; se indagó con la persona informante su percepción acerca de la claridad en los conceptos, terminología utilizada y comprensión de los pases de pregunta utilizados en el cuestionario para realizar la modificación correspondiente en caso necesario.

Observaciones generales		
Capítulo del cuestionario	Observaciones	Acción implementada
Observación general para todo el cuestionario.	Se señaló que el documento carece de lenguaje inclusivo.	Se adecuó el cuestionario.
Observaciones generales para el capítulo I: CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA.	Las preguntas que inician con negación y que se responden con “Sí” o “No” causan un poco de confusión. Todos los conceptos muy comprensibles a excepción de la pregunta 18, la palabra “ascendieron” como que confundió un poco, se entiende como si se elevaran los ingresos respecto a otros ejercicios, sugirieron preguntar: durante 2020 cuáles fueron sus ingresos.	Se adecuó el cuestionario.
Observaciones generales para el capítulo II: FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA.	En este capítulo solamente lo que no fue muy comprensible y que confundió al informante fue la pregunta 52.1 e indicó si fuera más fácil empezar con la pregunta 52.1.7 y si no conocen la banca de desarrollo, se da por entendido que menos conocen los programas, es decir, al contestar que no conoce la banca de desarrollo sería más fácil un pase de pregunta con los programas que ofrece o que tiene, además 52.2, 52.3 y 52.4 como que estarían de más para los que no conocen la banca de desarrollo.	No representó un cambio en el cuestionario: se requiere que las personas informantes lean todas las opciones de respuesta antes de seleccionar la opción: No conoce o ninguno.

(Continúa)

Observaciones generales		
Capítulo del cuestionario	Observaciones	Acción implementada
Observaciones generales para el capítulo III: APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS.	Sin problema en este capítulo.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Las preguntas que inician con negación y que se responden con "Sí" o "No" causan un poco de confusión.	Se adecuó el cuestionario.
Observaciones generales para el capítulo IV: SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS.	Las preguntas que inician con negación y que se responden con "Sí" o "No" causan un poco de confusión.	Se adecuó el cuestionario.
Observaciones generales para el capítulo V: IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA.	El informante considera que no le fue difícil contestar el cuestionario porque está muy familiarizado con las encuestas de INEGI, pero cree que otra persona no familiarizada podría tener un poco más de dificultades.	No representó un cambio en el cuestionario.
	El informante indicó que las preguntas le parecían claras, pero que desconocía mucha de la información. Como observación general el informante sostiene que esta información definitivamente debe ser contestada específicamente por la persona que maneja la parte financiera de la empresa vinculada con pagos, bancos y cartera de crédito por el tipo de preguntas que se hacen.	
	Las preguntas que inician con negación y que se responden con "Sí" o "No" causan un poco de confusión.	Se adecuó el cuestionario.
	Al igual que en otros capítulos, en la pregunta 85 y 86 sería más conveniente un reacomodo de preguntas y comenzar con la 85.8 y 86.13 afectaciones y acciones respectivamente, pues igual al no tener las otras pasarían a ser un pase de pregunta y no les crearía dudas a los informantes.	No representó un cambio en el cuestionario: se requiere que las personas informantes lean todas las opciones de respuesta antes de seleccionar la opción: No conoce o Ninguno.

Observaciones por capítulo / acción implementada

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA		
Apartados	Observaciones	Acción implementada
1. SOBRE LA EMPRESA (Preguntas 1 a la 9).	Los términos le son fáciles de entender dado que es coincidente.	No representó un cambio en el cuestionario.
	La empresa encuestada no se dedica a la "construcción", el informante aclara que a pesar de que esta actividad está en su razón social y objeto, la realidad es que se dedican al servicio de diseño arquitectónico de hoteles, residencias para particulares, principalmente. El informante solicita se permita adecuar la actividad económica a lo que en realidad realiza la empresa.	
	Aunque comenzó con una actitud amable, conforme fue avanzando la sección y se le pedía información sobre la empresa comenzaba a mostrarse desconfiada.	

(Continúa)

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

Apartados	Observaciones	Acción implementada
1. SOBRE LA EMPRESA (Preguntas 1 a la 9).	Al leer el ítem 4.1.2 "Personal no dependiente de la razón social" inmediatamente dijo: "ah, guardias". Esta persona es quien se encarga de contestar la encuesta mensual (coincidente), llama la atención que tenga esa duda aún. En términos generales es una confusión muy común. Si bien el cuestionario tiene el glosario en el anverso de cada sección, muchos informantes no lo revisan a fondo. Tal vez convendría en este ítem poner entre paréntesis justo abajo de la "personal no dependiente de la razón social" la leyenda "excepto guardias y personal de limpieza".	No representó un cambio en el cuestionario, debido a que los guardias y el personal de limpieza pueden o no ser personal dependiente de la razón social.
	Pregunta 4.2. El informante manifiesta que en su empresa no hay personal directivo, solo administrativo. Hay propietarios, pero no se involucran en la dirección de la empresa.	No representó un cambio en el cuestionario, debido a que la persona informante puede ser administrador (a), representante o encargado (a) de la empresa.
	Le fue difícil comprender el esquema de "no afectó", "afectó poco" o "afectó mucho". Tendía a querer contestar Sí o No.	Se adecuó el cuestionario.
	Contestaba muy rápidamente y señalaba que todo era muy parecido a lo que contestaba en la encuesta mensual y anual.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Pregunta 7. Falta la opción de vendedores.	No representó un cambio en el cuestionario, ya que esta respuesta se puede capturar en el espacio de especifique.
	Pregunta 8. Deben de agregar la pandemia por Covid-19.	
	Pregunta 8 y 9 en 8.13 y 9.13. Los cierres temporales solamente fueron los que les marcaron las autoridades.	No representó un cambio en el cuestionario.
	En general, se comprendieron los conceptos y términos del apartado. Muy claras las preguntas y fáciles de comprender en cuanto a su conceptualización.	
	En preguntas con una gran cantidad de ítems o variables como por ejemplo la 9 que cuenta con 14 opciones, es conveniente hacer la recomendación a los aplicadores de releer la pregunta con frecuencia, pues en este caso en concreto, el informante se ampliaba o daba alguna opinión relacionada al ítem u opción y al retomar se perdía un poco del objetivo de la pregunta. Esto se evidenciaba cuando en lugar de contestar "no afectó, afectó poco o afectó mucho" comenzaba a contestar Sí o No.	No representó un cambio en el cuestionario, para la captura mediante entrevista directa se realizará observación a los o las entrevistadores (as) en la capacitación.
	Cuestionario completo (sin seguir los pasos de pregunta).	
Las preguntas se comprenden, son claras.		No representó un cambio en el cuestionario.
Muy claras las preguntas y fáciles de comprender en cuanto a su conceptualización.		

(Continúa)

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA		
Apartados	Observaciones	Acción implementada
2. SOBRE LA PROPIEDAD Y TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA. (Preguntas 10 a la 14).	Esta parte fluye de manera rápida y sin problemas.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Las preguntas se comprenden, son claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
Todo muy claro y las preguntas comprensibles en su totalidad.		
3. PLANEACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA. (Preguntas 15 a la 16).	En la pregunta 16 señala que le fue confuso porque se presenta una "doble negación". Considera que es preferible que se hagan afirmaciones de ser posible para poder elegir el Sí o el No. Por ejemplo, en la opción 16.1 en lugar de decir "No se tiene suficiente conocimiento para elaborar un plan de negocios" que dijese algo así como "Carecen de conocimiento para elaborar un plan de negocios". En términos generales en lugar de poner "no se tiene" o "no se cuenta" poner carece. Otro ejemplo: en el ítem 16.6 en lugar de decir "no se considera relevante para la empresa" poner "es irrelevante para la empresa."	Se adecuó el cuestionario.
	El informante señala que es confuso responder Sí o No, toda vez que anteponer una negativa representa que deba responder Sí a esta, se confundió en la respuesta. Propone cambiar la redacción sin anteponer "No".	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).
	Las preguntas 16 que se expresan en negativa, las comprende, no le son confusas, pero pone más atención.	
	El informante señala que es confuso responder Sí o No, toda vez que anteponer una negativa representa que deba responder Sí a esta, se confundió en la respuesta. Propone cambiar la redacción sin anteponer "No".	Se adecuó el cuestionario.
	Todos los conceptos muy claros.	No representó un cambio en el cuestionario.
4. GASTOS E INGRESOS DURANTE EL 2020. (Preguntas 17 a la 22). Verifica el pase de la pregunta 20. Si su respuesta es 3) Ni pérdidas ni ganancias, pasar a la pregunta 21.	Pregunta 17: debe ser muy clara la pregunta que es el monto de gastos de todo el año 2020 ya que no queda claro que se refiere al año completo, pues daban el dato como lo pagan (mensual, bimestral, etc.), se sugiere que sea: durante todo el año 2020, y no durante 2020.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Muy claros los conceptos, los datos fueron sacados de su balanza y declaración anual.	
	Pregunta 17.4. Después de la pregunta se sugiere agregar: "desglose del concepto de gasto", ya que pareciera que son gastos independientes.	
	17.4.9 y 17.9. Ambos son preguntas de "otros" causa un poco de confusión por estar juntos.	
	Pregunta 21. El informante consulta si se incluyen los activos acumulados y aunque estén depreciados en libros, porque para él los tiene físicamente, aunque ya no tengan valor contable.	

(Continúa)

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA		
Apartados	Observaciones	Acción implementada
4. GASTOS E INGRESOS DURANTE EL 2020. (Preguntas 17 a la 22). Verifica el pase de la pregunta 20. Si su respuesta es 3) Ni pérdidas ni ganancias, pasar a la pregunta 21.	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Pregunta 22. Informante cuestionó la palabra "ascendió", preguntó con respecto a qué o a cuándo. Le causó un poco de confusión.	Se adecuó el cuestionario.
	Entendible.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Muy claros los conceptos.	
II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA		
5. CONOCIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO. (Preguntas 23 a la 24).	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
6. OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTO. (Pregunta 25).	Muy clara la pregunta.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Pregunta clara.	No representó un cambio en el cuestionario.
7. USO DE RECURSOS PROPIOS PARA SOLVENTAR LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA EN 2020. (Preguntas 26 a la 27). Verifica el pase de la pregunta 26. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 28.	Le resultó un poco difícil entender la pregunta 26.1 "indique cuál de las siguientes fuentes utilizó la empresa en 2020 y cuál fue el monto de los recursos".	No representó un cambio en el cuestionario.
	Preguntas claras.	
	Pregunta 27.5 pregunta de negación con repuesta "Sí" o "No".	Se adecuó el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
8. PRIMERA SOLICITUD Y PRIMER CRÉDITO. (Preguntas 28 a la 30). Verifica el pase de la pregunta 28. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 45. Verificar el pase de la pregunta 30. Si su respuesta de la pregunta 28.2 es 2) No, pase a la pregunta 35.	El informante sugiere que no se anote "No" al inicio de la variable 27.5.	Se adecuó el cuestionario.
	Pregunta 28. Informante comenta que la empresa se financia a través de disposición de línea de crédito intercompañía, no acude a instituciones financieras.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Pregunta 28. Se sugiere que las opciones de respuesta sean "lo ha solicitado", "lo ha tenido".	
	La conceptualización muy comprensible.	
	En la pregunta 29.2 el informante señaló que tuvo dos fuentes de solicitud de crédito: 1) banca comercial y 5) proveedores. Qué hacer en estos casos pues solo se puede elegir una opción.	No representó un cambio en el cuestionario, ya que esta respuesta se puede capturar en el espacio de especifique.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.

(Continúa)

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

Apartados	Observaciones	Acción implementada
9. FINANCIAMIENTO ENTRE 2019 Y 2021. (Preguntas de la 31 a la 32). Verifica los pases de la pregunta 31. Si su respuesta es 2) No, en los tres periodos, pase a la pregunta 35. Si su respuesta es 2) No, para el periodo de 2020, pase a la pregunta 35. Verifica los pases de la pregunta 32. Si su respuesta en 32.1 es 1) Sí, conteste la pregunta 33. Si su respuesta en 32.2 es 1) Sí, conteste la pregunta 34.	En un primer momento incluyó el monto total de sus fuentes de financiamiento y hasta que se pasó a la pregunta 34 y se preguntó por el uso de moneda extranjera se tuvo que regresar para corregir.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	
	Queda claro el pase de pregunta.	No representó un cambio en el cuestionario.
10. TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA NACIONAL EN 2020. (Pregunta 33).	Pregunta 33. El informante consultó si se trata de tasa anual o mensual. Quizá se deba entender que es anual, pero sugiere se indique para que no haya duda. Pregunta 33. ¿Cuál fue el plazo promedio? Informante reporta que no hay plazo fijo, se puede abonar en el momento que la empresa pueda hacerlo, por lo tanto, no sabría si el cuestionario permitirá no responder y colocar esto en observaciones.	No representó un cambio en el cuestionario, la tasa anual se indica en la última columna. En relación al plazo no se aplicó ningún cambio.
	Pregunta 33.1. ¿Cuál fue el plazo promedio?, hay créditos que son continuos y no manejan plazos.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
11. TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA EXTRANJERA EN 2020. (Pregunta 34).	Pregunta 34. El informante consultó si se trata de tasa anual o mensual. Quizá se deba entender que es anual, pero sugiere se indique para que no haya duda.	No representó un cambio en el cuestionario, la tasa anual se indica en la última columna.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.

(Continúa)

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

Apartados	Observaciones	Acción implementada
<p>12. SOLICITUDES DE CRÉDITO REALIZADAS ENTRE 2019 Y 2021. (Preguntas 35 a la 37).</p> <p>Verifica los pases de la pregunta 35.</p> <p>Si el/la informante declaró que la empresa no realizó ninguna solicitud entre 2019 y 2021, pase a la pregunta 44.</p> <p>Si en algún año de este periodo la empresa solicitó crédito, continúe y además responda la pregunta 44 para el año en que no solicitó.</p> <p>Verifica el pase de la pregunta 37.</p> <p>Si solamente tuvo créditos rechazados entre 2019 y 2021, pase a la pregunta 39.</p>	Muy claros los conceptos o definiciones, congruente el pase de pregunta.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
<p>13. SOLICITUDES DE CRÉDITO APROBADAS ENTRE 2019 Y 2021. (Pregunta 38).</p> <p>Verifica los pases de la pregunta 38.</p> <p>Si no dejó garantías, pase a pregunta 39.</p> <p>Si en la pregunta 37 solamente tuvo créditos aprobados en los tres años, pase a la pregunta 46.</p>	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
<p>38.3. Para el informante aplica fija y variable, sugiere considerar también revolvente ya que cada banco maneja diferente tasa de interés.</p>		No representó un cambio en el cuestionario, ya que en la opción 2 se refiere al "crédito revolvente".
<p>14. SOLICITUDES DE CRÉDITO RECHAZADAS ENTRE 2019 Y 2021. (Preguntas 39 a la 43).</p> <p>Verifica el pase de la pregunta 43.</p> <p>Pase a la pregunta 46.</p>	Aunque no aplicaba a su caso escuchó atento e indicó que todo era claro	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.

(Continúa)

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

Apartados	Observaciones	Acción implementada
15. SIN SOLICITUD DE CRÉDITO EN ALGÚN PERIODO ENTRE 2019 Y 2021. (Pregunta 44). Verifica el pase de la pregunta 44. Pase a la pregunta 46.	Pregunta clara.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Pregunta clara.	No representó un cambio en el cuestionario.
16. EMPRESAS SIN CRÉDITO DESDE EL INICIO DE OPERACIONES. (Pregunta 45).	Pregunta clara.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Pregunta 45. Se sugiere agregar una opción que por el giro del negocio no les autorizan créditos.	No representó un cambio en el cuestionario, ya que esta respuesta se puede registrar en el específico y cuantificar en la etapa de análisis para considerar añadirlo en una próxima versión.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Pregunta clara.	No representó un cambio en el cuestionario.
17. PERCEPCIÓN DEL CRÉDITO. (Preguntas 46 a la 49). Verifica los pases de la pregunta 46. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 46.2. Pase a la pregunta 47.	Muy claros los conceptos.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Pregunta 48. En la pregunta se solicita tasa de interés anual y en recuadro de respuesta solicita "Porcentaje", aunque es un porcentaje, se sugiere que podría decir "Tasa".	No representó un cambio en el cuestionario, ya que así está indicado en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Pregunta clara.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Pregunta 50.6. Se antepone el "No" a las preguntas 50.1, 50.5, 50.8 y 50.11. En este caso, prefirió seleccionar las razones y no preguntar a cada una Sí/No.	Se adecuó el cuestionario.
18. SECTOR BURSÁTIL (Pregunta 50). Verifica los pases de la pregunta 50. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 51. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 50.6. Pase a la pregunta 51.	En la pregunta 50.6 el informante considera que debe existir la opción de "No sabe".	No se aplicó, se tienen la opción "Otra".
	50.6.11. Considera que puede haber contradicción con la pregunta 50.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Pregunta 50.6. Sugiere que en algunas preguntas podría tener la opción "No sabe".	No se aplicó, se tienen la opción "Otra".

(Continúa)

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA			
Apartados	Observaciones	Acción implementada	
19. TECNOLOGÍAS FINANCIERAS. (Pregunta 51). Verifica los pases de la pregunta 51. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 52. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 51.5. Pase a la pregunta 52.	Pregunta 51.5. En este caso, el informante prefirió seleccionar las razones por las que no se utilizan tecnologías financieras y no preguntar a cada una Sí/No.	Se adecuó el cuestionario.	
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).		
	51.5.1 - 51.5.2 - 51.5.3 - 51.5.4 -51.5.5 - 51.5.6. El informante sugiere que no se anote "No" al inicio de la variable.	Se adecuó el cuestionario.	
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).		
20. BANCA DE DESARROLLO. (Pregunta 52). Verifica los pases de la pregunta 52. Si su respuesta es 1) Sí, pase a la pregunta 53. Si su respuesta es 1) Sí, pase a la pregunta 53.	52.1.7. Sugiere primero preguntar si conoce la banca de desarrollo y de ahí partir.	No representó un cambio en el cuestionario, ya que al preguntar por los programas lleva implícito el conocimiento de esta banca.	
	Pregunta 52.4. En este caso, el informante prefirió seleccionar las razones por las que no le interesa participar en programas de la banca de desarrollo y no preguntar a cada una Sí/No.	Se adecuó el cuestionario.	
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).		
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.	
III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS			
21. APORTACIONES Y PARTICIPACIÓN DE TERCEROS. (Preguntas 53 a la 59). Verifica el pase de la pregunta 53. Si su respuesta es 3) No, pase a la pregunta 58. Verifica el pase de la pregunta 55. Si su respuesta es 3) No, pase a la pregunta 60. Verifica el pase de la pregunta 57. Pase a la pregunta 60. Verifica el pase de la pregunta 58. Si su respuesta es 1) o 2), pase a la pregunta 60.	Todo claro, sin observaciones.	No representó un cambio en el cuestionario.	
	Pregunta 53, opción 3. Crea un poco de confusión al anteponer No a algunas preguntas. Prefiere seleccionar las razones por las que no aceptaría aportaciones de capital de inversionistas privados y no preguntar a cada una Sí/No.		
	Preguntas claras.		
	Todo claro en esta sección.		
	Todo muy comprensible y congruente.		
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).		
	Preguntas claras.		No representó un cambio en el cuestionario.
	Preguntas claras.		No representó un cambio en el cuestionario.

(Continúa)

III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS		
Apartados	Observaciones	Acción implementada
22. RESERVAS FINANCIERAS. (Pregunta 60).	Señala que todo está claro.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Preguntas claras.	
	Todo claro.	
	Sin problemas para comprender las preguntas.	
	Pregunta 60.2. Muy buenas opciones de respuesta.	
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS		
23. OPERACIONES FINANCIERAS. (Pregunta 61).	Se sugiere iniciar en la pregunta 61 con la 61.7 y si contestan que no se realizan operaciones financieras / no tiene cuenta, poner un pase de pregunta.	No representó un cambio en el cuestionario ya que se busca que esta sea la última opción de respuesta para que se lean todas las opciones.
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
24. COBROS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO Y MEDIOS ELECTRÓNICOS. (Pregunta 62 a la 64). Verifica los pases de la pregunta 62. Si respondió 1) Sí en 62.1 o 62.2, responda la pregunta 63. Si respondió 2) No en 62.1 y 62.2, pase a la pregunta 64. Verifica el pase de la pregunta 63. Pase a la pregunta 65.	Pregunta 62. Se sugiere agregar la opción Pago en línea en la página web del negocio.	No representó un cambio en el cuestionario, ya que se hace referencia a los medios de pago que aceptó la empresa al cobrar sus productos y servicios.
	Todo claro.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Pregunta 64. Causa un poco de confusión al anteponer No a la pregunta 64.7 y tener que responder Sí/No.	Se adecuó el cuestionario.
	Todo muy claro y las preguntas comprensibles en su totalidad, congruentes los pases de pregunta.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
25. SERVICIOS BANCARIOS. (Pregunta 65).	Pregunta 65. Sugiere que se agregue la opción "No Sabe".	No representó un cambio en el cuestionario.
	Preguntas claras.	
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Pregunta 65. Sugiere que se agregue la opción "No Sabe".	No representó un cambio en el cuestionario.

(Continúa)

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Apartados	Observaciones	Acción implementada
26. MEDIOS DE PAGO DE LA EMPRESA. (Pregunta 66).	Pregunta 66. En la columna: al utilizar esta opción como medio de pago, ¿cuáles fueron las dificultades a las que se enfrentó?, dio dos respuestas, ¿cómo registrarlas?	No representó un cambio en el cuestionario, ya que existe la opción de "Otro" para registrarlo.
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
	¿Se puede seleccionar más de un medio de pago, o solo el principal?	No representó un cambio en el cuestionario, ya que existe la opción de "Otro" para registrarlo.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Pregunta 66. En la columna: al utilizar esta opción como medio de pago, ¿cuáles fueron las dificultades a las que se enfrentó?, dio dos respuestas, ¿cómo registrarlas?	No representó un cambio en el cuestionario, ya que existe la opción de "Otro" para registrarlo.
	Pregunta 66. ¿Cómo se reporta cuando se responde del catálogo F y G la respuesta Otro y se debe especificar?	No representó un cambio en el cuestionario, ya que se captan en la opción 9 de los catálogos F y G.
27. CUENTAS DE DEPÓSITO. (Pregunta 67 a la 69). Verifica el pase de la pregunta 67. Si respondió 1) Sí en al menos una opción, pase a la pregunta 69.	Todo claro sin observaciones.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Pregunta 68. Causa un poco de confusión anteponer No. Prefiere seleccionar los motivos por los que no tuvo cuentas de depósito o ahorro con alguna institución financiera y no preguntar a cada una Sí/No.	Se adecuó el cuestionario.
	Todo claro y congruente el pase de pregunta.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.
28. SERVICIOS DE FACTORAJE. (Pregunta 70 a 74). Verifica el pase de la pregunta 70. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74. Verifica el pase de la pregunta 72. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 75. Verifica el pase de la pregunta 73. Pase a la pregunta 75.	74.1 - 74.2 - 74.3 - 74.5 - 74.7 - 74.8. Causa un poco de confusión anteponer No.	Se adecuó el cuestionario.
	Pregunta 74. Se sugiere aceptar como respuesta "No Sabe".	
	Claro y congruente los pases.	No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).	
	Pregunta 74.6. "Los clientes no cumplen con los requisitos" se sugiere aceptar como respuesta "No Sabe".	No representó un cambio en el cuestionario, ya que el o la informante adecuado (a) (gerente, dueño (a) o encargado (a)) debería conocer esta información.
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.

(Continúa)

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS			
Apartados	Observaciones	Acción implementada	
29. SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO. (Pregunta 75 a 79). Verifica el pase de la pregunta 75. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 79. Verifica el pase de la pregunta 77. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 80. Verifica el pase de la pregunta 78. Pase a la pregunta 80.	En la pregunta 79 se sugiere una opción de No sabe.	Se adecuó el cuestionario.	
	Pregunta 79. Causa un poco de confusión anteponer No. Prefiere seleccionar los factores por los que no se utilizan este tipo de servicios y no preguntar a cada una Sí/No.		
	Preguntas claras.		No representó un cambio en el cuestionario.
	Un poco de dificultad para entender determinar si la respuesta a la pregunta era Sí o No en los ítems que comienzan con un "no".		Se adecuó el cuestionario.
	Claro y congruente los pases.		No representó un cambio en el cuestionario.
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).		
30. SEGUROS EMPRESARIALES. (Pregunta 80 a 84). Verifica el pase de la pregunta 80. Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 84. Verifica los pases de la pregunta 82. Si su respuesta es 2) No en todas las opciones, pase a la pregunta 85. Si su respuesta es 1) Sí en al menos una opción, responda la pregunta 83 y pase a la pregunta 85. Verifica el pase de la pregunta 83. Pase a la pregunta 85.	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.	
	Pregunta 84. Causa un poco de confusión al anteponer No. Prefiere seleccionar los factores por los que no se utilizan este tipo de servicios y no preguntar a cada una Sí/No.	Se adecuó el cuestionario.	
	En general preguntas claras para el informante.	No representó un cambio en el cuestionario.	
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).		
	Preguntas claras.	No representó un cambio en el cuestionario.	

(Continúa)

V. IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA			
Apartados	Observaciones	Acción implementada	
31. IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA. (Preguntas 85 a 89).	Muy clara la conceptualización.	No representó un cambio en el cuestionario.	
	87.8 - 87.11 - 87.13. El informante indica que condiciona la respuesta.	Se adecuó el cuestionario.	
	Todo le pareció claro.	No representó un cambio en el cuestionario.	
	Pregunta 87. Causa un poco de confusión anteponer No en preguntas.	Se adecuó el cuestionario.	
	87.13. Informante se confundió un poco al responder Sí o No a esta pregunta.		
	Pregunta 87. Causa un poco de confusión anteponer No en preguntas 87.8, 87.11 y 87.13.		
	Pregunta 87.1. La redacción no es clara.		
	Pregunta 89. Consulta: ¿se pueden incluir acciones que ya hacía antes de la contingencia, las continuó haciendo durante la misma y las mantendrá?		
	Cuestionario completo (sin seguir los pases de pregunta).		
	87.8 - 87.11 - 87.13. El informante indica que condiciona la respuesta.	Se adecuó el cuestionario.	
Pregunta 89. Consulta: ¿se pueden incluir acciones que ya hacía antes de la contingencia, las continuó haciendo durante la misma y las mantendrá?			

4.13.3 Trabajo de campo

Registro de tiempos	
Duración en la unidad económica.	130 minutos
Espera para ser atendido por el informante.	30 minutos
Duración de entrevistas aplicando el cuestionario.	100 minutos

Cuestionarios	
Número de cuestionarios recuperados con entrevista directa.	20
Número de cuestionarios recuperados con entrevista diferida.	2

El resultado que se obtuvo desde la identificación del informante adecuado (a), el tiempo para explicar los objetivos de la encuesta y la captación de la información en la entrevista directa, fue en promedio de 1 hora 40 minutos, sin considerar el tiempo de espera en la empresa.

4.14 Modalidad de la entrevista

Se confirmó la estrategia de **captación vía internet**. Las personas informantes reafirmaron que es factible la entrega por esta vía, estableciendo un plazo de 7 a 10 días hábiles para la recolección de los datos, dando un seguimiento continuo por parte del entrevistador (a).



4.15 Actitud de la persona informante

La participación de las personas informantes, en todos los casos, fue muy buena. Se permitió el acceso y la oportunidad de explicarle el objetivo de la visita a detalle, lo cual derivó en que la persona informante participara y accediera a la entrevista con gusto en la prueba de la ENAFIN 2021.



Las entrevistas durante este pilotaje se llevaron a cabo cara a cara, manteniendo los protocolos y medidas de seguridad, para lo cual se entregó a cada informante una carta de presentación explicando el objetivo de la prueba piloto.



Durante las entrevistas con las personas informantes se utilizó el siguiente procedimiento:

- Leer las preguntas del cuestionario y esperar respuesta del dato.
- Documentar los comentarios sobre la claridad de la pregunta.

4.16 Conclusiones

Sin duda, la experiencia de realizar una prueba piloto en campo aporta valiosos elementos para seguir trabajando en la conformación del cuestionario, ya que el contacto directo con las personas informantes de las empresas a quienes estuvo dirigida la prueba, es el principal componente para delimitar y hacer las mejoras necesarias al cuestionario.

Estrategia operativa y modalidad de entrevista

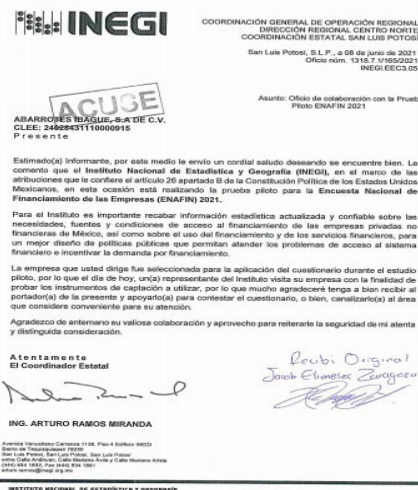
- Se cuenta con los **catálogos completos**, los cuales contribuyen y son fundamentales para el entendimiento de las personas informantes.
- Se confirma la estrategia de captación vía internet y con una modalidad de entrevista diferida, con apoyo y seguimiento continuo de parte del entrevistador (a).
- Analizar las observaciones conceptuales para realizar las modificaciones al cuestionario que se requieran.
- Se cuantificó el tiempo de entrevista directa y diferida para los cuestionarios.

Participación de la persona informante

- Se registró la percepción, participación, actitud y/o posibles dudas que plantearon las personas informantes sobre los reactivos incluidos en el cuestionario.
- De manera general se observó que la temática del cuestionario es de interés por parte de las y los informantes, la actitud y participación fue buena y contribuyó a que se pudiera cumplir con el objetivo de la prueba piloto, y aportó elementos para el diseño de las estrategias operativas para la captación de la información.

Cuestionario

- El cuestionario necesita mayor claridad en la redacción de algunas preguntas, ser más específico en lo que se solicita y agregar las definiciones correspondientes a cada uno de los términos utilizados en el cuestionario.
- El uso de ejemplos ayuda a comprender mejor las preguntas, por lo que para este tipo de cuestionario se necesita un ejemplo de llenado más claro.
- Se verificó la utilidad de los formatos de control.



5. Informe de la captación de la información

En la fase de captación de la información se trabajó de manera coordinada y simultánea por parte de las Coordinaciones Estatales, quienes tuvieron a su cargo la captación de la información; y de oficina central, a quien le correspondió generar los insumos para el operativo, capacitar, brindar asesoría y apoyo a la estructura operativa nacional durante todo el proyecto y verificar el avance y productividad de cada persona entrevistadora.

5.1 Muestra nacional

El tamaño de la muestra resultante para cubrir todos los dominios es de **4 595** empresas, la distribución por tamaño de localidad, sector-gran sector de actividad económica y estrato se presenta a continuación respectivamente:

Tamaño de la muestra, por tamaño de localidad

Cuadro 14

Tamaño de localidad	Empresas
Total	4 595
I. 50 000 a 499 999 habitantes	1 990
II. 500 000 y más habitantes	2 605

Tamaño de la muestra, por sector y gran sector de actividad económica

Cuadro 15

Sector y gran sector de actividad económica	Empresas
Total	4 595
Construcción	578
Manufacturas	1 020
Comercio	1 055
Servicios	1 942

Tamaño de la muestra, por tamaño de empresa

Cuadro 16

Estrato	Empresas
Total	4 595
Grande	565
Mediana	541
Pequeña	1 523
Micro	1 966

5.2 Planeación del operativo de campo

La planeación del operativo de campo es la actividad que las Coordinaciones Estatales desarrollan con el objetivo de realizar una programación adecuada de trabajo previa a la etapa de captación de la información, considerando el tipo de unidad económica a captar, temática de la información, plantilla operativa y la modalidad de la entrevista. El principal medio de captación fue vía internet, para lo cual se estableció un plazo de 7 a 10 días hábiles para la recolección de los datos, dando un seguimiento continuo por parte de la persona entrevistadora; además de delimitar geográficamente las áreas de responsabilidad de cada persona que realiza las entrevistas, así como de cada responsable de proyecto.

La elaboración de la planeación se realizó respetando los siguientes criterios: asignación de los tramos de control, de prioridades para la recuperación y de la distribución homogénea de las cargas de trabajo.

Entre los criterios establecidos se determinó que, en aquellas Coordinaciones Estatales donde se asignó personal eventual, el promedio de carga de trabajo para cada responsable que realizó las entrevistas, fue de 85 unidades económicas, considerando 43 días hábiles, pudiendo ser coincidentes o no coincidentes con las Encuestas Económicas Nacionales, mientras estuviesen ubicadas en el área geográfica de su responsabilidad.

Muestra promedio por persona entrevistadora



85 unidades económicas

La productividad promedio esperada por cada persona entrevistadora fue de 6 cuestionarios por día, y se estuvo monitoreando diariamente la captura realizada por parte de la persona informante. Se contó con el apoyo de responsables de realizar entrevistas de la plantilla tradicional, asignando a su ámbito de trabajo, las empresas que coinciden con los programas tradicionales del Instituto, dando prioridad a las de tamaño grande y mediana.

En oficina central se revisó el cumplimiento de los criterios establecidos, o bien, se registró la observación correspondiente en caso de no cumplirse.

Los perfiles de puesto de la estructura de organización constituyen modelos generales que orientan el proceso de reclutamiento y selección del personal, con el fin de lograr equilibrio entre características personales, formación académica y experiencia en las actividades de campo, en el contexto de la importancia y temática de la encuesta.

El proceso de integración de recursos humanos juega un papel fundamental, toda vez que la operatividad del programa queda en manos de los puestos a contratar, por lo que debe ser puntual y cuidadoso, que garantice, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la comprensión de la temática del programa y la aplicación de los procedimientos operativos.

Perfil del personal contratado fue:

Entrevistador (a)			
Edad y sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables	Requisitos deseables
Preferentemente: • Edad: de 23 a 40 años. • Sexo: indistinto.	Preferentemente: • Carrera técnica o bachillerato terminado.	• Expresión oral clara y fluida. • Conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra. • Facilidad en el manejo de las relaciones humanas. • Disponibilidad de tiempo completo y para viajar al interior de la entidad. • Alto sentido de responsabilidad • Saber escuchar.	• Conocimientos básicos en el manejo de <i>Windows</i> y <i>Office</i> . • Conocimientos básicos en el manejo de herramientas informáticas.

5.3 Capacitación

El objetivo de la capacitación de la **ENAFIN 2021** fue garantizar que el personal de la estructura operativa adquiriera los conocimientos suficientes y desarrollara las habilidades necesarias para cumplir adecuadamente con sus responsabilidades.

Durante el desarrollo de los cursos se realizaron ejercicios prácticos de llenado del cuestionario, con la idea de familiarizar al personal en el manejo del cuestionario y en la técnica de entrevista, así como recapitular sobre los aspectos conceptuales más relevantes.

La capacitación de la estructura operativa se realizó bajo la siguiente logística:



Plataforma Moodle SICAP:



Contiene el material didáctico, las presentaciones, los videos, para atender las actividades y ejercicios diariamente de manera ordenada.

Razonamiento conceptual:



A través de la dinámica de preguntas y respuestas, se reafirmó el conocimiento.

Se diseñó el curso considerando aspectos didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje, los cuales se plasmaron en el formato de *Logística de la capacitación de la ENAFIN 2021* (ver formato en la página 40), que presenta la estimación de tiempo para cada uno de los temas y el contenido del curso.

- Cobertura temática del cuestionario.
- Sesiones de reforzamiento conceptual.
- Estructura, instrucciones de llenado y definiciones del cuestionario.
- Definición de la unidad de observación.
- La empresa como unidad de observación para solicitar información.
- Estrategia operativa determinada para el programa, que considera:
 - Caracterización del programa.
 - Diseño estadístico.
 - Coberturas (sectorial, geográfica y temática).
 - Etapa de distribución y recuperación del cuestionario.
 - Directorio de empresas.
 - Cuestionario impreso o por internet.

Formatos utilizados para el seguimiento y control de la captación.

Actividades y responsabilidades de la estructura operativa antes, durante y después de la captación.

Aplicar los códigos de condición operativa sobre la situación que presenta la unidad económica.

Los ejercicios de llenado del cuestionario se llevaron a cabo bajo diversas técnicas didácticas, con el fin de que el grupo interactuara con los temas y comprendiera la temática del cuestionario. Los ejercicios motivaron la participación del personal, lo cual fue de utilidad como herramienta para la evaluación personal y de comprensión, ya que, con ello, al personal instructor le fue posible obtener insumos para identificar áreas de oportunidad.

El personal capacitado dispuso oportunamente de los manuales diseñados para el operativo, así como de los documentos complementarios sobre planeación y procedimientos operativos.

5.4 Estructura operativa

5.4.1 Estructura de oficina central

Por parte del INEGI a nivel central, se contó con la participación de la Subdirección de Seguimiento a la Captación de las Encuestas Económicas, encargada del proceso de capacitación y del control del operativo de captación en las 34 Coordinaciones Estatales.



Logística de la capacitación de la ENAFIN 2021

Objetivo. - Recabar información estadística actualizada y confiable sobre las necesidades, fuentes y condiciones de acceso al financiamiento de las empresas privadas no financieras de México, así como sobre el uso del financiamiento y de los servicios financieros, para un mejor diseño de políticas públicas que permitan atender los problemas de acceso al sistema financiero e incentivar la demanda de financiamiento.

Fecha.- del 26 al 30 de julio del 2021

Duración del curso. - 32 horas.

Modalidad del evento:

Curso - taller a distancia, modalidad autoestudio, utilizando la plataforma *Moodle* del SICAP, **abierto las 24 horas del día**, para la estructura Operativa Nacional.

Sesiones de reforzamiento y precisiones conceptuales: 2 diarias de 1 hora vía *Teams*.

Participantes en reuniones *Teams*

Inauguración	Sesiones de Reforzamiento <i>Teams</i>
Más de 250 personas	150 personas
• Coordinaciones Estatales	• Niveles Operativos Estatales
Coordinador (a) Estatal	JD Estadística Económica y RA
Subdirector (a) Estadística Económica	Entrevistadores
JD Estadística Económica y RA	Responsables
Entrevistadores y responsables	• Oficina Central
• Personal Oficina Central	

Se realizará un solo evento a nivel nacional, con toda la Estructura Operativa Nacional y Oficina Central.

La capacitación consta de los siguientes temas:

- Aspectos de logística operativo y seguimiento de captación
- Conceptual del cuestionario
- Contexto financiamiento de las empresas

SICAP: Sistema Integral de Capacitación

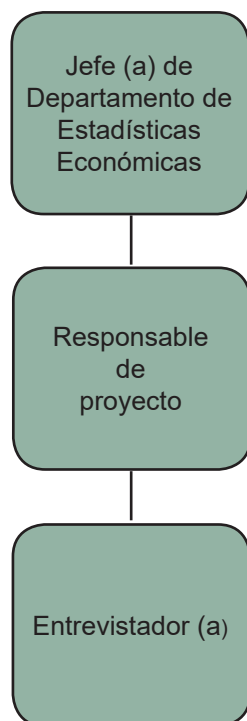
JD: Jefe (a) de Departamento

RA: Responsable de Área

El equipo de trabajo fue encabezado por el subdirector del área, un enlace de integración estadística con carácter de responsable de coordinar el operativo, tres supervisoras, cada una de ellas con la responsabilidad de un equipo de cinco analistas y un programador, quienes fueron los encargados de dar el seguimiento a las actividades del operativo de campo desde oficinas centrales; además de realizar la tarea de enlace y control, entre oficina central y cada una de las Coordinaciones Estatales.

5.4.2 Estructura operativa estatal

El personal encargado de realizar la captación de la información a nivel Coordinación Estatal dependió del tamaño de la muestra. En total, se contó con los 38 jefes (as) de Departamento de Estadísticas Económicas, quienes fueron los responsables directos del programa a nivel estatal y se contrataron 56 entrevistadores (as), además participaron 34 responsables de proyecto de la estructura tradicional, que es el personal de base del Instituto.



5.4.3 Estructura operativa por dirección regional

Distribución de las 56 personas entrevistadoras

Cuadro 17
1a. parte

Dirección regional	Coordinación Estatal	Número de entrevistadores (as)
Noroeste		7
123	02 Baja California	2
	03 Baja California Sur	1
	25 Sinaloa	2
	26 Sonora	2
Noreste		8
125	05 Coahuila de Zaragoza	2
	19 Nuevo León	4
	28 Tamaulipas	2
Norte		3
121	08 Chihuahua	2
	10 Durango	1
	32 Zacatecas	0

(Continúa)

Distribución de las 56 personas entrevistadoras

Cuadro 17
2a. parte y última

Dirección regional		Coordinación Estatal	Número de entrevistadores (as)
Centro norte			6
128	01	Aguascalientes	1
	11	Guanajuato	3
	22	Querétaro	1
	24	San Luis Potosí	1
Occidente			8
122	06	Colima	1
	14	Jalisco	5
	16	Michoacán de Ocampo	2
	18	Nayarit	0
Centro sur			6
129	12	Guerrero	1
	15	México Oriente	4
	15	México Poniente	0
	17	Morelos	1
Oriente			4
127	13	Hidalgo	0
	21	Puebla	2
	29	Tlaxcala	0
	30	Veracruz de Ignacio de la Llave	2
Sur			2
126	07	Chiapas	1
	20	Oaxaca	1
	27	Tabasco	0
Sureste			2
124	04	Campeche	0
	23	Quintana Roo	1
	31	Yucatán	1
Centro			10
130	34	Ciudad de México Sur	5
	33	Ciudad de México Norte	5

En cualquier operativo de campo suelen presentarse situaciones atípicas con el personal que conforma la estructura operativa, mismas que influyen de manera parcial en el óptimo desarrollo del programa, en ese sentido, en algunas Coordinaciones Estatales se presentaron renunciaciones e incapacidades; sin embargo, se contó con la aplicación de controles preventivos y correctivos para, en caso de que fuese necesario, modificar las estrategias con el fin de que estas situaciones afectasen lo menos posible el desarrollo del operativo de campo. Se aplicaron estrategias como: recuperación de información vía telefónica, vía correo electrónico o por medio de envío de cuestionarios en PDF y/o Excel, también ampliación del periodo de captación o aplicar suplencias de personal que pudiesen presentar alguna de las situaciones mencionadas anteriormente.


5.5 Seguimiento y control de la captación

El seguimiento que realizó oficina central permitió medir el desempeño de cada una de las figuras operativas y garantizar que se cumpliera con la meta de cobertura y calidad de la información. Dicho control se realizó mediante la revisión continua de todos los formatos de control del operativo que el personal entrevistador y jefes (as) de grupo integraron.

Se realizaron reuniones virtuales con las diferentes entidades, con la finalidad de verificar que se estuvieran realizando los procedimientos establecidos en el manual para el operativo de campo, así como los indicados durante la capacitación.

Además de la recuperación de información, se dio especial seguimiento a la actualización del directorio de unidades económicas, para lo cual se efectuó una revisión del formato *Datos de Identificación de la Unidad Económica (DUE)*, donde se señalaron los cambios o actualizaciones y se verificó su integración en el directorio final (ver el siguiente formato).

Datos de Identificación de la Unidad Económica (DUE)

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA ENCUESTAS ECONÓMICAS NACIONALES PROGRAMA ESPECIAL ENAFIN 2021 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA (DUE)																												
I. ÁREA DE RESPONSABILIDAD Y RESULTADO DE CAMPO																												
COORDINACIÓN ESTATAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>																										
RESPONSABLE DE PROYECTO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">DISTRIBUCIÓN</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">RECUPERACIÓN</th> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">FECHA</td> <td colspan="3" style="text-align: center;">FECHA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="text"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="text"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="text"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="text"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="text"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CÓDIGO</td> <td style="text-align: center;">DÍA</td> <td style="text-align: center;">MES</td> <td style="text-align: center;">CÓDIGO</td> <td style="text-align: center;">DÍA</td> <td style="text-align: center;">MES</td> </tr> </table>		DISTRIBUCIÓN			RECUPERACIÓN			FECHA			FECHA			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	CÓDIGO	DÍA	MES	CÓDIGO	DÍA	MES
DISTRIBUCIÓN			RECUPERACIÓN																									
FECHA			FECHA																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																							
CÓDIGO	DÍA	MES	CÓDIGO	DÍA	MES																							
SUPERVISOR	<input type="text"/>	<input type="text"/>																										
ENTREVISTADOR	<input type="text"/>	<input type="text"/>																										
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA																												
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																								
CLEE	Clave Única	Clave del Informante	Estrato																									
Código de Actividad	Descripción de la Actividad	Sector	Tipo de unidad económica																									
<input type="text"/>																												
Razón Social																												
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																									
Nombre del Estado o CDMX	Clave Estado o CDMX	Municipio o Alcaldía	Clave Municipio o Demarcación T.																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																									
Localidad	Clave Localidad	Área Geoestadística Básica	Número de manzana																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																									
Tipo de vialidad	Nombre de la vialidad	Número exterior	Número interior																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																									
Tipo de asentamiento humano	Nombre de asentamiento humano		Código postal																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>																									
Tipo de entre vialidad 1	Nombre de entre vialidad 1	Tipo de entre vialidad 2	Nombre entre vialidad 2																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																									
Tipo de vialidad posterior	Nombre de vialidad posterior																											
<input type="text"/>	<input type="text"/>																											
Teléfono 1	Teléfono 2	Descripción de la ubicación																										
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																										
Sitio de internet	Dirección de correo electrónico																											
<input type="text"/>	<input type="text"/>																											
III. DATOS DEL INFORMANTE																												
<input type="text"/>		<input type="text"/>																										
Nombre		Puesto																										
IV. REGISTRO EN CASO DE QUE EL INFORMANTE SE UBIQUE EN OTRO DOMICILIO																												
Razón Social																												
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																								
Nombre del Estado o CDMX	Clave Estado o CDMX.	Municipio o Alcaldía	Clave Municipio o Demarcación	Tipo de Unidad Económica																								
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																								
Localidad	Clave Localidad	Área Geoestadística Básica	Número de manzana																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																									
Tipo de vialidad	Nombre de la vialidad	Número exterior	Número interior																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																									
Tipo del asentamiento humano	Nombre del asentamiento humano	Tipo de entre vialidad 1	Nombre de entre vialidad 1																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																									
Tipo de entre vialidad 2	Nombre de entre vialidad 2	Código postal	Teléfono 1																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																									
Tipo de vialidad posterior	Nombre de vialidad posterior		Teléfono 2																									
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>																									
Sitio de internet	Dirección de correo electrónico																											
<input type="text"/>	<input type="text"/>																											
V. OBSERVACIONES																												
OBSERVACIONES:																												
<input type="text"/>																												
<input type="text"/>																												
<input type="text"/>																												

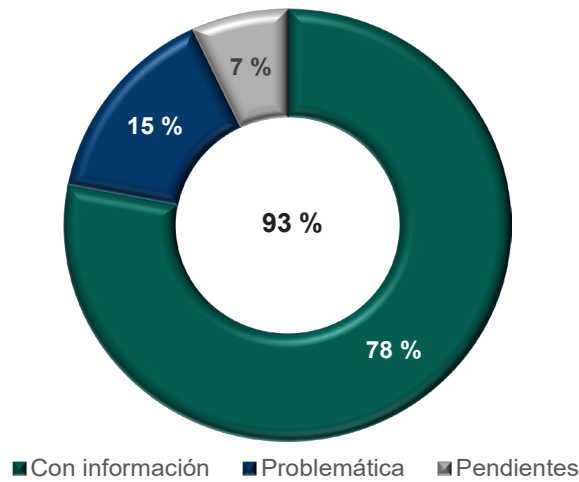
5.5.1 Principales resultados

Durante el periodo del 02 de agosto al 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el operativo de captación de la información. Como resultado de este operativo nacional, se alcanzó una recuperación final del **93 %** respecto del total de la muestra y quedaron pendientes de recuperar el **7 %** de las empresas en muestra.

Este **93 %** se integró por un **78 %** de cuestionarios captados con información y un **15 %** fueron empresas que presentaron alguna situación específica identificada como no captados (problemática).

Porcentaje de cuestionarios recuperados con información, con problemática y pendientes

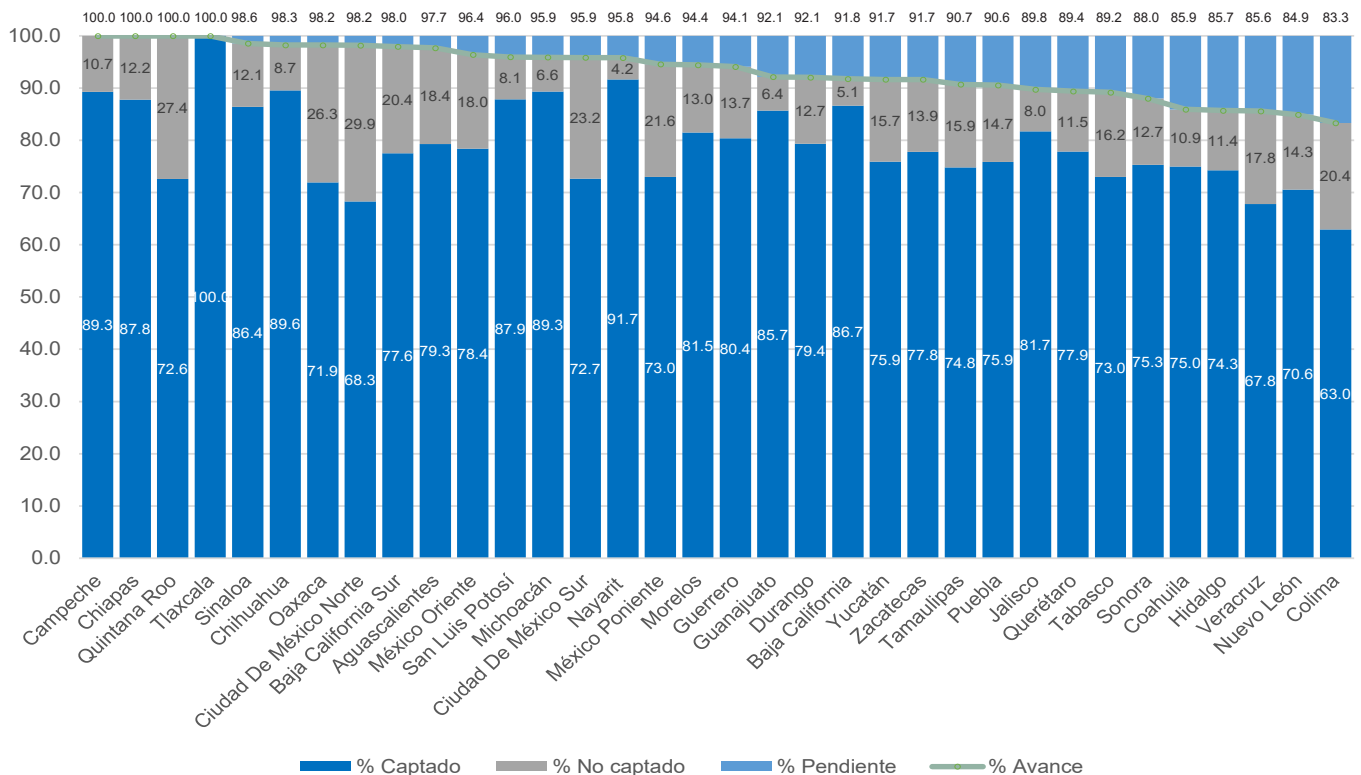
Gráfica 4



En cuanto al avance por Coordinación Estatal es de resaltar que hubo cuatro que cubrieron el 100 % del total de su muestra; y la gran mayoría de las coordinaciones tuvo una recuperación de información favorable.

Porcentaje de captación por Coordinación Estatal

Gráfica 5



Nota: Los porcentajes plasmados en la parte superior del gráfico, corresponden al avance por Coordinación Estatal sin considerar el porcentaje de registros pendientes.

5.5.2. Resultados por dominio de estudio

Cuidando siempre cumplir con la cobertura de los dominios de estudio, se obtuvieron los siguientes resultados de acuerdo con los grandes sectores de actividad económica.

Recuperación por tipo de gran sector de actividad económica Cuadro 18

Sector de actividad económica	Muestra	Captación	
		Absolutos	%
Total	4 595	4 278	93
Construcción	578	540	93
Manufacturas	1 020	974	95
Comercio	1 055	962	91
Servicios	1 942	1 802	93

El monitoreo sobre la evolución del operativo de campo en la captación de la información fue permanente por oficina central y las Coordinaciones Estatales, estableciendo metas semanales de avances y productividad del personal entrevistador; lo que permitió que, durante todo el operativo, la recuperación de información se comportara de manera apegada a lo planeado.

5.5.3. Recuperación de cuestionarios de acuerdo con la modalidad de captura

Modalidad de captura por internet

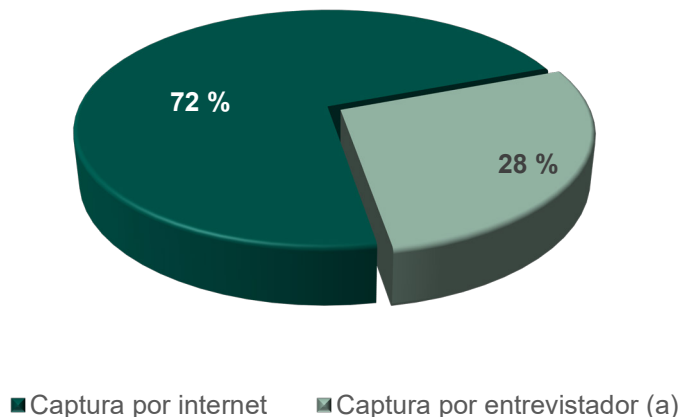
De acuerdo con las estrategias de captación implementadas, entre las cuales se destacó la captura a través de internet por parte de la persona informante y seguimiento en la recuperación por parte del personal, se estableció que para la **ENAFIN 2021** se continuara dando prioridad a este modo de captación. Cumpliendo con las políticas institucionales, se invitó a las personas informantes para que entregaran su información vía internet a través de la página institucional www.inegi.org.mx.

Modalidad de captura por entrevistador (a)

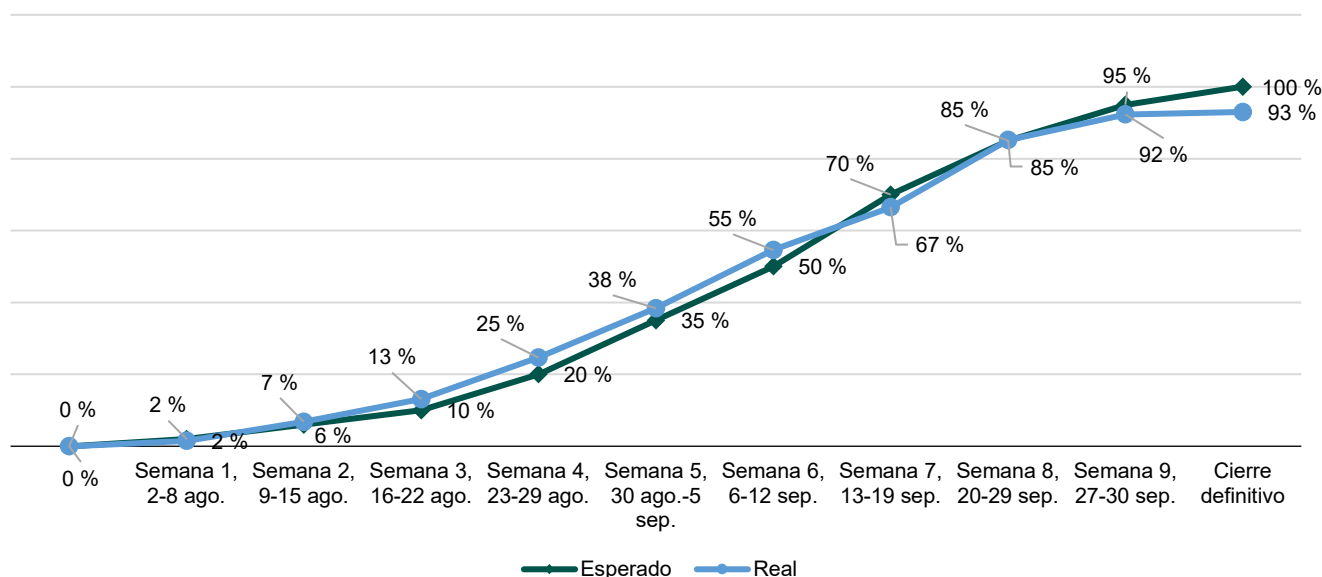
Sin embargo, estuvo prevista también la captura diferida para aquellos casos en que la persona informante así lo solicitó; es decir que, en una primera visita, la persona entrevistadora presentó los objetivos de la encuesta, entregó el cuestionario y estableció junto con el informante un plazo no mayor a 10 días naturales para la devolución del cuestionario cumpliendo con todos los requisitos en tiempo y forma, en este caso, las personas entrevistadoras realizaron la captura de la información de acuerdo a lo que las personas informantes les entregaron.

Porcentaje de captación por modalidad de captura

Gráfica 6



De acuerdo con la estrategia de incentivar este tipo de captura por internet, de los **3 563** cuestionarios capturados con información completa, el **72 %** fue por vía internet y en el **28 %** fue necesaria la visita y captura por parte del personal entrevistador.



5.5.4 Problemática de campo y no respuesta

Durante el desarrollo del operativo de campo se realizó una actualización de los directorios de unidades económicas, detectándose situaciones o problemas que impiden la recuperación; tales como suspensión de operaciones, cierres, huelgas, siniestros, entre otros; de los cuales se integra un expediente donde se sustenta por medio de documentos oficiales, fotografías, oficios o actas de hechos del trabajo de investigación que avale la situación presentada en cada unidad económica; para la encuesta se presentaron empresas con alguna situación mencionada anteriormente.

Situación de respuesta cero por sector

Cuadro 19

Sector	Muestra	Captados	Pendientes
Total	4 595	4 278	317
Construcción	578	540	38
Manufacturas	1 020	974	46
Comercio	1 055	962	93
Servicios	1 942	1 802	140

El sector servicios fue el que presentó mayores dificultades para recuperar la información por parte del personal en campo, esto, en muchos casos debido a que:

- Argumentaron no tener tiempo.
- La empresa es muy pequeña, es familiar en su mayoría.
- Las personas informantes se encontraban trabajando en casa debido a la contingencia sanitaria por lo que fue complicado localizarlos.
- Con las restricciones y medidas sanitarias derivadas de la presente pandemia fue difícil tener contacto con la persona informante adecuada, en caso de que existieran más de dos informantes, se indicó llenar en la hoja de control con el nombre del segundo (a) o tercer (a) informante que se hizo responsable de recibir y entregar la información del cuestionario.
- Debido a la desconfianza y al uso que se daría a la información.

- Dificultades para localizar a la persona informante adecuada (en empresas como pizzerías, panaderías, centros de servicio, etc.), ya que por lo regular solo existen personas encargadas y quienes son responsables van una vez a la semana sin horario fijo en el cual se les pueda localizar.

La situación más recurrente fue la de empresas “desaparecidas”, que son todas aquellas de las que se tiene la certeza de que se establecieron por algún tiempo en el domicilio registrado en el directorio, pero que al momento de la visita ya no se ubicaron en dicho domicilio. En todos los casos se realizó una investigación por parte del personal operativo sobre la situación de la empresa y no se logró obtener ninguna información que permitiera su recuperación.

Esta situación es común en todos los operativos de captación de la información, sobre todo en empresas pequeña y micro. Para ENAFIN 2021 incrementó la frecuencia de estos casos debido principalmente a la pandemia del COVID-19.

Situación de la problemática de campo por tamaño de empresa Cuadro 20

Tamaño	Muestra	Captados	Pendientes
Total	4 595	4 278	317
Grande	565	527	38
Mediana	541	505	36
Pequeña	1 523	1 409	114
Micro	1 966	1 837	129

Las empresas pequeña y micro fueron las que presentaron mayores dificultades para recuperar la información por parte del personal en campo, esto, en muchos casos debido a que:

- Estas unidades económicas mostraron más desconfianza a proporcionar información, cuestionando sobre el uso que se le daría a la información y las consecuencias que tendría la empresa en caso de no proporcionarla.

- Al ser empresas pequeña y micro, se presentaron situaciones tales como: que no están las personas encargadas o dueñas, no dan teléfonos por la desconfianza, no reciben nada porque tienen miedo, la desconfianza al gobierno; asimismo, al comentar las variables, era más complicado porque no están preparados para proporcionar a ese nivel la información.

- Son unidades económicas en las que carecen de un contador o de un sistema de contabilidad, además, no tienen conocimiento de las funciones que desempeña el INEGI, aunado a que por recorte de personal se les incrementa la carga de trabajo.

Así mismo, se presentó otro grupo de empresas de las cuales no se logró obtener la información por diferentes motivos, entre los cuales se encuentran las negativas por parte de informantes a proporcionar su información y por morosidad ya que se concluyó el operativo de campo y no se logró la recuperación del cuestionario, quedando estos casos como pendientes.

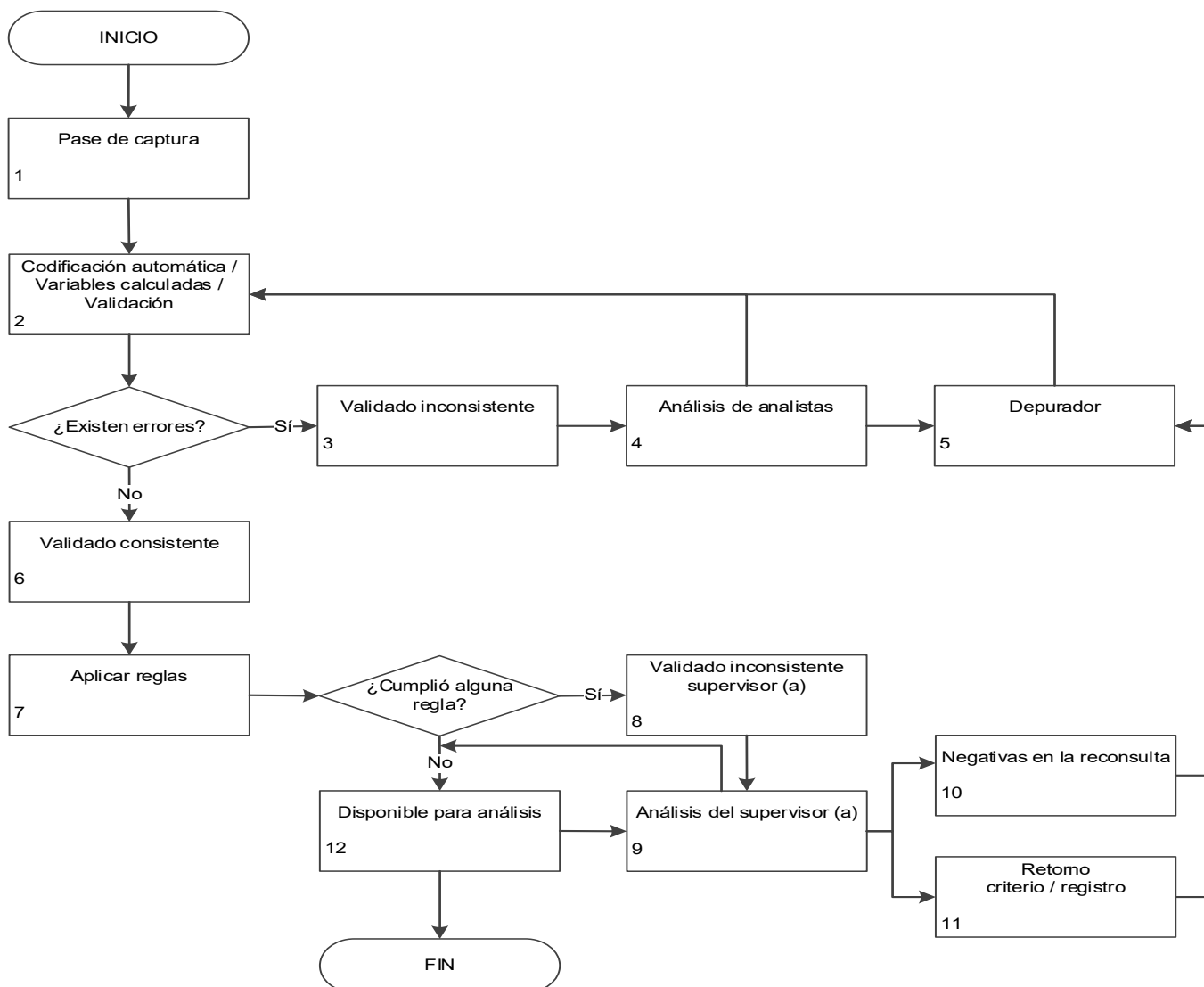
6. Procesamiento y análisis de la información

El procesamiento de la información constituye una de las fases más delicadas, su proceso consiste en una serie de actividades específicas como: llevar el control de recuperación de los registros capturados, revisión y análisis de la no respuesta, codificación de registros, análisis de la información por registro, revisión de reportes comparativos de empresas coincidentes con eventos anteriores (históricos), procesamiento de casos específicos, investigaciones complementarias con las fuentes informativas, análisis de información agrupada y la liberación de la base de datos para la generación de factores de expansión.

En la fase de procesamiento es importante establecer el diagrama de flujo general para el personal analista y supervisor con la finalidad de conocer los pasos a seguir y así lograr que los resultados a los que se lleguen sean veraces y oportunos para la entrega de resultados.

Las actividades a seguir en la fase de procesamiento son las siguientes:

6.1 Diagrama general



6.2 Descripción narrativa del diagrama de flujo

1. Pase de captura

Este punto se refiere al pase de información del Administrador Universal al Sistema de Procesamiento, una vez que el personal entrevistador termina de registrar la información de la unidad económica, siempre y cuando el registro tenga un estatus de captura completa.

2. Codificación automática / Variables calculadas / Validación

Antes de que el registro llegue al personal analista, el Sistema de Procesamiento aplica tres procesos a los registros que pasaron por el punto 1.

- a) **Codificación automática:** es el proceso mediante el cual se otorga un código a cada una de las variables que están sujetas a codificación, como son las de actividad principal y productos.
- b) **Variables calculadas:** se refiere a un tipo específico de variables que por su importancia quedan bloqueadas para ser calculadas desde el Sistema de Procesamiento una vez que se hace el pase de captura y son verificadas durante el procesamiento de la información.
- c) **Validación:** consiste en dar a conocer todas las inconsistencias que presenta el registro a través de los criterios de validación.

Cuadro 21

Tipo de Vector	Cantidad
Total	362
Código	3
Histórico	6
Incongruencia	273
Otros	80

Después que la información fue tratada por el Sistema de Procesamiento al lanzar validación (aplicando los tres puntos anteriores) se generan dos tipos de estatus, siendo los siguientes:

- Con errores.
 - Validado inconsistente.
- Sin errores.
 - Validado consistente.

3. Validado inconsistente

En caso de existir criterios de validación, el registro adquiere el estatus de validado inconsistente y es sometido al procesamiento para que el personal analista empiece a realizar su análisis integral.

4. Análisis de analistas

Esta etapa para el personal analista es la más importante ya que involucra el análisis de cada registro, esto con el fin de tener el contacto con la persona informante mediante la reconsulta telefónica o correo electrónico para aclarar las situaciones encontradas en el análisis; tomando en cuenta los criterios de validación, las observaciones de la captación y, en caso de tener datos históricos ver el comportamiento de la empresa.

Para aclarar lo que se menciona en el párrafo anterior, se recurrió a la reconsulta. Etapa en la que, mediante llamadas telefónicas o correos electrónicos, se tiene contacto con la persona informante para verificar la información que contiene la (s) inconsistencia (s).

Al no lograr ningún tipo de comunicación con la persona informante o una vez contactada, esta se niegue a proporcionar los datos solicitados, el registro se considerará como negativa en la reconsulta.

5. Depurador

Después de obtener respuesta por medio de la reconsulta, se efectuaron las correcciones o justificaciones según el caso, con el objetivo de que el registro fuera validado y liberado del Sistema de Procesamiento; este proceso se hace en el depurador.

6. Validado consistente

Es un registro que ya no tiene criterios de validación, es un estatus temporal.

7. Aplicar reglas

Son las condiciones que se establecen para que el personal supervisor revise los registros que se consideran para supervisión.

8. Validado inconsistente supervisor (a)

Son registros que el personal analista libera y cumplen con alguna de las reglas.

9. Análisis de supervisor (a)

El personal supervisor revisa los registros con el estatus de validado inconsistente supervisor (a) y lo que el personal analista libera por semana, cuidando recibir todos los archivos con los lineamientos que se establecen en las actividades del personal analista. Con esta revisión pueden presentarse tres situaciones:

- 1) En caso de que no encuentre errores, entra al Sistema de Procesamiento, marca para liberar los registros de supervisión de esa semana del personal analista.
- 2) Tendrá que revisar los fundamentos que le envía el personal analista para considerar registros como negativos entrando al Sistema de Procesamiento y marcarla como negativa para que esta se vea reflejada en el sistema como registro liberado por el personal analista.
- 3) En caso de detectar algún error, realiza retornos para que el personal analista los retome y aplique las observaciones o en su caso vuelva a reconsultar para verificar la información señalada.

El personal supervisor puede encontrar registros que ya fueron liberados y están como disponible para análisis, estos también podrán ser retornados para retroalimentar el trabajo del personal analista.

10. Negativas en la reconsulta

El personal supervisor deberá tener todos los registros que se consideren negativos con toda la documentación, para que realice el análisis respectivo y consulte con el personal coordinador el procedimiento a seguir, una vez autorizado un registro de negativa por el personal supervisor y este aún tiene criterios de validación el registro continúa con estatus negativa y solo cambiará a disponible para análisis hasta que no tenga ningún criterio de validación.

11. Retorno criterio / registro

Si el personal supervisor nota alguna inconsistencia debe retornar el registro, esto lo podrá hacer de dos maneras: si contiene un criterio de validación con una justificación que no sea clara o correcta, el personal supervisor retornará por criterio, para que el personal analista realice las correcciones necesarias (corrección de justificación o datos, o ambos); pero si el registro en general fue tratado inadecuadamente, se retornará por registro (en este caso deberán entrar al depurador y aplicar un cambio para poder lanzar validación); en cualquiera de los dos casos anteriores se dará un estatus llamado “retorno a validación por criterio o por registro” según corresponda.

El registro permanecerá con un estatus de retorno por criterio o por registro hasta que se corrijan las inconsistencias, sea validado en el Sistema de Procesamiento y cambie al estatus de disponible para análisis.

12. Disponible para análisis

Los registros con estatus validado inconsistente supervisor (a) son revisados por el personal supervisor apoyándose en los documentos que el personal analista debe entregar, en caso de que esté de acuerdo con las justificaciones y correcciones realizadas en el depurador, liberará el registro quedando en estatus de disponible para análisis.

6.3 Procesamiento de la información para la generación de factores de expansión

Liberada la base del proceso de validación y análisis, se integran los archivos que servirán de insumo para el cálculo de los factores de expansión y se envían al área responsable de su generación.

Una vez obtenidos, se procede a expandir las cifras y tabularlas conforme al plan de tabulados.

En seguida, los resultados son analizados y comparados con ejercicios previos de la encuesta, así como con otras fuentes de información con temática similar.

Posteriormente se aplica el criterio de confidencialidad a los tabulados, el cual se realiza en dos fases; la primera que consiste en reemplazar sistemáticamente por un asterisco, aquellas cifras donde se especifique que existen de una a tres empresas, y la segunda en la que se bloquean aquellos valores que ayuden a deducir por diferencia los valores bloqueados en la primera fase.

Finalmente se envían los insumos al área responsable del cálculo de los factores de expansión para que genere los indicadores de precisión estadística.

6.4 Análisis de la información

En esta actividad se examina a detalle la información y los indicadores generados, se observa el comportamiento económico para justificar tendencias y preparar el contenido estadístico (comentarios, notas técnicas, entre otros).

Se asegura que los resultados cumplan con los criterios de calidad previstos para su difusión.

7. Difusión de los productos

7.1 Principales productos

La ENAFIN 2021 genera información básica con cobertura a nivel nacional para gran sector de actividad, tamaño de empresa y tamaño de localidad.

7.1.1 Cuestionario

El cuestionario es el instrumento de captación de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021 (archivo disponible en PDF).

7.1.2 Metodología

Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021. Síntesis metodológica (archivo disponible en PDF).

7.1.3 Tabulados con las estimaciones

Los resultados de la encuesta se presentan en una serie de tabulados los cuales se basan en los grupos de interés que forman parte del objeto de estudio de la encuesta:

- Nacional-gran sector
 - Construcción.
 - Manufacturas.
 - Comercio.
 - Servicios privados no financieros.
- Nacional-tamaño de empresa
 - Grande.
 - Mediana.
 - Pequeña.
 - Micro.
- Nacional-tamaño de localidad
 - 50 000 a 499 999 habitantes.
 - 500 000 y más habitantes.

7.1.4 Tabulados de indicadores de precisión estadística

Se adopta la recomendación de las Naciones Unidas para la elaboración y difusión de indicadores de precisión estadística¹¹, como instrumentos que permiten determinar los niveles de confiabilidad de las estadísticas generadas.

Estos indicadores se calculan para todas las estimaciones que se realizan a partir de los resultados de la encuesta.

Entre los indicadores de precisión estadística para las estimaciones obtenidas a partir de encuestas con diseño probabilístico, se calcularán los siguientes:

¹¹ Compendio de Recomendaciones para el Diseño Estadístico, pág. 31.

a) Coeficiente de Variación

El coeficiente de variación es una medida de la calidad de las estimaciones en encuestas con diseño probabilístico. Indica el porcentaje que representa el error estándar respecto a la estimación del parámetro.

b) Error Estándar

El error estándar es una medida de calidad de las estimaciones para encuestas con diseño probabilístico. Indica la dispersión de los datos respecto a su media; se calcula, obteniendo la raíz cuadrada de la varianza de la distribución muestral del estimador.

c) Intervalo de Confianza

El intervalo de confianza se define como el rango de valores entre los cuales se espera esté contenido el valor del parámetro con cierta probabilidad.

Con base en el análisis de la distribución de los coeficientes de variación y en las experiencias internacionales, para las Encuestas Económicas, se establecieron los límites de aceptación siguientes:

- Si el coeficiente de variación se encuentra entre el 0 por ciento y el 20 por ciento, la estimación es considerada **Alta**, es decir, que tiene un alto grado de confiabilidad.
- Si el coeficiente de variación es mayor o igual al 20 % pero menor al 30 %, la estimación se considera **Moderada**, lo que indica que la estimación tiene un grado de confiabilidad tolerable.
- Si el coeficiente de variación es mayor o igual al 30 por ciento, dicha estimación deberá ser considerada **Baja**. Una precisión **Baja** requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza.

Nivel de precisión de las estimaciones

Rango de coeficiente de variación	Estimación	Interpretación
[0%, 20%)	Alta	Tiene un alto grado de confiabilidad.
[20%, 30%)	Moderada	Tiene un grado de confiabilidad tolerable.
≥30%	Baja	Requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza.

7.1.5 Base para el laboratorio de microdatos

Asimismo, se pone a disposición de los diversos usuarios e investigadores, la base con los resultados de la encuesta a nivel de registro a través del laboratorio de microdatos y del procesamiento remoto.

Estos servicios están disponibles para servidores públicos de instituciones del Estado mexicano, funcionarios de organismos internacionales, investigadores y estudiantes de posgrado.

El laboratorio de microdatos se encuentra en la Ciudad de México y se requiere asistir personalmente o bien elegir el procesamiento remoto.

La solicitud de estos servicios se realiza a través de la siguiente página en internet:
<https://www.inegi.org.mx/datos/?ps=microdatos#titResul>

7.1.6 Metadatos (Estándar DDI)

La Red Nacional de Metadatos (RNM) es la herramienta implementada por el INEGI, como plataforma de difusión y consulta de los metadatos de los proyectos de información estadística básica; constituye un sistema de catalogación que permita a las personas que hacen uso de esta información realizar búsquedas y consultas generales sobre las operaciones estadísticas o específicas a nivel de variable de los proyectos estadísticos que han sido documentados de manera exhaustiva en la Iniciativa de Documentación de Datos (DDI, por sus siglas en inglés).

Los metadatos de esta encuesta incluyen:

- Información del proyecto estadístico.
- Diccionario de datos.
- Material de referencia.

7.1.7 Datos abiertos

Son los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea y que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características: accesibles, integrales, gratuitos, no discriminatorios, oportunos, permanentes, primarios, legibles por máquinas, en formatos abiertos y de libre uso.

Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021 (archivo disponible en XCV, XLSX, PNG y TXT):

- Catálogo.
- Conjunto de datos.
- Diccionario de datos.
- Metadatos.
- Modelo entidad-relación.

Anexo

A. Cuestionario



Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021

Este cuestionario deberá ser devuelto a más tardar el día _____ de _____ de 2021.

Confidencialidad y obligatoriedad

Conforme con las disposiciones de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** en vigor:

Artículo 37. "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

Artículo 38. "Los datos e informes que los informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

Artículo 45. "Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

La unidad de observación es la Empresa

Es la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

Los datos asentados en este cuestionario deben corresponder solamente a esta empresa e incluir todas las actividades que realice.

Las personas responsables de proporcionar la información de la unidad económica son solidariamente responsables de la información asentada en los documentos autorizados o suscritos por ellas.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

Objetivo de la encuesta

Recabar información estadística actualizada y confiable sobre las necesidades, fuentes y condiciones de acceso al financiamiento de las empresas privadas no financieras de México, así como sobre el uso del financiamiento y de los servicios financieros, para un mejor diseño de políticas públicas que permitan atender los problemas de acceso al sistema financiero e incentivar la demanda de financiamiento.

Para cualquier duda o sugerencia, contáctenos por los siguientes medios:
800 463 44 33 o en el correo electrónico: encuestas.especiales@inegi.org.mx

Importante

Verifique con el/la informante que el nombre de la empresa y los datos correspondan a esta razón social. En caso de haber algún error, trace una línea sobre el dato incorrecto y anote claramente el correcto en la parte superior del mismo.

CLAVE ÚNICA	CLAVE DEL INFORMANTE	ESTRATO	J. DE GRUPO	SUPERVISOR (A)	ENTREVISTADOR (A)
TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA	NOMBRE DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NOMBRE DEL PROPIETARIO (A) O RAZÓN SOCIAL		RFC	
TIPO DE VIALIDAD (AVENIDA, CALLE, ANDADOR O CARRETERA)	NOMBRE DE LA VIALIDAD		NÚM. EXTERIOR		
NÚM. EXTERIOR (ANTERIOR)	NÚM. INTERIOR	TIPO DE ASENTAMIENTO (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, EJIDO, SECTOR)			
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO		CÓDIGO POSTAL	NOMBRE Y CLAVE DE LA LOCALIDAD		
NOMBRE Y CLAVE DEL MUNICIPIO O ALCALDÍA		NOMBRE Y CLAVE DEL ESTADO O DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
TIPO Y NOMBRE DE ENTRE VIALIDAD 1		TIPO Y NOMBRE DE ENTRE VIALIDAD 2			
TIPO Y NOMBRE DE VIALIDAD POSTERIOR		DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN			
AGEB	NÚM. DE MANZANA	NÚM. TELEFÓNICO 1	NÚM. TELEFÓNICO 2	NÚM. FAX	
PÁGINA EN INTERNET		CORREO ELECTRÓNICO 1	CORREO ELECTRÓNICO 2		
CÓDIGO DE CLASE DE ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN DE LA CLASE DE ACTIVIDAD			

Contenido

	Página
- Marco jurídico	2
- Instrucciones generales para el llenado del cuestionario	3
I. Características de la empresa	4
II. Financiamiento y solicitudes de crédito de la empresa	14
III. Aportaciones de capital y reservas	40
IV. Servicios bancarios y financieros	44
V. Impacto por COVID-19 en la empresa	58
- Observaciones y comentarios	64
- Hoja de control	66

Marco jurídico

Los datos proporcionados serán utilizados con apego estricto a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor.

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica aprobada por el H. Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008.

ARTÍCULO 2. Fracción VII: Para efectos de esta Ley se entenderá por: Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

ARTÍCULO 37. Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

ARTÍCULO 38. Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

Cuando se deba divulgar la información a que se refiere el párrafo anterior, ésta deberá estar agregada de tal manera que no se pueda identificar a los Informantes del Sistema y, en general, a las personas físicas o morales objeto de la información.

ARTÍCULO 40. Los Informantes del Sistema a quienes se les requieran datos estadísticos o geográficos, deberán ser enterados de:

- I. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;
- II. La obligación de proporcionar respuestas veraces, y de las consecuencias de la falsedad en sus respuestas a los cuestionarios que se les apliquen;
- III. La posibilidad del ejercicio del derecho de rectificación;
- IV. La confidencialidad en la administración, manejo y difusión de sus datos;
- V. La forma en que será divulgada o suministrada la Información, y
- VI. El plazo para proporcionar los datos, el cual deberá fijarse conforme a la naturaleza y características de la información a rendir.

Las anteriores previsiones deberán aparecer en los cuestionarios y documentos que se utilicen para recopilar datos estadísticos o geográficos.

ARTÍCULO 41. Los Informantes del Sistema, en su caso, podrán exigir que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

Cuando proceda, deberá entregarse al Informante del Sistema, un documento en donde se certifique el registro de la modificación o corrección. Las solicitudes correspondientes se presentarán ante la misma autoridad que captó la información.

ARTÍCULO 42. Los Informantes del Sistema podrán denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales, todo hecho o circunstancia del que se derive que se hubieren desconocido los principios de confidencialidad y reserva a que se refiere esta Ley.

ARTÍCULO 45. Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

ARTÍCULO 47. Los datos que proporcionen los Informantes del Sistema, serán confidenciales en términos de esta Ley y de las reglas generales que conforme a ella dicte el Instituto.

La Información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, sino que se dará a conocer y se conservará en los términos previstos en la presente Ley.

ARTÍCULO 48. El Instituto, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta Ley, podrá efectuar inspecciones para verificar la autenticidad de la Información, cuando los datos proporcionados sean incongruentes, incompletos o inconsistentes.

Para mayor información relacionada con las normas anteriores, puede usted remitirse a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Instrucciones generales para el llenado del cuestionario

- Recuerde que los datos que proporcione deben referirse sólo a esta empresa.
- Es importante que lea las definiciones de los conceptos, ubicados en la página izquierda.
- Escriba en forma clara y legible, evitando cometer errores. En caso de tener alguno al asentar cifras, trace una línea horizontal sobre el dato erróneo y escriba el correcto en la parte superior del mismo.
- Las variables monetarias serán expresadas en **miles de pesos mexicanos (excepto en la pregunta 34 que es referente al monto en miles de moneda extranjera), sin puntos decimales** u otros caracteres.
- Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.
- Existe una sección en las páginas 64 y 65 para que usted registre las observaciones y aclaraciones que considere pertinentes para complementar sus respuestas.
- En caso de ser necesario redondear alguna cifra (monetaria, porcentaje o promedio), tome en cuenta lo siguiente: cuando la fracción sea de 0.5 o más, aumente al entero siguiente; si es menor, se queda el entero que está.

Devolución del cuestionario

Este cuestionario, con la información solicitada, será recogido por un representante del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** el ____ de _____ de 2021. Una vez llenado **se recomienda obtener copia del mismo y conservarla** para aclaraciones posteriores, en caso de ser necesarias.

Al momento de su devolución, esta empresa **recibirá un comprobante** de que ha cumplido con la obligación de proporcionar información.

CUALQUIER DUDA RELACIONADA CON EL LLENADO DE ESTE CUESTIONARIO PUEDE SER ACLARADA EN LOS TELÉFONOS _____ Y _____ DEL INSTITUTO, CON _____

En oficinas centrales del INEGI en la ciudad de Aguascalientes al 800 463 44 33 o al correo electrónico: encuestas.especiales@inegi.org.mx

- Para contestar el cuestionario vía internet, deberá ingresar a la página www.inegi.org.mx y dar clic en **“Captura de información vía internet”**.
- Ahí encontrará la **“Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021”** que al dar clic abrirá una nueva pantalla solicitando los “Datos de Identificación”.
- Registre la **“Clave del Informante”** que se encuentra en el oficio de presentación que le entregó la persona que realiza la entrevista del INEGI.

LOS DATOS PROPORCIONADOS A CONTINUACIÓN, SERÁN MANEJADOS EN FORMA ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL **ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA EN VIGOR**.

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

SOBRE LA EMPRESA

Instrucciones de llenado:

Para reportar adecuadamente la actividad principal, debe hacer mención a la que genera mayor ingreso o a la que mayor personal ocupa e indicar una sola actividad. En primer término especifique el tipo de actividad (fabricación, comercio al por mayor, comercio al por menor, servicio de reparación, etc.), luego el bien o servicio (rodillos, dulces y materias primas, servilletas y fundas, calzado, etc.), en seguida mencione el material del que está hecho (madera, piel y cuero, etc.) y concluya con el uso (doméstico, para repostería, para electrodomésticos, etc.). **Ejemplos:** fabricación de rodillos de madera de uso doméstico, comercio al por mayor de dulces y materias primas para repostería, comercio al por menor de servilletas y fundas para electrodomésticos, reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero.

Para reportar el producto, indique uno solo para cada opción considerando en primer lugar el que genera mayor ingreso o el que mayor personal ocupe. En la descripción del producto no debe hacer mención de marcas y se requiere especificar el bien (puertas, bombas, cajas, tableros, etc.) o servicio (alquiler, consultoría, etc.), posteriormente mencionar el material, uso o el tipo de servicio (madera, hidráulicas, plástico, automotrices, autobuses con chofer, medio ambiente, etc.). **Ejemplos:** puertas de madera, bombas hidráulicas, cajas de plástico, tableros automotrices, alquiler de autobuses con chofer, consultoría en medio ambiente, etc. En los casos de servicios de preparación de alimentos, mencionar el tipo de alimento que se prepara (mariscos, tacos, tortas, pollo, etc.). **Ejemplos:** preparación de tacos, preparación de pollos rostizados para llevar, preparación de pescados y mariscos, etc.

Actividades económicas. Conjunto de acciones y recursos que emplean las empresas para producir bienes o proporcionar servicios.

Actividad económica principal. Es aquella que genera para la empresa el mayor porcentaje de ingresos; es decir, la que supera a cualquier otra actividad realizada en la empresa por el monto de ingresos que obtiene en un periodo determinado (generalmente un año). La actividad principal puede estar centrada en la producción de bienes, la comercialización de mercancías o la prestación de servicios para ser vendidos o suministrados a clientes o consumidores, o bien, a otros establecimientos de la empresa.

Producto. Conjunto de bienes o servicios que genera la empresa, es decir, bienes materiales e inmateriales que poseen un valor económico. **Ejemplo:** material eléctrico automotriz, herbicidas, maquinaria de uso industrial, farmacéuticos de uso humano, envase de papel para uso industrial, embutidos, preparación de alimentos, Internet banda ancha, contaduría, investigación en nanotecnología, entre otros.

Empresa. Es la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

Personal ocupado total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la empresa o no, sujetas a su dirección y control.

Personal dependiente de la razón social. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia, dependiendo contractualmente de la empresa, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica, así como a los (as) propietarios (as), familiares y otro personal no remunerado, que participaron en las actividades de la empresa sin percibir un sueldo o salario.

Personal no dependiente de la razón social. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia, sujetas a la dirección y control de la empresa pero que dependían contractualmente de otra razón social o recibían como pago una comisión u honorarios por el trabajo efectuado, sin complementar una remuneración base.

Exclude: a las personas que trabajaron en la empresa como parte de un servicio contratado (limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros).

Personal directivo. Es la persona que desempeña labores ejecutivas, de planeación, organización y dirección en la empresa.

Régimen fiscal. El régimen fiscal es un conjunto de derechos y obligaciones a los que se hace acreedora la ciudadanía a partir de desempeñar una actividad económica específica.

Persona física. Es un individuo que realiza cualquier actividad económica (vendedor (a), comerciante, empleado (a), profesionista, etc.), el/la cual tiene derechos y obligaciones.

Persona física con actividades empresariales. Pueden tributar aquellas personas físicas que obtienen ingresos por actividades comerciales (restaurantes, cafeterías, escuelas, farmacias, etc.), industriales (minería, textil y calzado, farmacéutica, construcción), enajenación de bienes, de autotransporte, sin importar el monto de los ingresos que perciban. Así como aquellas personas físicas que presten servicios profesionales (en medicina, derecho, contaduría, odontología, etc.).

Régimen de incorporación fiscal. Pueden inscribirse aquellas personas físicas que realicen una actividad comercial o presten algún servicio por los que no requieran título profesional, siempre que sus ingresos anuales no excedan los dos millones de pesos.

Persona moral. Es el conjunto de personas físicas, que se unen para la realización de un fin colectivo, son entes creados por el derecho, sin embargo, la ley les otorga capacidad jurídica para tener derechos y obligaciones.

Persona moral con fines no lucrativos. Se realizan actividades de asistencia, de servicios, enseñanza, investigación, administración, entre otras, sin perseguir un fin lucrativo. En este supuesto, no se es sujeto del Impuesto sobre la Renta, salvo que se perciban ingresos por enajenar bienes, por recibir intereses, premios o cuando se determine o se tengan conceptos asimilados a remanente distribuable (diferencia que resulta al restar de tus ingresos las deducciones autorizadas, siempre que tus ingresos sean mayores).

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

SOBRE LA EMPRESA

1. Indique si la descripción de la actividad económica impresa en la etiqueta de este cuestionario, corresponde a la principal actividad económica de esta empresa. **1) Sí 2) No**

Si su respuesta es 2) No, favor de anotar la descripción de su principal actividad económica, siguiendo las instrucciones de llenado de la página anterior.

2. Indique los tres principales productos (bienes y/o servicios) que produce la empresa de acuerdo con el monto de sus ingresos.

2.1 _____

2.2 _____

2.3 _____

3. ¿En qué año y mes inició actividades esta empresa?
Registre con número.
- | Año | Mes |
|----------------------|----------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> |

4. Indique el promedio del personal ocupado que laboró en la empresa en el periodo indicado.

	Al mes de la entrevista (2021)	Durante 2020	Durante 2019
4.1.1 Personal dependiente de la razón social	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4.1.2 Personal no dependiente de la razón social	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4.1.0 TOTAL = 4.1.1 + 4.1.2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- 4.2 Del total del personal ocupado en cada año, ¿cuántos son de nivel directivo? y del total de directivos, ¿cuántas son mujeres?

	Al mes de la entrevista (2021)	Durante 2020	Durante 2019
4.2.1 Total del personal directivo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4.2.2 Total del personal directivo que son mujeres	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

5. ¿Cuál es el régimen fiscal de esta empresa?

- 1) Persona física con actividades empresariales
- 2) Persona física de incorporación fiscal (Régimen de incorporación fiscal)
- 3) Persona moral del régimen general
- 4) Persona moral con fines no lucrativos
- 5) Únicamente está registrada ante alguna instancia estatal o municipal
- 6) No tiene régimen (no está incorporada)
- 9) Otro _____

(especifique)

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

Servicio de internet. Es una red que posee una serie de servicios que, en mayor o menor medida, tienen que ver con las funciones de información, comunicación e interacción. Algunos de los servicios disponibles en internet, aparte de la *web*, son el acceso remoto a otros ordenadores (a través de *telnet* o siguiendo el modelo cliente servidor), la transferencia de ficheros (*ftp*), el correo electrónico (*e-mail*), los boletines electrónicos y grupos de noticias (*USENET* y *news groups*), las listas de distribución, los foros de debate y conversaciones en línea (*chats*).

Programa informático. Conjunto de instrucciones y reglas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.

Redes sociales. Es una estructura social virtual a través de un sitio *web*, en donde hay un conjunto de personas, comunidades, entes u organizaciones relacionadas entre sí. Estos agentes producen, reciben e intercambian mensajes, datos, bienes y/o servicios, etc., **ejemplos** de redes sociales: *facebook*, *twitter*, entre otros.

Aplicaciones móviles de la empresa. Es un programa que se puede descargar y acceder directamente desde su teléfono celular o desde algún otro dispositivo móvil.

Plataformas de venta en línea o *marketplaces*. Son plataformas en las que se venden productos de diferentes negocios, marcas, empresas e, incluso, de usuarios. Por **ejemplo**: Amazon, eBay, Mercado Libre, Uber Eats, DiDi Food, etc.

Publicidad. Conjunto de medios y procedimientos empleados para dar a conocer algo, generalmente para llamar la atención del público hacia ello o para fomentar la adquisición y el consumo de mercancías: agencia de publicidad, publicidad comercial.

Deuda. Es la obligación contraída con un tercero, ya sea una persona física o una mera entidad jurídica.

Rotación del personal. Se refiere a la velocidad a la que el personal empleado deja los puestos de trabajo en una empresa y son reemplazados por nuevas contrataciones.

Sindicato. Grupo de personas que comparten un espacio laboral en común y que se reúnen con fines solidarios entre sí.

Trámites burocráticos. Se define como cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales del sector privado hacen ante una dependencia u organismo descentralizado, ya sea para cumplir una obligación, obtener un beneficio o servicio o, en general, a fin de que se emita una resolución, así como cualquier documento que dichas personas estén obligadas a conservar. Existen cinco tipos de trámites diferentes: obligación, servicio, consulta, conservación e inicio de procedimiento.

Impuestos. Es una clase de tributo (obligaciones generalmente de dinero en favor del acreedor tributario) regido por derecho público. Se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración hacendaria (acreedor tributario).

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

6. ¿Con cuáles de las siguientes tecnologías cuenta la empresa? **1) Sí 2) No**
- 6.1 Internet
- 6.2 Equipo informático (computadora, impresora, fax, copiadora, servidores, entre otros)
- 6.3 Programas informáticos o sistemas especializados (contables, recursos humanos, operación, entre otros)
7. Para promocionarse, realizar ventas o expandir su mercado, ¿la empresa utiliza...? **1) Sí 2) No**
- 7.1 Redes sociales (*Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, Telegram*, entre otras)
- 7.2 Sitio o página de internet (de la empresa o de terceros)
- 7.3 Aplicaciones móviles de la empresa
- 7.4 Plataformas de venta en línea (Amazon, Mercado Libre, entre otros)
- 7.5 Materiales impresos (volantes, catálogos, folletos, anuncios en vías de tránsito, entre otros)
- 7.6 Publicidad en medios masivos (radio, televisión, entre otros)
- 7.7 Anuncios en periódicos y revistas
- 7.9 Otro _____
(especifique)
8. Indique en qué medida afectaron los siguientes factores durante el 2020 la **operación** de la empresa de acuerdo a la siguiente escala, donde **0) Nada, 1) Poco, 2) Mucho**
- 8.1 Falta de financiamiento
- 8.2 Costo del financiamiento
- 8.3 Problemas técnicos con los activos fijos (maquinaria, equipo, computadoras, entre otros)
- 8.4 Incremento en los costos de operación (pago de servicios, nómina, precio de insumos, entre otros)
- 8.5 Exceso de deudas
- 8.6 Problemas con el personal (baja calidad del trabajo, alta rotación, problemas con sindicatos, entre otros)
- 8.7 Conflictos familiares
- 8.8 Inseguridad y criminalidad
- 8.11 Excesivos trámites burocráticos
- 8.12 Regulación fiscal / impuestos
- 8.13 Restricciones a su actividad / cierres temporales
- 8.19 Otro _____
(especifique)

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

Tecnología. Es el conjunto de conocimientos, instrumentos, recursos técnicos o procedimientos empleados que permiten diseñar nuevas y más novedosas formas para crear bienes o servicios. Su aplicación facilita la adaptación al medio ambiente y generalmente coadyuvan a la satisfacción de necesidades humanas. La tecnología ha sido y es parte imprescindible de los procesos económicos toda vez que sirve para mejorar la producción e intercambio de cualquier tipo de bienes o servicios. Desde el punto de vista de los (as) productores (as) de bienes o de los (as) prestadores (as) de servicios, la tecnología es un medio indispensable para obtener mayor rentabilidad.

SOBRE LA PROPIEDAD Y TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA

Sociedad o asociación. La unión de varias personas que aportan sus bienes o sus esfuerzos o ambas cosas a la vez, para la realización de un fin común, de carácter principalmente económico, donde también existen otro tipo de asociaciones sin fines de lucro que reúne a las principales empresas de un sector determinado con el objetivo de abordar conjuntamente aquellos aspectos que ayuden a la industria y todas las personas asociadas a progresar.

Persona que toma las decisiones en la empresa. Se refiere a la persona con mayor autoridad, influencia o jerarquía en la empresa para la toma de las decisiones más relevantes.

Socio (a) mayoritario (a). Se refiere a la persona física o moral que cuenta, directa o indirectamente, con la mayor participación accionaria con poder de voto en la sociedad o en esta empresa.

Nivel de estudios. Es una distinción dada por alguna institución educativa, generalmente después de la terminación exitosa de algún programa de estudios. Este se divide en educación básica, educación media superior y educación superior.

Sin instrucción. Nunca ha asistido a algún centro de enseñanza formal, ni ha aprobado ningún grado.

Educación básica. Comprende a la educación preescolar, primaria y secundaria (lo que se conoce como educación obligatoria), además de la formación para el trabajo.

Educación media superior, comprende los siguientes niveles:

Bachillerato. Educación media superior posterior a la secundaria. Este nivel puede ser terminal (preparando estudiantes para incorporarse directamente al ámbito laboral) o preparatorio (preparando estudiantes para el nivel superior).

Carrera técnica. Educación media superior que prepara estudiantes para la incorporación directa a ocupaciones específicas, sin entrenamiento posterior. **Incluye:** los programas de grado asociado, los cuales ofrecen capacitación estructurada por medio de las habilidades prácticas y el conocimiento necesario para una ocupación específica.

Educación superior, comprende los siguientes niveles:

Licenciatura. Es el nivel de la educación que conduce a la obtención de un título universitario de licenciatura o equivalente, como son las ingenierías y la medicina.

Especialidad. Nivel de estudios que se obtiene en universidades e institutos tecnológicos. Su duración depende del campo de formación. Éstos siempre son posteriores a los estudios de licenciatura y están respaldados por un certificado independiente de la licenciatura.

Posgrado. Nivel académico que incluye a las especialidades (posteriores a la licenciatura), maestrías, doctorados, y posdoctorados.

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

9. Indique en qué medida afectaron los siguientes factores durante el 2020 el **crecimiento** de la empresa de acuerdo a la siguiente escala, donde **0) Nada, 1) Poco, 2) Mucho**.

0) Nada
1) Poco
2) Mucho

- | | |
|--|--------------------------|
| 9.1 Falta de financiamiento | <input type="checkbox"/> |
| 9.2 Costo del financiamiento | <input type="checkbox"/> |
| 9.3 Situación económica del país | <input type="checkbox"/> |
| 9.4 Mercado reducido para sus productos | <input type="checkbox"/> |
| 9.5 Elevada competencia | <input type="checkbox"/> |
| 9.6 Inseguridad y criminalidad | <input type="checkbox"/> |
| 9.7 Bajo poder adquisitivo de los clientes | <input type="checkbox"/> |
| 9.8 Falta de apoyos del gobierno | <input type="checkbox"/> |
| 9.11 Falta de tecnología en la empresa | <input type="checkbox"/> |
| 9.12 Excesivos trámites burocráticos | <input type="checkbox"/> |
| 9.13 Restricciones a su actividad / cierres temporales | <input type="checkbox"/> |
| 9.19 Otro _____ | <input type="checkbox"/> |
| (especifique) | |

SOBRE LA PROPIEDAD Y TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA

- | | |
|---|--------------------------|
| 10. ¿La empresa es propiedad de...? | <input type="checkbox"/> |
| 1) Una persona física | |
| 2) Una familia o un grupo de personas con algún parentesco | |
| 3) Una sociedad o asociación de personas sin parentesco | |
| 9) Otro _____ | |
| (especifique) | |
| 11. ¿Quién toma principalmente las decisiones en la empresa? | <input type="checkbox"/> |
| 1) Director (a) general o gerente | |
| 2) Socio (a) mayoritario (a) o fundador (a) | |
| 3) Familiar de la persona propietaria o fundadora | |
| 4) Presidente (a) del consejo de administración | |
| 9) Otro (a) _____ | |
| (especifique) | |
| 12. ¿Cuál es el rango de edad de quien toma principalmente las decisiones de la empresa? | <input type="checkbox"/> |
| 1) De 18 a 30 años | |
| 2) De 31 a 40 años | |
| 3) De 41 a 50 años | |
| 4) De 51 a 65 años | |
| 5) Más de 65 años | |
| 13. ¿Cuál es el sexo de quien toma principalmente las decisiones de la empresa? | <input type="checkbox"/> |
| 1) Hombre | |
| 2) Mujer | |
| 14. ¿Cuál es el nivel de estudios de quien toma principalmente las decisiones de la empresa? | <input type="checkbox"/> |
| 1) Sin instrucción | |
| 2) Educación básica (preescolar, primaria, secundaria) | |
| 3) Educación media superior (bachillerato general, bachillerato bivalente, profesional técnico) | |
| 4) Educación superior (licenciatura, ingeniería, especialidad, posgrado) | |

PLANEACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA

Pronóstico. Anuncio anticipado de algo, generalmente de carácter probabilístico, que se hace en función de ciertos indicios; creencia u opinión que tiene una persona sobre lo que será el desarrollo, el resultado, etc., de un acontecimiento futuro.

Rentabilidad. Es la capacidad que tiene el negocio de generar suficiente utilidad o ganancia. Es un índice que mide la relación entre la utilidad o la ganancia obtenida, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerla.

Meta. Fin a que se dirigen las acciones o deseos de alguien.

Planeación financiera. Consiste en la elaboración de la ruta para guiar, coordinar y controlar las actividades de la empresa para lograr los objetivos.

Plan financiero. Es un documento que contiene las estrategias de la empresa para administrar sus ingresos, sus gastos, sus activos y pasivos, el flujo de efectivo y las utilidades, así como las metas y objetivos financieros de la empresa, y los pasos para alcanzarlos.

Demanda de bienes. Cantidad de bienes o servicios que los agentes económicos desean y pueden comprar a un precio dado en un periodo determinado.

Productos y servicios financieros. Corresponde a la oferta de las instituciones financieras, y se basa en una serie de dispositivos, mecanismos, contratos, procesos o artículos que las compañías financieras ponen a disposición del público para ofrecer sus servicios, como son: créditos, ahorro, inversión, cuentas, cheques, dispositivos electrónicos, entre otros.

Objetivos. Como objetivo se denomina el fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr.

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

PLANEACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA

15. Pensando en la planeación de la empresa, indique cuáles de las siguientes acciones se llevan a cabo:
- 15.1 Se realizan pronósticos de ventas y rentabilidad de la empresa para los siguientes 12 meses 1) Sí 2) No
- 15.2 Se establecen metas a largo plazo (más de un año) para la empresa, se asignan responsables y existen esfuerzos activos para alcanzarlas
- 15.3 Se tiene una estrategia para definir y administrar el nivel de endeudamiento de la empresa

16. Indique las situaciones que dificultan la planeación financiera de la empresa:

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

- 16.1 No se tiene suficiente conocimiento para elaborar un plan financiero
- 16.2 La demanda de sus bienes o servicios es muy incierta e inestable
- 16.3 No se tiene suficiente personal para dedicarle tiempo a la elaboración y seguimiento de planes
- 16.4 No se cuenta con personal especializado para manejar productos y servicios financieros
- 16.5 No se respetan los objetivos establecidos en la planeación
- 16.6 No se otorga la relevancia necesaria a este tema en la empresa
- 16.7 No se tienen dificultades

Nota: Si de las opciones 16.1 a 16.6 hay al menos una respuesta seleccionada, en 16.7 la respuesta deberá estar en blanco.
Si la respuesta en 16.7 está seleccionada, el resto de las opciones deberán estar en blanco.

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

GASTOS E INGRESOS DURANTE 2020

Gastos financieros. Se refiere a aquellos intereses que se causan sobre los créditos obtenidos por parte de instituciones financieras, prestamistas, entre otros.

Impuestos. Es una clase de tributo (obligaciones generalmente de dinero en favor del acreedor tributario) regido por derecho público. Se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada, por parte de la administración hacendaria (acreedor tributario).

Gastos por consumo de bienes y servicios. Es el valor de los bienes o servicios consumidos por la empresa para realizar su actividad económica, considerando todas las erogaciones relacionadas con estos bienes, como fletes y seguros; deduciendo los descuentos y rebajas y concesiones recibidas.

Materias Primas. Es el valor a costo de adquisición de las materias primas y auxiliares que al consumirse se incorporan a los bienes durante el proceso de producción y por ende, constituyen parte física de los productos elaborados, consumidas durante el periodo de referencia. **Incluye:** las materias primas y auxiliares enviadas a maquilar y las consumidas que provienen de otras unidades económicas de la misma empresa. **Excluye:** las materias primas y auxiliares propiedad de terceros recibidas para maquilar, así como los materiales usados en el mantenimiento o la construcción de activos fijos para uso propio.

Maquila. Es el pago efectuado por la empresa a otra razón social, por servicios industriales de transformación parcial o total de sus materias primas. Se incluyen los procesos de remanufactura, que es una modalidad de la maquila, y se refiere a la adición, complementación o modificación de un componente o producto previamente manufacturado. Considere la submaquila que se refiere a los trabajos que son realizados mediante la subcontratación de un tercero en las actividades de maquila.

Telecomunicaciones. Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la empresa por el uso de diversos servicios de telecomunicaciones como teléfono, fax, internet y satélite; así como los servicios de mensajería y correo. **Incluye:** los servicios de acceso a la información en línea.

Otros gastos por consumo de bienes y servicios. Son los gastos de operación normal de la empresa, por los bienes y servicios que consumió y que no fueron considerados de manera específica en los conceptos anteriores, pero están relacionados con la actividad. **Incluye:** papelería, envases y empaques, servicios legales, contables, de administración, de ingeniería, asesorías, regalías, fletes, consumo de agua, alquileres, publicidad, viáticos y pasajes, primas de seguro, la contratación de los servicios de vigilancia, intendencia, limpieza, jardinería, entre otros; equipo, uniformes y ropa de trabajo; los costos por selección, capacitación y administración de personal; los pagos a instructores internos y externos; los materiales de capacitación y los pagos a instituciones de educación (becas); actividades deportivas y recreativas; y otro tipo de materiales y servicios no considerados anteriormente. **Excluye:** las deudas incobrables, la compra y depreciación de los activos fijos.

Otros gastos. **Incluye:** las deudas incobrables, las multas, donaciones, transferencias, aportaciones, otros gastos fiscales, derechos por aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación. **Excluye:** el IVA, la compra y la depreciación de los activos fijos.

Ingresos derivados de la actividad. Es el monto que obtuvo la empresa por todas aquellas actividades de producción de bienes o servicios, comercialización de mercancías y prestación de servicios, durante el periodo de referencia. **Incluye:** el valor de los bienes o servicios transferidos a otras unidades económicas, valorados a precio de venta. **Excluye:** IVA, IEPS, etcétera; los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y la venta de activos fijos.

Ingresos no derivados de la actividad. Es el importe monetario o en especie que obtuvo la empresa durante el periodo de referencia, por conceptos que no tienen relación directa con su actividad económica. **Incluye:** ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones, donaciones y otro tipo de ingresos no derivados de la actividad económica. **Excluye:** el financiamiento recibido y la venta de activos fijos.

Ingresos por ventas al extranjero. Son todos aquellos ingresos por la venta de productos (bienes o servicios) que la empresa obtuvo directamente de residentes en el exterior.

Ganancia. Utilidad, provecho o beneficio de orden económico obtenido por una empresa en el curso de sus operaciones. La palabra también sirve para designar, en un sentido más concreto, la diferencia entre el precio al que se vende un producto y el costo del mismo.

Pérdida. Resultado de la gestión de una empresa caracterizada por el hecho de que sus costos han sido mayores que los ingresos.

Activos totales. Son todos los recursos que tiene una empresa, que le permiten funcionar y cumplir con sus obligaciones, es decir, representan sus derechos y patrimonio.

Activos fijos. Es el valor de todos aquellos bienes propiedad de la empresa, cuya vida útil es superior a un año, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. **Incluye:** los activos fijos propiedad de la empresa alquilados a terceros, los que produce la empresa para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. **Excluye:** los activos fijos en arrendamiento puro y las reparaciones menores de los activos.

I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

GASTOS E INGRESOS DURANTE 2020

17. Durante 2020, ¿qué monto de los gastos de la empresa fue designado para cada uno de los siguientes conceptos?	Miles de pesos
17.1 Pago de remuneraciones y suministro de personal	<input type="text"/>
17.2 Gastos financieros	<input type="text"/>
17.3 Impuestos	<input type="text"/>
17.4 Gastos por consumo de bienes y servicios (excepto nóminas) para producción	<input type="text"/>
17.4.1 Materias primas y mercancías compradas para su reventa sin transformación	<input type="text"/>
17.4.2 Maquila	<input type="text"/>
17.4.3 Energéticos (energía eléctrica, combustibles, entre otros)	<input type="text"/>
17.4.4 Telecomunicaciones (internet, telefonía, radio, entre otros)	<input type="text"/>
17.4.9 Otros	<input type="text"/>
17.9 Otros _____ <i>(especifique)</i>	<input type="text"/>
17.0 TOTAL (La suma de 17.1 + 17.2 + 17.3 + 17.4 + 17.9)	<input type="text"/>
18. Durante 2020, ¿cuál fue el valor (monto) de los ingresos de la empresa?	Miles de pesos
18.1 Ingresos derivados de la actividad	<input type="text"/>
18.2 Ingresos no derivados de la actividad	<input type="text"/>
18.0 TOTAL (La suma de 18.1 + 18.2)	<input type="text"/>
19. Durante 2020, ¿qué porcentaje de sus ingresos por venta de productos y servicios se obtuvieron del extranjero?	<input type="text"/> %
20. Durante 2020, ¿la empresa tuvo pérdidas o ganancias luego del pago de impuestos?	<input type="checkbox"/>
1) Ganancias	
2) Pérdidas	
3) Ni pérdidas ni ganancias	
Si su respuesta es 3) Ni pérdidas ni ganancias, pasar a la pregunta 21.	
20.1 Indique el porcentaje que las pérdidas o ganancias de 2020 representaron respecto a los ingresos totales.	<input type="text"/> %
21. Al 31 de diciembre de 2020, ¿cuál fue el valor (monto) de los activos totales?	Miles de pesos
	<input type="text"/>
21.1 Respecto de los activos totales, ¿qué porcentaje correspondió a activos fijos (terrenos, edificios, maquinaria, entre otros)?	<input type="text"/> %
22. ¿Cuál fue el valor (monto) total de las deudas de la empresa al 31 de diciembre de 2020?	Miles de pesos
	<input type="text"/>

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

CONOCIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO

Banca comercial. También llamada banca múltiple, son las sociedades que realizan servicios de banca y crédito, los cuales consideran la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario a cubrir el principal, y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Por **ejemplo:** BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa, Banco Azteca, Banregio, Banco del Bajío, Afirme, entre otros.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Instituciones financieras no bancarias

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance México*, SabCapital, *Caterpillar Crédito*, entre otras.

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios (as), y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios (as), los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios (as) representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la banca múltiple, fondos de fomento y banca de desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios (as), así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

Sociedades Financieras Populares (SOFIPO). Son instituciones de microfinanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios (as) como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Casas de bolsa. Las Casas de Bolsa son sociedades anónimas dedicadas a la intermediación con valores, lo que comprende el poner en contacto a oferentes y demandantes de valores, así como ofrecer y negociar valores por cuenta propia o de terceros en el mercado primario o secundario. Las Casas de Bolsa brindan asesoría a las empresas para obtener financiamiento a través de la emisión de títulos, y participan en las ofertas públicas como colocador de los mismos o como representantes comunes de los tenedores de valores. Por **ejemplo:** GBM, Finamex, Value, Intercam, Vector, Valmex, entre otras.

Instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. Por **ejemplo:** *Doopla*, *Prestadero*, *Fundary*, *Likideo MX*, entre otras.

Sociedades de Información Crediticia (SIC). Son las Entidades Financieras que tienen como objeto prestar los servicios de recopilación, manejo y entrega o envío de información relativa al historial crediticio de personas físicas y morales. Actualmente existen tres SIC's autorizadas: Buró de Crédito (*Trans Union* de México), Círculo de Crédito y *Dun & Bradstreet*.

Aseguradoras. Se refiere a las sociedades anónimas autorizadas para organizarse y operar conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) como institución de seguros.

Afores. Son entidades financieras constituidas como sociedades mercantiles que se dedican de manera exclusiva, habitual y profesional a administrar las cuentas individuales y canalizar los recursos de las subcuentas que las integran en términos de las leyes de seguridad social, así como administrar sociedades de inversión.

Banco de México (Banxico). Es el banco central del país que tiene por finalidad proveer a la economía de moneda nacional, procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). Es un organismo público descentralizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que tiene a cargo la protección y defensa de los derechos e intereses de las personas que utilizan los servicios financieros en el país.

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Es la institución encargada de administrar el sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

CONOCIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO

23. ¿Conoce o ha escuchado hablar sobre los siguientes tipos de instituciones? **1) Sí 2) No**
- 23.1 Banca comercial
- 23.2 Banca de desarrollo
- 23.3 Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM)
- 23.4 Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP)
- 23.5 Unión de Crédito
- 23.6 Sociedades Financieras Populares (SOFIPO)
- 23.7 Casas de bolsa
- 23.8 Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*)
24. ¿Conoce o ha escuchado hablar sobre las actividades de las siguientes entidades del sistema financiero mexicano? **1) Sí 2) No**
- 24.1 Sociedades de información crediticia (Buró de Crédito, Círculo de Crédito)
- 24.2 Aseguradoras
- 24.3 Afores
- 24.4 Banco de México (Banxico)
- 24.5 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)
- 24.6 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)
- 24.7 Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTO

25. Durante 2020, ¿la empresa otorgó crédito o financiamiento a...? **1) Sí 2) No**
- 25.1 Clientes de la empresa
- 25.2 La matriz o el grupo controlador de la empresa
- 25.3 Alguna subsidiaria del grupo controlador de la empresa
- 25.4 Personal o socios (as) de la empresa
- 25.9 Otro _____
(especifique)

USO DE RECURSOS PROPIOS PARA SOLVENTAR LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA EN 2020

26. Durante 2020, ¿la empresa utilizó recursos propios (utilidades, venta de activos, aportaciones de socios (as), entre otros) para solventar sus operaciones, para pagar transacciones o realizar alguna otra actividad de la empresa? **1) Sí 2) No**
-

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 28.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

CONOCIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Es una institución con facultades en materia de autorización, regulación, supervisión y sanción sobre los diversos sectores y entidades que integran el sistema financiero en México. Tiene como misión supervisar y regular a las entidades integrantes del sistema financiero en México, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo de dicho sistema en su conjunto, en protección de los intereses del público.

USO DE RECURSOS PROPIOS PARA SOLVENTAR LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA EN 2020

Venta de activos de la empresa. Se refiere a la venta de cualquier bien correspondiente al activo total como medio de financiamiento.

PRIMERA SOLICITUD Y PRIMER CRÉDITO

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero para la operación de la empresa.

Banca comercial. También llamada banca múltiple, son las sociedades que realizan servicios de banca y crédito, los cuales consideran la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario a cubrir el principal, y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Por **ejemplo:** BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa, Banco Azteca, Banregio, Banco del Bajío, Afirme, entre otros.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Instituciones financieras no bancarias

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios (as), y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

Sociedades Financieras Populares (SOFIPO). Son instituciones de microfinanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios (as) como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios (as), los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios (as) representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la banca múltiple, fondos de fomento y banca de desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios (as), así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

Programa de gobierno. Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (Crédito a la palabra, Apoyo Solidario a la Palabra a Empresas, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los y las participantes.

Crédito de proveedores. Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Exclude:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. Por **ejemplo:** *Doopla*, *Prestadero*, *Fundary*, *Likideo* MX, entre otras.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

26.1 Indique cuáles de las siguientes fuentes utilizó la empresa en 2020, y cuál fue el monto de los recursos.

Fuentes de financiamiento con recursos propios

¿Utilizó esta fuente de financiamiento? ¿Cuál fue el monto total de esos recursos?

1) Sí 2) No Miles de pesos

- | | | |
|---|--------------------------|----------------------|
| 26.1.1 Utilidades de la empresa | <input type="checkbox"/> | <input type="text"/> |
| 26.1.2 Venta de activos de la empresa (cualquier activo) | <input type="checkbox"/> | <input type="text"/> |
| 26.1.3 Ahorros, aportaciones o recursos de los (as) socios (as) | <input type="checkbox"/> | <input type="text"/> |
| 26.1.9 Otras _____
(especifique) | <input type="checkbox"/> | <input type="text"/> |

27. ¿Por qué razones utilizó este tipo de recursos propios?

1) Sí 2) No

- | | |
|---|--------------------------|
| 27.1 Es más sencillo obtener estos recursos que otros | <input type="checkbox"/> |
| 27.2 Los recursos se obtienen más rápido que un crédito | <input type="checkbox"/> |
| 27.3 Se prefiere no solicitar crédito | <input type="checkbox"/> |
| 27.4 Es menos costoso que solicitar financiamiento | <input type="checkbox"/> |
| 27.5 Falta de acceso a financiamiento | <input type="checkbox"/> |
| 27.9 Otra _____
(especifique) | <input type="checkbox"/> |

PRIMERA SOLICITUD Y PRIMER CRÉDITO

28. Desde el inicio de operaciones, ¿la empresa ha solicitado o ha tenido algún financiamiento con un banco, institución financiera, proveedor o alguna persona externa a la empresa? 1) Sí 2) No

28.1 Ha solicitado

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 45.

28.2 Ha tenido

29. Considerando la primera solicitud de crédito o financiamiento que realizó la empresa:

29.1 ¿La primera solicitud fue...?

- 1) Aprobada
2) Rechazada

29.2 ¿A qué institución o fuente acudió la empresa para realizar la primera solicitud de crédito?

- 1) Banca comercial
2) Banca de desarrollo
3) Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de Crédito)
4) Programas de gobierno federal, estatal o municipal
5) Proveedores
6) Familiares o amistades
7) Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*)
9) Otra _____

(especifique)

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero para la operación de la empresa.

Banca comercial. También llamada banca múltiple, son las sociedades que realizan servicios de banca y crédito, los cuales consideran la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario a cubrir el principal, y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Por **ejemplo:** BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa, Banco Azteca, Banregio, Banco del Bajío, Afirme, entre otros.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Instituciones financieras no bancarias

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios (as), y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

Sociedades Financieras Populares (SOFIPO). Son instituciones de microfinanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios (as) como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios (as), los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios (as) representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la banca múltiple, fondos de fomento y banca de desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios (as), así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

Programa de gobierno. Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (Crédito a la palabra, Apoyo Solidario a la Palabra a Empresas, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los y las participantes.

Crédito de proveedores. Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. Por **ejemplo:** *Doopla*, *Prestadero*, *Funday*, *Likideo* MX, entre otras.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

30. Sin importar el monto o las condiciones del crédito, para cada una de las siguientes fuentes:

30.1 ¿Cuándo solicitó por primera vez un crédito o préstamo para la empresa con...?

Año

30.1.1 Banca comercial

30.1.2 Banca de desarrollo

30.1.3 Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de Crédito)

30.1.4 Programas de gobierno federal, estatal o municipal

30.1.5 Proveedores

30.1.6 Familiares o amistades

30.1.7 Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*)

30.1.9 Otra _____

(especifique)

Si su respuesta de la pregunta 28.2 es 2) No, pase a la pregunta 35.

30.2 ¿Cuándo se le aprobó por primera vez un crédito o préstamo para la empresa con...?

Año

30.2.1 Banca comercial

30.2.2 Banca de desarrollo

30.2.3 Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de Crédito)

30.2.4 Programas de gobierno federal, estatal o municipal

30.2.5 Proveedores

30.2.6 Familiares o amistades

30.2.7 Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*)

30.2.9 Otra _____

(especifique)

FINANCIAMIENTO ENTRE 2019 Y 2021

31. Entre 2019 y 2021, ¿la empresa tuvo algún crédito o financiamiento para solventar sus operaciones, para pagar transacciones o realizar alguna otra actividad de la empresa?

1) Sí 2) No

2021 2020 2019

Si su respuesta es 2) No, en los tres periodos, pase a la pregunta 35.

31.1 Entre 2019 y 2021, ¿con qué fuentes la empresa tuvo algún crédito o financiamiento?

1) Sí 2) No

2021 2020 2019

31.1.1 Banca comercial

31.1.2 Banca de desarrollo

31.1.3 Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de Crédito)

31.1.4 Programas de gobierno federal, estatal o municipal

31.1.5 Proveedores

31.1.6 Familiares o amistades

31.1.7 Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*)

31.1.9 Otra _____

(especifique)

Si su respuesta es 2) No, para el periodo de 2020, pase a la pregunta 35.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA NACIONAL EN 2020

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero para la operación de la empresa.

Tasa de interés. Es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

Banca comercial. También llamada banca múltiple, son las sociedades que realizan servicios de banca y crédito, los cuales consideran la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario a cubrir el principal, y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Por **ejemplo:** BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa, Banco Azteca, Banregio, Banco del Bajío, Afirme, entre otros.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Instituciones financieras no bancarias

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios (as), y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

Sociedades Financieras Populares (SOFIPO). Son instituciones de microfinanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios (as) como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios (as), los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios (as) representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la banca múltiple, fondos de fomento y banca de desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios (as), así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

Programa de gobierno. Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (Crédito a la palabra, Apoyo Solidario a la Palabra a Empresas, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los y las participantes.

Crédito de proveedores. Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. Por **ejemplo:** *Doopla*, *Prestadero*, *Funday*, *Likideo* MX, entre otras.

Sociedad controladora. Es una empresa que posee o tiene control sobre otra u otras corporaciones o compañías; puede ser una compañía tenedora (o controladora) de acciones ("*holding company*") o una compañía principal (o matriz); posee más del 50% del capital de las acciones comunes del capital social de aquellas empresas bajo su control.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

32. Durante 2020, ¿en qué tipo de moneda utilizó algún crédito o financiamiento para solventar sus operaciones, para pagar transacciones o realizar alguna otra actividad de la empresa?

1) Sí 2) No

32.1 En moneda nacional

32.2 En moneda extranjera

Si su respuesta en 32.1 es 1) Sí, conteste la pregunta 33.

Si su respuesta en 32.2 es 1) Sí, conteste la pregunta 34.

TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA NACIONAL EN 2020

Responder esta sección si el/la informante declaró que la empresa tiene financiamiento en moneda nacional

33. Indique la fuente, el monto total, el plazo y la tasa de interés de los créditos o financiamientos en moneda nacional que utilizó la empresa durante 2020.

Fuentes de financiamiento	¿Utilizó financiamiento para la empresa de esta fuente?	¿Cuál fue el monto total del financiamiento?	¿Cuál fue el plazo promedio?	¿Cuál fue la tasa de interés promedio?
	1) Sí 2) No	Miles de pesos	Meses	% promedio anual
33.1 Banca comercial	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
33.2 Banca de desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
33.3 Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de crédito)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
33.4 Programa de gobierno federal, estatal o municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
33.5 Proveedores	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
33.6 Familiares o amistades	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
33.7 Instituciones de financiamiento colectivo (<i>crowdfunding</i>)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
33.8 Controladora u otras entidades del grupo empresarial	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
33.9 Otra _____ (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA EXTRANJERA EN 2020

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero para la operación de la empresa.

Tasa de interés. Es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

Banca comercial. También llamada banca múltiple, son las sociedades que realizan servicios de banca y crédito, los cuales consideran la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario a cubrir el principal, y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Por **ejemplo:** BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa, Banco Azteca, Banregio, Banco del Bajío, Afirme, entre otros.

Banca comercial extranjera. Se refiere a todas aquellas instituciones financieras que se dedican al otorgamiento de crédito, la recepción de depósitos, las actividades financieras y cualquier otra forma de intermediación financiera bajo los términos que la ley de cada país contemple, y que radican fuera de México.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Crédito de proveedores. Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Organismos internacionales. Son instituciones que tienen presencia en diversos países del mundo, y que pueden otorgar financiamiento a personas o empresas ya sea bajo programas específicos o de manera directa; por **ejemplo:** el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

Sociedad controladora. Es una empresa que posee o tiene control sobre otra u otras corporaciones o compañías; puede ser una compañía tenedora (o controladora) de acciones ("*holding company*") o una compañía principal (o matriz); posee más del 50% del capital de las acciones comunes del capital social de aquellas empresas bajo su control.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA EXTRANJERA EN 2020

Responder esta sección si el/la informante declaró que la empresa tiene financiamiento en moneda extranjera

34. Indique la fuente, el monto total, el plazo y la tasa de interés de los créditos o financiamientos en moneda extranjera que utilizó la empresa durante 2020.

Fuentes de financiamiento	¿Utilizó financiamiento para la empresa de esta fuente?	¿Cuál fue el monto total del financiamiento?	¿Cuál fue el plazo promedio?	¿Cuál fue la tasa de interés promedio?
	1) Sí 2) No	Miles (en moneda extranjera)	Meses	% promedio anual
34.1 Banca comercial nacional	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Tipo de moneda		
34.2 Banca comercial en el extranjero	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Tipo de moneda		
34.3 Banca de desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Tipo de moneda		
34.4 Proveedores	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Tipo de moneda		
34.5 Organismos internacionales	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Tipo de moneda		
34.6 Controladora u otras entidades del grupo empresarial	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Tipo de moneda		
34.9 Otra _____ (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Tipo de moneda		

SOLICITUDES DE CRÉDITO REALIZADAS ENTRE 2019 Y 2021

	1) Sí 2) No		
	2021	2020	2019
35. Entre 2019 y 2021, ¿la empresa realizó alguna solicitud de crédito o financiamiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si el/la informante declaró que la empresa no realizó ninguna solicitud entre 2019 y 2021, pase a la pregunta 44.

Si en algún año de este periodo la empresa solicitó crédito, continúe y además responda la pregunta 44 para el año en que no solicitó.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

SOLICITUDES DE CRÉDITO REALIZADAS ENTRE 2019 Y 2021

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero para la operación de la empresa.

Banca comercial. También llamada banca múltiple, son las sociedades que realizan servicios de banca y crédito, los cuales consideran la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario a cubrir el principal, y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Por **ejemplo:** BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa, Banco Azteca, Banregio, Banco del Bajío, Afirme, entre otros.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Instituciones financieras no bancarias

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios (as), y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

Sociedades Financieras Populares (SOFIPO). Son instituciones de microfinanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios (as) como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios (as), los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios (as) representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la banca múltiple, fondos de fomento y banca de desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios (as), así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

Programa de gobierno. Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (Crédito a la palabra, Apoyo Solidario a la Palabra a Empresas, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los y las participantes.

Crédito de proveedores. Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. Por **ejemplo:** *Doopla*, *Prestadero*, *Funday*, *Likideo* MX, entre otras.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

	1) Sí 2) No		
	2021	2020	2019
36. Entre 2019 y 2021, ¿con qué fuente realizó alguna solicitud de crédito o financiamiento?			
36.1 Banca comercial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36.2 Banca de desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36.3 Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de Crédito)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36.4 Programas de gobierno federal, estatal o municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36.5 Proveedores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36.6 Familiares o amistades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36.7 Instituciones de financiamiento colectivo (<i>crowdfunding</i>)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36.9 Otra _____ (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	2021	2020	2019
37. Del total de créditos que solicitó la empresa, ¿cuántos fueron...?			
37.1 Aprobados	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
37.2 Rechazados	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
37.0 TOTAL = 37.1 + 37.2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si solamente tuvo créditos rechazados entre 2019 y 2021, pase a la pregunta 39.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

SOLICITUDES DE CRÉDITO REALIZADAS ENTRE 2019 Y 2021

Crédito no revolvente. Es un crédito de una sola disposición (incluye cartas de crédito ejercidas y crédito sindicado).

Crédito revolvente. Característica contractual de la apertura de crédito, que da derecho al acreditado a realizar pagos, parciales o totales, de las disposiciones que previamente hubiere hecho, quedando facultado, mientras el contrato no concluya, para disponer en la forma pactada del saldo que resulte a su favor, sin que para ello se requiera de la autorización o aceptación de la Institución. No se considerarán como revolventes aquellos créditos en los que la disposición del saldo a favor del acreditado esté condicionado al pago de cierto monto de los saldos dispuestos y que genere cambios en las condiciones originales del crédito, como una nueva tabla de amortización con pagos fijos y un plazo distinto al original preestablecido.

Créditos revolventes empresariales. Línea de crédito revolvente cuyo acreditado es una persona moral (empresa) o una persona física con actividad empresarial, asociado o no a una tarjeta de crédito.

Tarjeta de crédito. Es un producto financiero que se usa como medio de pago cuya finalidad es la adquisición de bienes o servicios, el cual cuenta con una línea de crédito a cargo del titular y con la cual se pueden hacer compras por un monto máximo al límite de la tarjeta de crédito.

Tasa de interés. Es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

Comisión por apertura. Existe cuando la entidad y el acreditado han pactado desde la fecha en que se concertó el crédito, el cobro de una cuota monetaria de recuperación por los costos o gastos incurridos para otorgar el crédito con independencia del momento en el que se realicen las disposiciones del mismo. Asimismo, se consideran parte de estas comisiones a las cobradas por reestructuración o renovación de créditos.

Garantía. Se refiere a un bien o título de propiedad que asegura el cumplimiento de una obligación financiera (crédito o préstamo). En este sentido, si el deudo incumple con los pagos de su deuda, una institución utiliza la garantía para recuperar el dinero prestado, a partir del compromiso de un aval o por la comercialización de un objeto o bien que el (la) deudor (a) dejó para asegurar el pago del crédito.

Opciones de respuesta, pregunta 38. Catálogo A)

1. Banca comercial (Citibanamex, Banorte, entre otros)
2. Banca de desarrollo (NAFIN, BANCOMEXT, entre otros)
3. Instituciones financieras no bancarias (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de Crédito)
4. Programa del gobierno federal, estatal o municipal
5. Proveedores
6. Familiares o amistades
7. Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*)
8. Controladora u otras entidades del grupo empresarial
9. Otra (*especifique*) 2021 _____
2020 _____
2019 _____

Catálogo B)

1. La sucursal está cerca
2. Las comisiones son bajas
3. La institución ya le ofrecía servicios adicionales
4. La institución ofrece una tasa de interés más baja
5. La institución ofrece una tasa de interés fija
6. La institución ofrece un pago mensual fijo
7. Esta institución pide menos requisitos que otras
9. Otro (*especifique*) 2021 _____
2020 _____
2019 _____

Opciones de respuesta, pregunta 38. Catálogo C)

1. Abrir la empresa / iniciar operaciones
2. Expandir el negocio / abrir nuevas sucursales
3. Financiamiento de las operaciones diarias
4. Compra de bienes de capital (vehículos, equipo, inmuebles)
5. Pago de deudas / pago de compromisos financieros
6. Pago de nómina
7. Pago de gastos fijos (renta de inmuebles, entre otros)
8. Pago de impuestos
11. Cubrir necesidades de liquidez
12. Afrontar pérdidas de ejercicios fiscales anteriores
13. Aún no se ha usado
19. Otro (*especifique*) 2021 _____
2020 _____
2019 _____

Catálogo D)

1. Ahorros o activos de dueños (as) o socios (as)
2. Inventarios o activos de la empresa
3. Bienes inmuebles de la empresa
4. Cuentas por cobrar de la empresa
5. Aval de una institución gubernamental
6. Aval de un particular (familiar o amistades)
9. Otras (*especifique*) 2021 _____
2020 _____
2019 _____

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

SOLICITUDES DE CRÉDITO REALIZADAS ENTRE 2019 Y 2021

38. Sobre el crédito de mayor monto aprobado en cada periodo, indique la siguiente información:

	2021	2020	2019
38.1 ¿Quién le aprobó el crédito? <i>Consulte catálogo A), anexo en la página izquierda</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38.2 ¿Por qué acudió con esta fuente? <i>Consulte catálogo B), anexo en la página izquierda</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38.3 ¿Qué tipo de crédito le aprobaron? 1) No revolvente 2) Línea de crédito revolvente 3) Tarjetas de crédito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38.4 ¿Cuál fue el monto o la línea del crédito aprobada originalmente? <i>Expresé el monto en miles de pesos</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
38.5 ¿Qué porcentaje le aprobaron respecto del monto solicitado? <i>Especifique el porcentaje (%)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
38.6 ¿Cuál fue la tasa de interés anual del crédito aprobado? <i>Porcentaje (%)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
38.7 ¿La tasa de interés es fija o variable? 1) Fija 2) Variable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38.8 ¿Cuál fue el plazo de vencimiento del crédito aprobado? <i>Número de meses</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
38.11 ¿Cuál fue el porcentaje de la comisión por apertura respecto del crédito aprobado? <i>Porcentaje (%)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
38.12 ¿Cuál fue el uso principal que se le dio al crédito? <i>Consulte catálogo C), anexo en la página izquierda</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38.13 ¿Contrató algún producto financiero adicional con la apertura del crédito (cheques, banca en línea, seguros, tarjetas, entre otros)? 1) Sí 2) No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38.14 ¿Tuvo que dar garantías para obtener el crédito? 1) Sí 2) No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si no dejó garantías, pase a pregunta 39.			
38.15 ¿Qué tipo de garantías otorgó para obtener el crédito? <i>Consulte catálogo D), anexo en la página izquierda</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38.16 ¿Qué porcentaje del crédito aprobado representó la garantía? <i>Porcentaje (%)</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si en la pregunta 37 solamente tuvo créditos aprobados en los tres años, pase a la pregunta 46.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

SOLICITUDES DE CRÉDITO RECHAZADAS ENTRE 2019 Y 2021

Banca comercial. También llamada banca múltiple, son las sociedades que realizan servicios de banca y crédito, los cuales consideran la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario a cubrir el principal, y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Por **ejemplo:** BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa, Banco Azteca, Banregio, Banco del Bajío, Afirme, entre otros.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Instituciones financieras no bancarias

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios (as), y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

Sociedades Financieras Populares (SOFIPO). Son instituciones de microfinanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios (as) como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios (as), los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios (as) representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la banca múltiple, fondos de fomento y banca de desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios (as), así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

Programa de gobierno. Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (Crédito a la palabra, Apoyo Solidario a la Palabra a Empresas, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los y las participantes.

Crédito de proveedores. Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. Por **ejemplo:** Doopla, Prestadero, Fundary, Likideo MX, entre otras.

Tasa de interés. Es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

Historial crediticio. Es un informe emitido por una entidad especializada donde se detalla el historial de pagos e impagos de una persona. Es un instrumento utilizado por los bancos para evaluar la solvencia y capacidad de pago del solicitante de un préstamo.

Garantía. Se refiere a un bien o título de propiedad que asegura el cumplimiento de una obligación financiera (crédito o préstamo). En este sentido, si el deudo incumple con los pagos de su deuda, una institución utiliza la garantía para recuperar el dinero prestado, a partir del compromiso de un aval o por la comercialización de un objeto o bien que el (la) deudor (a) dejó para asegurar el pago del crédito.

Aval. Es aquel compromiso solidario de pago de una obligación a favor de un acreedor o beneficio diario que asumirá un tercero, generalmente vinculado con quien tendrá que cumplir la obligación de pago, en el caso de que este último no cumpla o no pueda cumplir con el correspondiente pago de un título de crédito.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

SOLICITUDES DE CRÉDITO RECHAZADAS ENTRE 2019 Y 2021

Las preguntas 39 a la 43 corresponden a la solicitud de crédito rechazada de mayor monto, realizada en cada periodo. Responder esta sección si el/la informante declaró que la empresa tiene solicitudes de crédito rechazadas en pregunta 37.

39. ¿Qué fuente o institución le negó el crédito de mayor monto?	2021	2020	2019
1) Banca comercial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Banca de desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de crédito)			
4) Programas de gobierno federal, estatal o municipal			
5) Proveedores			
6) Familiares o amistades			
7) Instituciones de financiamiento colectivo (<i>crowdfunding</i>)			
9) Otra _____ (<i>especifique</i>)			
40. ¿Cuál fue el motivo principal por el que acudió con esa fuente o institución?	2021	2020	2019
1) La sucursal está cerca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Comisiones bajas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) La institución ya le ofrecía servicios adicionales			
4) La institución ofrece una tasa de interés más baja			
5) La institución ofrece una tasa de interés fija			
6) La institución ofrece un pago mensual fijo			
7) Esta institución le pidió menos requisitos que otras			
9) Otro _____ (<i>especifique</i>)			
41. ¿Cuál fue el motivo principal por el que rechazaron la solicitud de mayor monto?	2021	2020	2019
1) No tenía historial crediticio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Tenía mal historial crediticio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Baja capacidad de pago			
4) Tenía muchas deudas			
5) No es una empresa formal			
6) Documentación insuficiente			
7) No pudo comprobar ingresos			
8) Garantías insuficientes / no tenía aval			
11) No tenía un plan de negocios / plan rechazado			
12) La empresa es de nueva creación o muy joven			
13) No le dieron motivo ni razones			
19) Otro _____ (<i>especifique</i>)			
42. ¿Cuál fue el impacto principal en la empresa por no obtener el crédito?	2021	2020	2019
1) Se retrasó el inicio de las operaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Se retrasó la expansión de la empresa / compra de nuevo capital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Se recortó personal			
4) Se detuvieron las operaciones temporalmente			
5) Se cancelaron contratos, pedidos, servicios, entre otros, con clientes o proveedores			
6) Se cancelaron inversiones de la empresa (en equipo, vehículos, inmuebles, capacitación, entre otros)			
7) No hubo impacto significativo			
9) Otro _____ (<i>especifique</i>)			

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

SIN SOLICITUD DE CRÉDITO EN ALGÚN PERIODO ENTRE 2019 Y 2021

Deuda. Es la obligación contraída con un tercero, ya sea una persona física o una mera entidad jurídica.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

43. Después de que fue rechazada su solicitud, ¿qué hizo?

2021 2020 2019

- 1) No volvió a solicitar ningún crédito en el periodo
- 2) Buscó y encontró financiamiento en el periodo
- 3) Buscó pero no encontró financiamiento en el periodo

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

Pase a la pregunta 46.

SIN SOLICITUD DE CRÉDITO EN ALGÚN PERIODO ENTRE 2019 Y 2021

Responder en los casos en que el/la informante declaró que la empresa no solicitó crédito en algún periodo (Pregunta 35 con respuesta 2) No, en algún periodo)

44. ¿Cuál fue el motivo principal por el que no solicitó algún crédito para la empresa en el periodo señalado?

2021 2020 2019

- 1) Simplemente no le interesó
- 2) La empresa es autosuficiente / no lo necesita
- 3) Cuenta con medios de financiamiento vigentes
- 4) Cree que no cuenta con los requisitos necesarios
- 5) No confía en las instituciones financieras
- 6) No sabe cómo hacerlo
- 7) Lo han rechazado anteriormente
- 8) Tiene mal historial crediticio
- 11) Los créditos son muy caros
- 12) Se tienen muchas deudas
- 13) No hay instituciones cerca
- 19) Otro _____

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

(especifique)

Pase a la pregunta 46.

EMPRESAS SIN CRÉDITO DESDE EL INICIO DE OPERACIONES

Pregunta exclusiva si el/la informante declaró que la empresa nunca ha solicitado financiamiento (Pregunta 28.1 con respuesta 2) No)

45. ¿Por qué motivo la empresa nunca ha realizado una solicitud de crédito?

- 1) Simplemente no le interesa
- 2) La empresa es autosuficiente / no lo necesita
- 3) Cuenta con otros medios de financiamiento
- 4) Cree que no cuenta con los requisitos necesarios
- 5) No confía en las instituciones financieras
- 6) No sabe cómo hacerlo
- 7) Lo han rechazado anteriormente y desistió de buscar financiamiento
- 8) Cuenta con mal historial crediticio
- 11) Los créditos son muy caros
- 12) Se tienen muchas deudas
- 13) No hay instituciones cerca
- 19) Otro _____

(especifique)

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

PERCEPCIÓN DEL CRÉDITO

Banca comercial. También llamada banca múltiple, son las sociedades que realizan servicios de banca y crédito, los cuales consideran la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario a cubrir el principal, y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Por **ejemplo:** BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa, Banco Azteca, Banregio, Banco del Bajío, Afirme, entre otros.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Instituciones financieras no bancarias

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios (as), y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

Sociedades Financieras Populares (SOFIPO). Son instituciones de microfinanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios (as) como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios (as), los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios (as) representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la banca múltiple, fondos de fomento y banca de desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios (as), así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

Programa de gobierno. Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (Crédito a la palabra, Apoyo Solidario a la Palabra a Empresas, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolviente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los y las participantes.

Crédito de proveedores. Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. Por **ejemplo:** *Doopla*, *Prestadero*, *Funday*, *Likideo* MX, entre otras.

Sociedad controladora. Es una empresa que posee o tiene control sobre otra u otras corporaciones o compañías; puede ser una compañía tenedora (o controladora) de acciones (“holding company”) o una compañía principal (o matriz); posee más del 50% del capital de las acciones comunes del capital social de aquellas empresas bajo su control.

Colateral. Activo que sirve como garantía para respaldar la concesión de un crédito o una emisión de bonos.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

PERCEPCIÓN DEL CRÉDITO

46. ¿La empresa ha considerado solicitar algún crédito durante los siguientes 12 meses? **1) Sí 2) No**

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 46.2.

46.1 ¿Cuál sería el uso que se le daría al crédito o financiamiento? **1) Sí 2) No**

46.1.1 Expandir el negocio / abrir nuevas sucursales

46.1.2 Invertir en capital fijo o tecnología necesarios para la producción (vehículos, inmuebles, *software*, maquinaria, entre otros)

46.1.3 Pagar deudas / pago de compromisos financieros

46.1.4 Afrontar pérdidas de ejercicios fiscales anteriores

46.1.9 Otro _____
(especifique)

Pase a la pregunta 47.

46.2 ¿Bajo qué circunstancias solicitaría un crédito durante los siguientes 12 meses? **1) Sí 2) No**

46.2.1 En caso de ingresos insuficientes o pérdidas

46.2.2 Si los trámites con las instituciones fueran más sencillos

46.2.3 Si la tasa de interés fuera más baja

46.2.4 Si alguien me ayudara a solicitar el crédito

46.2.9 Otra _____
(especifique)

47. De ser necesario, la empresa ¿a quién le solicitaría un crédito o préstamo? **1) Sí 2) No**

47.1 Banca comercial

47.2 Banca de desarrollo

47.3 Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de crédito)

47.4 Programas de gobierno federal, estatal o municipal

47.5 Proveedores

47.6 Familiares o amistades

47.7 Financiamiento colectivo (*crowdfunding*)

47.8 Controladora u otras entidades del grupo empresarial

47.9 Otra _____
(especifique)

48. Si un banco le ofreciera un crédito sin colateral (sin garantía) y a un plazo de un año, ¿cuál sería la tasa de interés anual máxima que aceptaría pagar? **Porcentaje (%)**

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

SECTOR BURSÁTIL

Sector Bursátil. Se integra por los mercados de capital y deuda, en donde se canalizan recursos financieros que permiten a empresas y otras entidades acceder a financiamiento no bancario, así como a los inversionistas contar con mayores alternativas para encausar sus ahorros. En el sector bursátil los distintos participantes intermedian con valores, los cuales se definen como las acciones, partes sociales, obligaciones, bonos, títulos opcionales, certificados, pagarés, letras de cambio y demás títulos de crédito, nominados o innominados, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores (RNV), susceptibles de circular en los mercados de valores, que se emitan en serie o en masa y representen el capital social de una persona moral, una parte proporcional de un bien o la participación en un crédito colectivo o cualquier derecho de crédito individual, en los términos de las leyes nacionales o extranjeras aplicables.

Bolsa de valores. Son entidades que tienen por objeto proporcionar acceso a sistemas de negociación que permitan poner en contacto oferta y demanda de valores, centralizando posturas para la celebración de operaciones. En México existen dos: Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

Casas de bolsa. Las Casas de Bolsa son sociedades anónimas dedicadas a la intermediación con valores, lo que comprende el poner en contacto a oferentes y demandantes de valores, así como ofrecer y negociar valores por cuenta propia o de terceros en el mercado primario o secundario. Las Casas de Bolsa brindan asesoría a las empresas para obtener financiamiento a través de la emisión de títulos, y participan en las ofertas públicas como colocador de los mismos o como representantes comunes de los tenedores de valores. Por **ejemplo:** GBM, Finamex, Value, Intercam, Vector, Valmex, entre otras.

Fondos de inversión. Los fondos de inversión son sociedades anónimas de capital variable, sujetas a la supervisión, regulación y sanción de la CNBV, las cuales ofrecen la enajenación de sus acciones al público inversionista, a través de un intermediario financiero, con la finalidad de que los recursos captados sean administrados de manera profesional.

Agencias calificadoras. Son sociedades anónimas autorizadas por la CNBV para operar y prestar servicios sobre el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia de una entidad o una emisión. Su función principal es informar al mercado sobre los riesgos reales que enfrenta el público inversionista en la intermediación financiera. La regulación es fundamental para una mayor transparencia en su actuación y una menor exposición al conflicto de interés. En la actualidad existen 7 agencias calificadoras en México: *Fitch México, S&P Global Ratings, Moody's de México, HR Ratings de México, Verum, DBRS y AM Best.*

Asesores de inversión. Los asesores de inversiones son personas físicas y morales que sin ser intermediarios del mercado de valores proporcionan de manera habitual y profesional servicios de administración de cartera de valores tomando decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros, otorgando de manera habitual y profesional asesoría de inversión en valores, análisis y emisión de recomendaciones de inversión de manera individualizada.

Acciones. Son los títulos que dividen el capital de una empresa. Desde la perspectiva del emisor, las acciones representan el capital social y pueden considerarse como una alternativa de financiamiento a plazo indefinido de las sociedades mencionadas.

Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs). Son valores fiduciarios destinados al financiamiento de proyectos de rendimiento a largo plazo. Los rendimientos de estos instrumentos dependen directamente del beneficio de cada proyecto. No están respaldados por un pasivo, sino que representan una parte del capital de los activos de la empresa a la que financian.

Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAs). Son vehículos destinados al financiamiento para la adquisición y/o construcción de bienes inmuebles que tienen como fin su arrendamiento o la adquisición del derecho de recibir los ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes.

Deuda de corto plazo. Consiste en la emisión de títulos de deuda a través de alguna bolsa de valores, para su colocación entre inversionistas. Se considera deuda de corto plazo a los instrumentos con vencimiento de un año o menos.

Deuda de largo plazo. Consiste en la emisión de títulos de deuda a través de alguna bolsa de valores, para su colocación entre inversionistas. A largo plazo, los instrumentos de deuda se utilizan para cubrir necesidades de financiamiento para infraestructura, expansión, refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos. Se considera deuda de largo plazo a los instrumentos con vencimiento mayor a un año.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

49. Indique en qué medida los siguientes factores han limitado el acceso al financiamiento para su empresa en los últimos 12 meses, donde **0) Nada**, **1) Poco**, **2) Mucho**.
- 0) Nada**
1) Poco
2) Mucho
- 49.1 Se solicitan muchos requisitos
- 49.2 La tasa de interés (costo) es alta
- 49.3 Los términos y condiciones de pago no son accesibles (periodicidad, forma de pago, entre otros)
- 49.4 No se puede comprobar ingresos
- 49.5 Limitada capacidad de pago
- 49.6 Se requieren muchos trámites / trámites complicados
- 49.7 No hay instituciones de crédito en la localidad
- 49.8 No tiene historial crediticio
- 49.11 No se cuenta con garantías / colateral / aval
- 49.12 Se tiene mal historial crediticio con el buró de crédito
- 49.13 La empresa no cumple con el tiempo en operación requerido
- 49.19 Otro _____
(especifique)

SECTOR BURSÁTIL

50. Conocimiento del sector bursátil
- 50.1 ¿Conoce o ha escuchado sobre las siguientes instituciones del sector bursátil mexicano? **1) Sí 2) No**
- 50.1.1 Bolsas de valores
- 50.1.2 Casas de bolsa
- 50.1.3 Fondos de inversión
- 50.1.4 Agencias calificadoras
- 50.1.5 Asesores de inversión
- 50.1.6 No conoce instituciones del sector bursátil mexicano
- Nota:** Si de las opciones 50.1.1 a 50.1.5 hay al menos una respuesta **1) Sí**, en 50.1.6 la respuesta deberá ser **2) No**.
Si su respuesta en la opción número 50.1.6 es **1) Sí**, el resto de las respuestas deberán ser **2) No**.
- 50.2 ¿Conoce o ha escuchado sobre las posibilidades de obtener capital o financiarse del sector bursátil mexicano (emisión de deuda, acciones, CKDs, FIBRAs, entre otros)? **1) Sí 2) No**
- Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 51.**
- 50.3 Durante 2020, ¿la empresa obtuvo recursos en el sector bursátil a través de...? **1) Sí 2) No**
- 50.3.1 Deuda de corto plazo
- 50.3.2 Deuda de largo plazo
- 50.3.3 Acciones
- 50.3.9 Otro _____
(especifique) **1) Sí 2) No**
- 50.4 ¿Le interesaría obtener financiamiento en el mercado bursátil mexicano?
- Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 50.6.**

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

SECTOR BURSÁTIL

Deuda de corto plazo. Consiste en la emisión de títulos de deuda a través de alguna bolsa de valores, para su colocación entre inversionistas. Se considera deuda de corto plazo a los instrumentos con vencimiento de un año o menos.

Deuda de largo plazo. Consiste en la emisión de títulos de deuda a través de alguna bolsa de valores, para su colocación entre inversionistas. A largo plazo, los instrumentos de deuda se utilizan para cubrir necesidades de financiamiento para infraestructura, expansión, refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos. Se considera deuda de largo plazo a los instrumentos con vencimiento mayor a un año.

TECNOLOGÍAS FINANCIERAS

Tecnología financiera. Es aquella innovación financiera basada en tecnología que puede traer como resultado nuevos esquemas de negocio, aplicaciones, procesos o productos relacionados con los mercados financieros e instituciones, así como la prestación de servicios financieros.

Instituciones de tecnologías financieras (Fintech). Son empresas privadas que buscan ofrecer servicios financieros mediante plataformas como páginas web, aplicaciones, redes sociales, entre otras. Para operar, deben recibir la autorización de la CNBV. Actualmente existen dos tipos de instituciones de tecnología financiera en México: instituciones de fondo de pago electrónico e instituciones de financiamiento colectivo (también llamado *crowdfunding*).

Instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. Por **ejemplo:** *Doopla*, *Prestadero*, *Funday*, *Likideo MX*, entre otras.

Activos virtuales (criptomonedas). Son una unidad de información que no representa la tenencia de algún activo subyacente a la par, y que es unívocamente identificable, incluso de manera fraccional, almacenada electrónicamente. Se considera que no existe un bien subyacente ni un activo ajeno que respalde el valor de un activo virtual uno a uno. Los activos virtuales yacen en una red de computadoras que contiene toda la información transaccional de los activos virtuales. Algunos **ejemplos** de esto son: *Bitcoin*, *Ethereum*, *Monero*, *Litecoin*, entre otras.

Monedero virtual. Se deberá entender como fondos de pago electrónico (monedero virtual) al valor monetario emitido a la par contra la recepción de moneda de curso legal, que servirá para hacer pagos y transferencias. El término también hace referencia a un sistema de pagos virtual que sustituye al efectivo y a las tarjetas, y sirve para realizar transacciones de manera electrónica. El monedero puede recibir dinero en efectivo a través de depósitos o transferencias, y se accede a él mediante claves personalizadas.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

- 50.5 ¿Qué tipo de instrumento le interesaría utilizar? **1) Sí 2) No**
- 50.5.1 Deuda de corto plazo
- 50.5.2 Deuda de largo plazo
- 50.5.3 Acciones
- 50.5.9 Otro _____
(especifique)

Pase a la pregunta 51.

50.6 Indique las razones por las que no le interesa financiarse en el mercado bursátil mexicano.

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

- 50.6.1 No sabe cómo participar
- 50.6.2 Los costos de operación y/o entrada son muy altos
- 50.6.3 Se requieren muchos trámites / trámites complicados
- 50.6.4 Los ingresos de la empresa son reducidos
- 50.6.5 No se necesita este tipo de financiamiento
- 50.6.6 Se solicitan muchos requisitos
- 50.6.7 Se tiene financiamiento de otras fuentes (bancos, proveedores, entre otros)
- 50.6.8 No quiere compartir el patrimonio de su empresa
- 50.6.11 No conoce el sector
- 50.6.19 Otra _____
(especifique)

TECNOLOGÍAS FINANCIERAS

51. Conocimiento de las tecnologías financieras (*Fintech*)

- 51.1 ¿Ha escuchado o conoce sobre las tecnologías financieras (*Fintech*) para obtener financiamiento colectivo a través de páginas de internet o aplicaciones, realizar inversiones con criptomonedas u operaciones financieras por medios electrónicos? **1) Sí 2) No**

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 52.

- 51.2 ¿Sobre qué tipo de tecnologías financieras (*Fintech*) tiene conocimiento? **1) Sí 2) No**
- 51.2.1 Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*)
- 51.2.2 Empresas que ofrecen monederos virtuales
- 51.2.3 Criptomonedas
- 51.2.4 Inversiones en aplicaciones móviles o páginas web
- 51.2.9 Otra _____
(especifique)

- 51.3 ¿En la empresa se utiliza alguna tecnología financiera (*Fintech*) para realizar operaciones financieras, obtener financiamiento o realizar inversiones? **1) Sí 2) No**

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 51.5.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

BANCA DE DESARROLLO

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Financiamiento directo. Es el crédito otorgado por las instituciones de la banca de desarrollo, sin intermediarios de por medio. Es comúnmente llamando “crédito de primer piso”, ya que su otorgamiento ocurre a través de una relación comercial entre la entidad financiera y el cliente.

Programa de Garantías. Es un programa del Gobierno Federal, a través de la banca de desarrollo, para facilitar el acceso al financiamiento de las empresas del país por parte de las instituciones financieras privadas.

Factoraje. Adquisición de créditos provenientes de ventas de bienes muebles, de prestación de servicios o de realización de obras, otorgando anticipos sobre tales créditos, asumiendo o no sus riesgos. Por medio del contrato de factoraje un comerciante o fabricante cede una factura u otro documento de crédito a una empresa de factoraje a cambio de un anticipo financiero total o parcial. La empresa de factoraje deduce del importe del crédito comprando la comisión, el interés y otros gastos.

Cadenas productivas. Es un programa de la banca de desarrollo que consiste en ofrecer liquidez inmediata a las empresas, anticipando el pago de las cuentas por cobrar. Es un programa dirigido a proveedores de grandes empresas, las cuales registran en el sistema electrónico las cuentas por pagar a sus proveedores, quienes pueden elegir el pago inmediato de la factura con un descuento equivalente a la comisión del servicio.

Desarrollo empresarial y asistencia técnica. Son servicios que ofrece la banca de desarrollo consistentes en capacitación presencial o en línea, así como diversas herramientas para el crecimiento de los negocios, como son: calculadora de rendimientos, simuladores de crédito, guías y apoyos, entre otros.

Banca de inversión y manejo de tesorería. Operación de fondos de inversión, préstamo de valores, operaciones en los mercados de dinero, cambiario, de capitales y de derivados, manejo de operaciones de tesorería, entre otros.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

- 51.4 ¿Para qué se utilizan las tecnologías financieras (*Fintech*) en la empresa? **1) Sí 2) No**
- 51.4.1 Realizar operaciones como pagos o depósitos
- 51.4.2 Obtener financiamiento de personas o inversionistas para realizar proyectos de la empresa
- 51.4.3 Invertir en criptomonedas
- 51.4.9 Otra _____
(especifique)

Pase a la pregunta 52.

51.5 Indique las razones por las cuales no se utilizan tecnologías financieras (*Fintech*) en la empresa.

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

- 51.5.1 No conoce cómo funcionan
- 51.5.2 No confía en las tecnologías financieras
- 51.5.3 No cuenta con la infraestructura necesaria para utilizarlas
- 51.5.4 No cuenta con el personal necesario para utilizarlas
- 51.5.5 No las necesita
- 51.5.6 No le interesa
- 51.5.9 Otra _____
(especifique)

BANCA DE DESARROLLO

52. Conocimiento de la banca de desarrollo

- 52.1 ¿Conoce los programas de la banca de desarrollo tales como....? **1) Sí 2) No**
- 52.1.1 Financiamiento directo
- 52.1.2 Garantías
- 52.1.3 Servicios de factoraje (cadenas productivas, entre otros)
- 52.1.4 Desarrollo empresarial y asistencia técnica
- 52.1.5 Banca de inversión y manejo de tesorería
- 52.1.6 Equipamiento, desarrollo de infraestructura, capital de trabajo, proyectos de inversión o exportación
- 52.1.7 No conoce los programas de la banca de desarrollo
- 52.1.9 Otro _____
(especifique)

Nota: Si de las opciones 52.1.1 a 52.1.6 y 52.1.9 hay al menos una respuesta **1) Sí**, en 52.1.7 la respuesta deberá ser **2) No**.

Si su respuesta en la opción número 52.1.7 **es 1) Sí**, el resto de las respuestas deberán ser **2) No**.

- 52.2 Actualmente, ¿la empresa recibe algún servicio de alguna institución de la banca de desarrollo? **1) Sí 2) No**

Si su respuesta es 1) Sí, pase a la pregunta 53.

- 52.3 ¿Le gustaría participar en algún programa de la banca de desarrollo como los señalados en la pregunta 52.1? **1) Sí 2) No**

Si su respuesta es 1) Sí, pase a la pregunta 53.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

BANCA DE DESARROLLO

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Trámite. Se define como cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales hacen ante una institución pública o privada, ya sea para cumplir una obligación, obtener un beneficio o servicio, o en general, con la finalidad de que se emita una resolución o documentación.

Requisito. Cualidad, circunstancia o cosa que se requiere para algo. Se refiere a los documentos o características que deben cumplirse para realizar un trámite.

III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS

APORTACIONES Y PARTICIPACIÓN DE TERCEROS

Utilidades. Son las ganancias de una empresa en un ejercicio fiscal, descontando todos los gastos incurridos.

II. FINANCIAMIENTO Y SOLICITUDES DE CRÉDITO DE LA EMPRESA

52.4 Indique las razones por las que no le interesa participar en los programas de la banca de desarrollo.

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

- 52.4.1 Se tienen servicios similares con otras instituciones (bancos, proveedores, entre otros)
- 52.4.2 No cumple con los requisitos que solicitan / se solicitan muchos requisitos
- 52.4.3 No hay programas de la banca de desarrollo para el giro de esta empresa
- 52.4.4 Los costos de operación y/o entrada son muy altos
- 52.4.5 Las condiciones de los programas son muy estrictas
- 52.4.6 No hay instituciones de la banca de desarrollo en la localidad
- 52.4.7 No los necesita
- 52.4.8 No le interesa
- 52.4.11 Se requieren muchos trámites / trámites complicados
- 52.4.19 Otra _____
(especifique)

III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS

APORTACIONES Y PARTICIPACIÓN DE TERCEROS

53. ¿La empresa ha obtenido recursos de inversionistas a cambio de compartir las utilidades o permitir la toma de decisiones alguna vez desde su creación?

- 1) Sí, a cambio de utilidades y toma de decisiones en la administración
- 2) Sí, a cambio de utilidades, pero no en la toma de decisiones en la administración
- 3) No, no se tuvo este financiamiento

Si su respuesta es 3) No, pase a la pregunta 58.

54. Indique el año en el cual usó por primera vez este esquema. Año

55. Durante 2020, ¿la empresa obtuvo recursos de inversionistas a cambio de compartir las utilidades o permitir la toma de decisiones?

- 1) Sí, a cambio de utilidades y toma de decisiones en la administración
- 2) Sí, a cambio de utilidades, pero no en la toma de decisiones en la administración
- 3) No, no se tuvo este financiamiento

Si su respuesta es 3) No, pase a la pregunta 60.

III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS

Recursos de inversionistas privados. Son recursos dedicados a adquirir participaciones en el capital social de las empresas. Estos recursos generalmente provienen de inversionistas institucionales como fondos de pensiones, fundaciones, etcétera. Los recursos los administra un equipo experimentado de inversionistas que participan e influyen en las compañías que invierten a través de la selección de sus directivos principales y a través de su presencia en el Consejo de Administración y Comités. Las inversiones de capital privado tienen un horizonte de inversión de tres a cinco años, al término de este periodo deben ser vendidas para dar retornos en efectivo a los (as) inversionistas originales.

Utilidades. Son las ganancias de una empresa en un ejercicio fiscal, descontando todos los gastos incurridos.

III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS

56. ¿Quién le otorgó los recursos en 2020? 1) Sí 2) No
- 56.1 Amistades o familiares de los dueños (as) o socios (as)
- 56.2 El personal que labora en la empresa
- 56.3 Inversionistas externos sin relación previa con la empresa o dueños (as)
- 56.4 Alguna empresa o corporación
- 56.5 Alguna institución de gobierno
- 56.6 No sabe
- 56.9 Otro (a) _____
(especifique)

Nota: Si de las opciones 56.1 a 56.5 y 56.9 hay al menos una respuesta **1) Sí**, en 56.6 la respuesta deberá ser **2) No**.
Si su respuesta en la opción número 56.6 es **1) Sí**, el resto de las respuestas deberán ser **2) No**.

57. ¿Cuál fue el uso principal de los recursos en 2020?
- 1) Expandir el negocio / abrir nuevas sucursales
- 2) Financiamiento de las operaciones diarias / compra de insumos
- 3) Inversiones de capital fijo (compra de vehículos, equipo, inmuebles)
- 4) Pago de deudas / pago de compromisos financieros
- 5) No se utilizó / no se ha utilizado
- 9) Otro _____
(especifique)

Pase a la pregunta 60.

58. ¿Aceptaría aportaciones de capital de inversionistas privados a cambio de compartir sus utilidades y/o permitir la toma de decisiones en la administración?
- 1) Sí, a cambio de utilidades y toma de decisiones en la administración
- 2) Sí, a cambio de utilidades, pero no en la toma de decisiones en la administración
- 3) No, no aceptaría

Si su respuesta es 1) o 2), pase a la pregunta 60.

59. Indique las razones por las que no aceptaría aportaciones de capital de inversionistas privados.
Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.
- 59.1 No necesita más capital
- 59.2 Se cuenta con otras fuentes de financiamiento
- 59.3 No está dispuesto a aceptar la intervención de terceros
- 59.4 Se podrían tomar demasiados derechos en la empresa
- 59.5 No le interesa
- 59.9 Otra _____
(especifique)

III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS

RESERVAS FINANCIERAS

Reserva Financiera. Cantidad que se separa contablemente o se retiene con fines específicos. En comparación con los fondos, que se refieren a recursos reales, las reservas son solamente separaciones contables o virtuales.

Tanda. Es un mecanismo de ahorro, en el cual un grupo de personas se organizan para aportar la misma cantidad de dinero en plazos previamente establecidos. Una persona se encarga de revisar que todos hagan sus aportaciones y de entregar el dinero en fechas determinadas, turnadas a cada uno de los y las participantes. El ahorro depende de las aportaciones y de las personas que deciden entrar a una tanda.

Seguro financiero. Es un seguro que protege a las empresas ante eventos financieros no deseados generados por problemas operativos internos. Cubre estafas, perjuicios por abuso de confianza, falsificación de cheques, falsificación de documentos de identidad, fraude en transferencias de fondos, moneda falsificada y giros postales, fraudes en tarjetas de crédito, pérdidas a clientes, entre otros.

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

OPERACIONES FINANCIERAS

Corresponsales bancarios. Son personas físicas o morales con las que las instituciones de crédito establecen relaciones o vínculos de negocio (contratos de comisión mercantil), para que actúen en todo momento frente al público a nombre y por cuenta de dichas instituciones (comitentes) para la realización de las operaciones siguientes: depósitos en efectivo o con cheque librado a cargo de la Institución comitente, en cuentas propias o de terceros, incluidas las cuentas móviles y tarjetas pre-pagadas; el pago de créditos a favor de la Institución comitente o de otra y el pago de servicios en efectivo, con cargo a tarjetas de crédito, de débito o pre-pagadas bancarias, o con cheques; el pago de cheques librados a cargo de la Institución comitente; retiros de efectivo efectuados por el titular de la cuenta bancaria respectiva, incluidas las cuentas móviles y tarjetas pre-pagadas bancarias; consultas de saldos y movimientos de cuentas bancarias, incluidas las cuentas móviles y tarjetas pre-pagadas bancarias; situaciones de fondos para pago en las oficinas bancarias de las instituciones comitentes, o bien, a través de los propios comisionistas, así como transferencias entre cuentas, incluso a cuentas de otras Instituciones, incluidas las cuentas móviles y tarjetas pre-pagadas bancarias.

III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS

RESERVAS FINANCIERAS

60. Reservas financieras

60.1 Durante 2020, ¿con qué tipo de reserva financiera contó la empresa para siniestros? **1) Sí 2) No**

60.1.1 Efectivo guardado en caja fuerte, tanda, entre otros

60.1.2 Depósitos en alguna institución financiera

60.1.3 Seguro financiero

60.1.4 No se contó con ninguna reserva

60.1.9 Otro _____

(especifique)

Nota: Si de las opciones 60.1.1 a 60.1.3 y 60.1.9 hay al menos una respuesta **1) Sí**, en 60.1.4 la respuesta deberá ser **2) No**.
Si su respuesta en la opción número 60.1.4 es **1) Sí**, el resto de las respuestas deberán ser **2) No**.

60.2 Si la mayoría del equipo que necesita para operar su negocio se lo robaran, ¿cuál de las siguientes afirmaciones representa mejor lo que haría la empresa? **1) Sí 2) No**

60.2.1 Se utilizarían ahorros de la empresa para emergencias

60.2.2 Se solicitaría al seguro el pago de todo o parte de lo robado

60.2.3 Contrataría un crédito para comprar equipo nuevo

60.2.4 Se utilizarían recursos de los (as) dueños (as) o socios (as)

60.2.5 Pediría prestado dinero o equipo a familiares o amistades

60.2.6 Cerraría el negocio temporal o definitivamente

60.2.9 Otra _____

(especifique)

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

OPERACIONES FINANCIERAS

61. ¿Por cuáles de los siguientes medios la empresa realiza sus operaciones financieras? **1) Sí 2) No**

61.1 En la sucursal de una institución financiera

61.2 A través de cajeros automáticos

61.3 A través de corresponsales bancarios (ejemplo: OXXO, Walmart)

61.4 A través de la página de internet de alguna institución financiera

61.5 A través de la línea telefónica de alguna institución financiera

61.6 A través de la aplicación para dispositivos móviles (como celulares o tableta electrónica) de alguna institución financiera

61.7 No se realizan operaciones financieras / no tiene cuenta

Nota: Si de las opciones 61.1 a 61.6 hay al menos una respuesta **1) Sí**, en 61.7 la respuesta deberá ser **2) No**.
Si su respuesta en la opción número 61.7 es **1) Sí**, el resto de las respuestas deberán ser **2) No**.

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

COBROS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

Tarjeta de crédito. Es un producto financiero que se usa como medio de pago cuya finalidad es la adquisición de bienes o servicios, el cual cuenta con una línea de crédito a cargo del titular y con la cual se pueden hacer compras por un monto máximo al límite de la tarjeta de crédito.

Tarjeta de débito. Medio de disposición de depósitos a la vista e instrumentos de pago de los bancos. Dichas tarjetas pueden utilizarse para: a) obtener recursos en ventanilla en las oficinas de la institución; b) obtener recursos a través de equipos y sistemas automatizados y c) disponer de efectivo y/o adquirir bienes o servicios en negocios afiliados.

Código QR. Son imágenes que contienen códigos de barras bidimensionales. Se debe leer con la cámara de teléfono móvil o con un dispositivo que tenga una aplicación para tal fin.

Pagos con códigos QR. Consiste en pagar compras a través de códigos QR. Quien compra debe tener una aplicación móvil capaz de leer el código de quien vende, el cual está ligado a un producto financiero. Al escanear el código QR de quien vende con su aplicación, la persona que compra confirma la operación y, en ese momento, los fondos se transfieren, con lo cual el pago queda realizado.

Transferencia electrónica. La transferencia electrónica de fondos es un servicio financiero que te permite mandar dinero de una cuenta a otra mediante una aplicación móvil o sitio web de la institución financiera. Esta transferencia se puede hacer a una cuenta de la misma entidad o a una cuenta de otra institución.

Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI). Es la infraestructura de pagos que permite a sus participantes (bancos, casas de bolsa, SOFIPOS y otras entidades financieras reguladas) enviar y recibir pagos entre sí para poder brindar a sus clientes el servicio de transferencias electrónicas en tiempo real.

Transferencia Electrónica de Fondos (TEF). Es el servicio que permite realizar pagos entre clientes de distintos bancos, mediante envíos de fondos que se realizan de manera electrónica, con fecha de aplicación de entre uno y dos días posteriores a la realización de la operación.

Terminal punto de venta (TPV). Es un dispositivo electrónico que procesa pagos con tarjetas de crédito, débito, vales de despensa y monederos electrónicos. Su principal función es procesar el cobro con tarjeta, procesar información, validar saldo y transferir los cobros a la cuenta del negocio. Este servicio suele contratarse con alguna institución bancaria (BBVA, Citibanamex, Banco Azteca, Scotiabank, entre otros).

Lector de tarjeta. Son dispositivos electrónicos que sirven para hacer pagos con tarjetas de crédito y débito. Entre las variedades, se encuentran aquellos que funcionan ligados a un celular o dispositivo móvil mediante una aplicación, o bien, aquellos que funcionan de manera autónoma. **Ejemplos:** Clip, *iZettle*, *Blue Point*, Sr Pago, entre otros.

Catálogo E) motivos para elegir este servicio

1. La renta es barata
2. Por el volumen de las ventas
3. Pocos requisitos para obtenerlo
4. Me lo ofrecieron por el giro de la empresa
5. Se tiene relación con la institución financiera
6. Me lo recomendaron
7. Ayuda a incrementar las ventas
8. Los clientes lo solicitan
11. Por conveniencia y seguridad
19. Otro _____
(especifique)

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

COBROS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

62. En un mes típico de 2020, ¿a través de qué medios la empresa aceptó pagos de sus clientes? **1) Sí 2) No**
- 62.1 Tarjeta de crédito
- 62.2 Tarjeta de débito
- 62.3 Pagos con códigos QR (CoDi, aplicaciones de instituciones financieras, entre otros)
- 62.4 Transferencias electrónicas (SPEI, TEF)
- 62.5 Cheques
- 62.6 Efectivo (billetes y monedas)
- 62.9 Otro _____
(especifique)

Si respondió 1) Sí en 62.1 o 62.2, responda la pregunta 63.

Si respondió 2) No en 62.1 y 62.2, pase a la pregunta 64.

63. ¿Qué medios o dispositivos electrónicos utilizó la empresa para los cobros con tarjeta? ¿Por qué eligió este servicio?
Ver catálogo E) motivos para elegir este servicio
- | Medios o dispositivos electrónicos | ¿Utilizó este medio? | Ver catálogo E) motivos para elegir este servicio |
|--|-----------------------------|--|
| | 1) Sí 2) No | |
| 63.1 Terminal punto de venta (TPV) proporcionada por algún banco | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 63.2 Lectores de tarjetas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 63.3 Celulares (<i>Smartphone</i>) o aplicaciones de celulares | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 63.4 Páginas web o programas de cómputo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 63.9 Otro _____ <input type="checkbox"/>
(especifique) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Pase a la pregunta 65.

64. Indique los factores por los que la empresa no aceptó pagos con tarjetas.

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

- 64.1 Era costoso
- 64.2 El monto de venta era pequeño
- 64.3 Montos de venta elevados, sólo por medio de transferencia
- 64.4 Prefería los pagos en efectivo
- 64.5 Mis clientes no tenían tarjetas
- 64.6 Dejé de ofrecerlo
- 64.7 No sabía cómo obtenerlo / no me lo ofrecieron
- 64.9 Otro _____
(especifique)

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

SERVICIOS BANCARIOS

Tarjeta de crédito. Es un producto financiero que se usa como medio de pago cuya finalidad es la adquisición de bienes o servicios, el cual cuenta con una línea de crédito a cargo del titular y con la cual se pueden hacer compras por un monto máximo al límite de la tarjeta de crédito.

Tarjeta de débito. Medio de disposición de depósitos a la vista e instrumentos de pago de los bancos. Dichas tarjetas pueden utilizarse para: a) obtener recursos en ventanilla en las oficinas de la institución; b) obtener recursos a través de equipos y sistemas automatizados y c) disponer de efectivo y/o adquirir bienes o servicios en negocios afiliados.

Dispersión de nómina. Plataforma electrónica mediante la cual una empresa deposita los pagos de nómina entre las personas empleadas.

Banca móvil (Banca por celular). Plataforma electrónica que ofrece a las personas que utilizan el servicio la capacidad para realizar operaciones básicas con su cuenta de débito o crédito desde su teléfono celular, como son consultar saldo, comprar tiempo aire, hacer pagos y transferencias.

Banca por internet (Banca en línea). Plataforma electrónica que ofrece a las personas que utilizan el servicio la capacidad para realizar operaciones básicas con su cuenta de débito o crédito desde el navegador de internet, como son consultar saldo, comprar tiempo aire, hacer pagos y transferencias.

Servicios en paquete. Productos o servicios bancarios tales como los listados en la pregunta 65, que se ofrecen en paquete y no es posible determinar el costo individual de cada uno.

MEDIOS DE PAGO DE LA EMPRESA

Catálogo F) uso de servicios

1. Pago de nómina
2. Pagos por arrendamiento (maquinaria, equipo e inmobiliario, entre otros)
3. Pago a proveedores por materias primas, mercancía o material administrativo
4. Pago de servicios de la empresa (luz, agua, entre otros)
5. Pago de impuestos y derechos
6. Pago de obligaciones financieras
9. Otro _____

(especifique)

Catálogo G) dificultades

1. No es un medio de pago seguro para la empresa
2. No sabe utilizarlo
3. No tiene dificultades para utilizarlo
4. Altos costos de manejo
5. Fraudes
6. Problemas de infraestructura
9. Otra _____

(especifique)

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

SERVICIOS BANCARIOS

65. Durante 2020, ¿algún banco le proporcionó a la empresa alguno de los siguientes productos o servicios?

Productos o servicios bancarios	¿Contó con el siguiente producto o servicio?		¿Desde cuándo cuenta con este producto o servicio?
	1) Sí	2) No	Año
65.1 Cuenta de depósito empresarial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
65.2 Cuenta empresarial con chequera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
65.3 Tarjeta de crédito empresarial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
65.4 Tarjeta de débito empresarial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
65.5 Dispersión automática de nómina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
65.6 Banca móvil (banca por celular)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
65.7 Banca por internet (banca en línea)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
65.8 Créditos personales para los (as) dueños (as) o socios (as)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
65.11 Tarjetas de crédito para los (as) dueños (as) o socios (as)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
65.12 Servicios en paquete	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

MEDIOS DE PAGO DE LA EMPRESA

66. De los siguientes medios de pago, ¿cuáles utilizó la empresa para realizar sus pagos en 2020?

Medios de pago	¿La empresa usó este medio para sus pagos?		¿Cuál fue el principal uso de este medio de pago?	Al utilizar esta opción como medio de pago, ¿cuáles fueron las dificultades a las que se enfrentó?
	1) Sí	2) No	Ver catálogo F) uso de servicios	Ver catálogo G) dificultades
66.1 Efectivo (billetes y monedas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
66.2 Cheques	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
66.3 Tarjeta de crédito de los (as) dueños (as) o socios (as)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
66.4 Tarjeta de crédito empresarial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
66.5 Tarjeta de débito empresarial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
66.6 Aplicaciones para dispositivos móviles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
66.7 Página de Internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
66.8 Por teléfono	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
66.9 Otro _____ (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

CUENTAS DE DEPÓSITO

Banca comercial. También llamada banca múltiple, son las sociedades que realizan servicios de banca y crédito, los cuales consideran la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario a cubrir el principal, y en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados. Por **ejemplo:** BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa, Banco Azteca, Banregio, Banco del Bajío, Afirme, entre otros.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Bienestar, Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Instituciones financieras no bancarias

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios (as), y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

Sociedades Financieras Populares (SOFIPO). Son instituciones de microfinanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios (as) como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios (as), los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios (as) representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la banca múltiple, fondos de fomento y banca de desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios (as), así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

Instituciones de tecnologías financieras (Fintech). Son empresas privadas que buscan ofrecer servicios financieros mediante plataformas como páginas web, aplicaciones, redes sociales, entre otras. Para operar, deben recibir la autorización de la CNBV. Actualmente existen dos tipos de instituciones de tecnología financiera en México: instituciones de fondo de pago electrónico e instituciones de financiamiento colectivo (también llamado *crowdfunding*).

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

CUENTAS DE DEPÓSITO

67. ¿Con qué instituciones la empresa tiene cuentas de depósito o ahorro?. Indique desde cuándo.

	1) Sí	2) No	Año
67.1 Banca comercial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
67.2 Banca de desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
67.3 Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (SOCAP)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
67.4 Sociedades financieras populares (SOFIPO)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
67.5 Unión de Crédito (agremiado a alguna unión de crédito)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
67.6 Institución de tecnología financiera (<i>Fintech</i>)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

Si respondió 1) Sí en al menos una opción, pase a la pregunta 69.

68. En caso de que durante 2020 no haya tenido cuentas de depósito o ahorro con alguna institución financiera, indique cuáles fueron los motivos.

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

- 68.1 Prefiere usar efectivo para ahorrar y hacer pagos
- 68.2 Las tasas de rendimiento son muy bajas
- 68.3 No hay instituciones financieras en la localidad
- 68.4 No conoce o no sabe cómo funcionan los productos
- 68.5 Las instituciones cobran altas comisiones
- 68.6 No sabe cómo tramitarlo
- 68.7 No cumple con los requisitos
- 68.8 No la necesita
- 68.11 No le interesa
- 68.19 Otro _____
(especifique)

69. ¿Cuál de las siguientes situaciones ocurre con relación a las cuentas de depósito de la empresa y de los (as) dueños (as) o socios (as)?

- 1) Se utilizan tanto cuentas personales (de los (as) dueños (as) o socios (as)) como de la empresa para operaciones y administración de la empresa
- 2) Se usan cuentas separadas de los (as) dueños (as) o socios (as) y de la empresa, pero es difícil administrar las finanzas de ambas por separado
- 3) Se administran las cuentas de la empresa estrictamente por separado de las cuentas personales de los (as) dueños (as) o socios (as)

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

SERVICIOS DE FACTORAJE

Factoraje. Adquisición de créditos provenientes de ventas de bienes muebles, de prestación de servicios o de realización de obras, otorgando anticipos sobre tales créditos, asumiendo o no sus riesgos. Por medio del contrato de factoraje un comerciante o fabricante cede una factura u otro documento de crédito a una empresa de factoraje a cambio de un anticipo financiero total o parcial. La empresa de factoraje deduce del importe del crédito comprando la comisión, el interés y otros gastos.

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

SERVICIOS DE FACTORAJE

70. Alguna vez desde su inicio de operaciones, ¿la empresa vendió sus cuentas por cobrar (factoraje) a alguna institución financiera a cambio de dinero?

1) Sí 2) No

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.

71. ¿En qué año utilizó por primera vez este servicio financiero?

Año

72. Durante 2020, ¿la empresa vendió sus cuentas por cobrar (factoraje) a alguna institución financiera a cambio de dinero?

1) Sí 2) No

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 75.

73. Durante 2020, ¿cuál fue el uso de los recursos provenientes de este esquema?

1) Sí 2) No

73.1 Expandir el negocio / abrir nuevas sucursales

73.2 Financiamiento de las operaciones diarias / compra de mercancías y materias primas

73.3 Inversiones de capital (compra de vehículos, equipo, inmuebles, entre otros)

73.4 Pago de deudas / pago de compromisos financieros

73.5 No se utilizó / no se ha utilizado aún

73.9 Otro _____

(especifique)

Nota: Si de las opciones 73.1 a 73.4 y 73.9 hay al menos una respuesta **1) Sí**, en 73.5 la respuesta deberá ser **2) No**.

Si su respuesta en la opción número 73.5 es **1) Sí**, el resto de las respuestas deberán ser **2) No**.

Pase a la pregunta 75.

74. Indique los factores por los que no se utilizan este tipo de servicios.

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

74.1 No sabe cómo funciona

74.2 No sabe a qué instituciones recurrir

74.3 No hay instituciones en la localidad que ofrezcan el servicio

74.4 El costo del servicio es alto

74.5 No cumple con los requisitos

74.6 Los clientes no cumplen con los requisitos

74.7 No necesita el servicio

74.8 No le interesa este servicio

74.9 Otro _____

(especifique)

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Arrendamiento financiero. Es un contrato en virtud del cual el arrendador se obliga a adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce temporal, a plazo forzoso, a una persona física o moral (arrendatario), obligándose este último a pagar una renta periódica que cubra el valor original de los bienes, las cargas financieras y los gastos adicionales que contemple el contrato. Al final del contrato, el arrendatario tendrá la opción de comprar el bien a un precio inferior al valor de adquisición, a prorrogar el plazo del arrendamiento con pagos inferiores a los que se venían realizando o a tener una participación en el precio de la venta del bien a un tercero.

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

75. Alguna vez desde su inicio de operaciones, ¿la empresa utilizó bajo el esquema de arrendamiento financiero, maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta? **1) Sí 2) No**

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 79.

Año

76. ¿En qué año utilizó por primera vez este servicio financiero?

77. Durante 2020, ¿la empresa utilizó bajo el esquema de arrendamiento financiero, maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?

1) Sí 2) No

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 80.

78. Durante 2020, de los siguientes bienes o servicios, ¿cuáles adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?

1) Sí 2) No

78.1 Maquinaria y equipo de producción

78.2 Terrenos, edificios, oficinas u otros bienes inmuebles

78.3 Unidades de transporte

78.4 Mobiliario y equipo de oficina

78.9 Otro _____
(especifique)

Pase a la pregunta 80.

79. Indique los factores por los que no se utilizan este tipo de servicios.

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

79.1 No sabe cómo funciona este esquema

79.2 No sabe qué instituciones lo ofrecen

79.3 No hay instituciones en la localidad que ofrezcan este servicio

79.4 El costo del servicio es alto

79.5 No cumple con los requisitos

79.6 No lo necesita

79.7 No le interesa

79.9 Otro _____
(especifique)

SEGUROS EMPRESARIALES

Seguro de responsabilidad civil. Es el que otorga protección al asegurado si un tercero le exigiere indemnización por daños y perjuicios a consecuencia de un acontecimiento que, produciéndose durante la vigencia del seguro, ocasione la muerte, lesión o menoscabo de la salud de la persona (daños personales) o el deterioro o destrucción de sus bienes (daños materiales). El seguro comprende la protección sobre la responsabilidad civil legal, producto de la propiedad o arrendamiento de terreno, edificios o locales y de las actividades normales inherentes al giro del asegurado.

Aseguradoras. Se refiere a las sociedades anónimas autorizadas para organizarse y operar conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) como institución de seguros. Por **ejemplo:** AXA, Qualitas, GNP, Latinoamérica, El Águila, Mapfre, HDI, Chubb, Zurich, Seguros Inbursa, Seguros BBVA, Seguros Banorte, entre otros.

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

SEGUROS EMPRESARIALES

80. Alguna vez desde su inicio de operaciones, ¿la empresa contrató alguna póliza de seguro con una empresa privada (aseguradora, banco, entre otros)? **1) Sí 2) No**

Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 84.

81. ¿Qué tipo de póliza ha contratado la empresa? **1) Sí 2) No**

81.1 Daños (a vehículos, maquinaria, bienes inmuebles, entre otros)

81.2 Responsabilidad civil

81.3 Gastos médicos mayores

81.4 Vida de grupo y colectivo

81.5 Accidentes personales de grupo o colectivo

81.9 Otro _____
(especifique)

82. Durante 2020, ¿la empresa contrató alguna de las siguientes pólizas de seguro con alguna empresa privada (aseguradora, banco, entre otros)? **1) Sí 2) No**

82.1 Daños (a vehículos, maquinaria, bienes inmuebles, entre otros)

82.2 Responsabilidad civil

82.3 Gastos médicos mayores

82.4 Vida de grupo y colectivo

82.5 Accidentes personales de grupo y colectivo

82.9 Otro _____
(especifique)

Si su respuesta es 2) No en todas las opciones, pase a la pregunta 85.

Si su respuesta es 1) Sí en al menos una opción, responda la pregunta 83 y pase a la pregunta 85.

83. Durante 2020, ¿por qué medio contrató los seguros que tuvo la empresa? **1) Sí 2) No**

83.1 En la sucursal de una aseguradora

83.2 A través de la sucursal de una institución financiera

83.3 A través de un agente de seguros

83.4 A través de una página de internet

83.5 A través de una aplicación para dispositivos móviles

83.6 Vía telefónica

83.9 Otro _____
(especifique)

Pase a la pregunta 85.

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

SEGUROS EMPRESARIALES

Aseguradoras. Se refiere a las sociedades anónimas autorizadas para organizarse y operar conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) como institución de seguros. Por **ejemplo:** AXA, Qualitas, GNP, Latinoamérica, El Águila, Mapfre, HDI, Chubb, Zurich, Seguros Inbursa, Seguros BBVA, Seguros Banorte, entre otros.

V. IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

Trámites burocráticos. Se define como cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales del sector privado hacen ante una dependencia u organismo descentralizado, ya sea para cumplir una obligación, obtener un beneficio o servicio o, en general, a fin de que se emita una resolución, así como cualquier documento que dichas personas estén obligadas a conservar. Existen cinco tipos de trámites diferentes: obligación, servicio, consulta, conservación e inicio de procedimiento.

IV. SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

SEGUROS EMPRESARIALES

84. Indique los factores por los que no se utilizan este tipo de servicios.

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

- | | | |
|------|--|--------------------------|
| 84.1 | Son caros / las primas son costosas | <input type="checkbox"/> |
| 84.2 | No hay instituciones que presten el servicio en la localidad | <input type="checkbox"/> |
| 84.3 | No los conoce / no sabe cómo funcionan | <input type="checkbox"/> |
| 84.4 | No confía en las aseguradoras | <input type="checkbox"/> |
| 84.5 | No lo necesita / bajo riesgo en su empresa | <input type="checkbox"/> |
| 84.6 | No le interesa | <input type="checkbox"/> |
| 84.9 | Otro _____ | <input type="checkbox"/> |
- (especifique)*

V. IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

85. Indique si debido a la contingencia sanitaria generada por COVID-19, su empresa tuvo alguna de las siguientes afectaciones en 2020 y/o en 2021.

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

- | | 2020 | 2021 |
|------|--------------------------|--------------------------|
| 85.1 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 85.2 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 85.3 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 85.4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 85.5 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 85.6 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 85.7 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 85.8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 85.9 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
- (especifique)*

Nota: Si de las opciones 85.1 a 85.7 y 85.9 hay al menos una respuesta seleccionada, en 85.8 la respuesta deberá estar en blanco.

Si la respuesta en 85.8 está seleccionada, el resto de las opciones deberán estar en blanco.

V. IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

Activos fijos. Es el valor de todos aquellos bienes propiedad de la empresa, cuya vida útil es superior a un año, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. **Incluye:** los activos fijos propiedad de la empresa alquilados a terceros, los que produce la empresa para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. **Excluye:** los activos fijos en arrendamiento puro y las reparaciones menores de los activos.

Tasa de interés. Es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

Activos totales. Son todos los recursos que tiene una empresa, que le permiten funcionar y cumplir con sus obligaciones, es decir, representan sus derechos y patrimonio.

V. IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

86. Indique cual de las siguientes acciones tuvo que realizar la empresa para hacer frente a las afectaciones generadas por COVID-19 en 2020 y/o 2021.

	2020	2021
<i>Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.</i>		
86.1 Vender activos (maquinaria, terrenos, mobiliario, entre otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.2 Cancelar o renegociar contratos de arrendamiento de oficinas o inmuebles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.3 Reducir los salarios y/o retrasar los pagos al personal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.4 Reducir el número de personal o las horas de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.5 Incrementar las aportaciones de capital de dueños (as) o socios (as)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.6 Solicitar nuevo financiamiento con instituciones financieras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.7 Solicitar préstamos con familiares o amistades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.8 Solicitar apoyos de instituciones de gobierno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.11 Aplazar el pago o reestructurar los créditos con instituciones financieras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.12 Renegociar o aplazar el pago a proveedores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.13 No se tomó ninguna acción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
86.19 Otra _____ (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: Si de las opciones 86.1 a 86.12 y 86.19 hay al menos una respuesta seleccionada, en 86.13 la respuesta deberá estar en blanco.

Si la respuesta en 86.13 está seleccionada, el resto de las opciones deberán estar en blanco.

87. Indique las situaciones que experimentó la empresa durante la contingencia sanitaria generada por COVID-19 en 2020 y/o 2021.

	2020	2021
<i>Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.</i>		
87.1 Cierre de sucursales de intermediarios financieros a los que acude normalmente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.2 Mayor tiempo de espera para la atención de trámites o solicitudes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.3 Cancelaciones o reducciones de líneas de financiamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.4 Falta de acceso al financiamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.5 Rechazo de solicitudes de crédito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.6 Incremento en el costo del financiamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.7 Aumento en costo / comisiones de productos y servicios financieros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.8 No se le otorgaron prórrogas o reestructuras en sus pagos a instituciones financieras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.11 No se le otorgaron facilidades de pago de parte de sus proveedores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.12 Embargos o pérdidas de activos por falta de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.13 No se le otorgaron apoyos financieros del gobierno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.14 No se experimentó ninguna situación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
87.19 Otra _____ (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: Si de las opciones 87.1 a 87.13 y 87.19 hay al menos una respuesta seleccionada, en 87.14 la respuesta deberá estar en blanco.

Si la respuesta en 87.14 está seleccionada, el resto de las opciones deberán estar en blanco.

V. IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

Terminal punto de venta (TPV). Es un dispositivo electrónico que procesa pagos con tarjetas de crédito, débito, vales de despensa y monederos electrónicos. Su principal función es procesar el cobro con tarjeta, procesar información, validar saldo y transferir los cobros a la cuenta del negocio. Este servicio suele contratarse con alguna institución bancaria (BBVA, Citibanamex, Banco Azteca, Scotiabank, entre otros).

CoDi. La plataforma Cobros Digitales (CoDi) fue desarrollada para facilitar las transacciones de pago y cobro a través de teléfonos móviles sin costo para las personas que utilizan este servicio. CoDi usa la tecnología de los códigos QR y NFC, para facilitar que tanto comercios como las personas que utilizan este servicio puedan realizar transacciones sin dinero en efectivo.

Código QR. Son imágenes que contienen códigos de barras bidimensionales. Se debe leer con la cámara de teléfono móvil o con un dispositivo que tenga una aplicación para tal fin.

NFC. La tecnología NFC (comunicación de campo cercano) se basa en la transmisión de datos e información, con el sólo hecho de aproximar dos dispositivos móviles entre sí.

Capacidad operativa. Se refieren a la utilización de la infraestructura y conocimientos disponibles para fabricar productos y servicios que optimicen su uso, con el fin de lograr niveles de eficiencia y productividad en las empresas.

Plataformas de venta en línea o marketplaces. Son plataformas en las que se venden productos de diferentes negocios, marcas, empresas e, incluso, de usuarios. Por **ejemplo:** Amazon, eBay, Mercado Libre, Uber Eats, DiDi Food, etc.

V. IMPACTO POR COVID-19 EN LA EMPRESA

88. Indique cuáles de las siguientes acciones relacionadas a los servicios financieros y/o su financiamiento realizó la empresa a consecuencia de la contingencia sanitaria generada por COVID-19.

2020 2021

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

88.1	Cancelar parcial o totalmente servicios contratados para recibir pagos electrónicos (TPVs, lectores de tarjetas, entre otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.2	Cancelar servicios financieros de la empresa (tarjetas de crédito, servicios de dispersión de nómina, seguros, entre otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.3	Cancelar servicios de arrendamiento de capital de trabajo (equipo de cómputo e informática, automóviles, entre otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.4	No pagar a proveedores por falta de ingresos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.5	No pagar a instituciones financieras los créditos por falta de ingresos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.6	Pagar cargos moratorios por atrasos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.7	Buscar un nuevo proveedor de servicios financieros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.8	Negociar con despachos de cobranza el pago de créditos atrasados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.11	No se realizó ninguna acción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
88.19	Otra _____ (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: Si de las opciones 88.1 a 88.8 y 88.19 hay al menos una respuesta seleccionada, en 88.11 la respuesta deberá estar en blanco.

Si la respuesta en 88.11 está seleccionada, el resto de las opciones deberán estar en blanco.

89. Indique cuáles de las siguientes acciones realizó la empresa para continuar o mejorar su operación y comercialización a raíz de la contingencia sanitaria generada por COVID-19, y cuáles de estas ha decidido mantener.

Se realizó en 2020 Se realizó o se mantuvo en 2021

Marque con una X en el recuadro de la o las opciones que apliquen.

89.1	Trabajo en modalidad a distancia (trabajo desde casa)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.2	Uso de redes sociales para comercialización y promoción de productos y servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.3	Uso de página de internet de la empresa para comercialización y promoción de productos y servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.4	Uso de plataformas de venta en línea (Amazon, Mercado Libre, entre otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.5	Afiliación a empresas de servicios para la entrega de sus productos o mercancía (Uber, DiDi, entre otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.6	Implementación de entregas a domicilio mediante el personal de la empresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.7	Adopción de nuevos métodos de pago electrónicos (tarjetas, CoDi, códigos QR, pagos por internet, entre otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.8	Otorgamiento de descuentos o facilidades de pago a los clientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.11	Incremento o cambio de su oferta de productos o servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.12	Incremento de capacidad operativa por el aumento en la demanda de sus productos o servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.13	No se realizó ninguna acción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
89.19	Otra _____ (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: Si de las opciones 89.1 a 89.12 y 89.19 hay al menos una respuesta seleccionada, en 89.13 la respuesta deberá estar en blanco.

Si la respuesta en 89.13 está seleccionada, el resto de las opciones deberán estar en blanco.

FIN DEL CUESTIONARIO: EL INEGI LE AGRADECE SU PARTICIPACIÓN.

